

01085

20
2 ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**LA CORRIENTE DEMOCRATICA DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL (1986 - 1988) :
UNA HISTORIA POR CONTAR**

TESIS

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN HISTORIA
PRESENTA:**

MARIO TOLEDO OLASCOAGA

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. EUGENIA WALERSTEIN DE MEYER



MEXICO, D. F.

58874

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Mayito y Pita:

Huella indeleble

A Cilia:

Los días y los años

A Lalo y Fercho:

Motivo, razón, circunstancia

A Bernardo Ricardo:

Estímulo permanente

A Carlos:

Memoria y conciencia

A José Luis:

Entrega plena

LA CORRIENTE DEMOCRATICA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (1986-1988): UNA HISTORIA POR CONTAR

A mediados de la década de los años ochenta, distintas personalidades de la vida política nacional desafiaron la disciplina tradicional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), rompiendo con las reglas "no escritas" de subordinación hacia las decisiones presidenciales. Ante la urgencia de abrir canales a una participación plena en el seno de ese partido, un grupo de priistas anunció la creación de un movimiento de carácter democrático a fin de generar la discusión y lograr la convergencia ideológica.

Partieron del argumento de que el régimen de la Revolución Mexicana, en lugar de propiciar una amplia política reformadora, se fue convirtiendo en sostén de una línea abiertamente contraria al movimiento de 1910, razón por la cual había que rescatar el proyecto revolucionario original.

El trabajo de investigación intenta explicar las bases en que se ha sustentado el sistema político mexicano contemporáneo y reseña las primeras reuniones que dieron origen a la *Corriente Democrática*, a la vez que ofrece una amplia revisión de la problemática que sus integrantes tuvieron dentro del PRI.

Hace referencia a los primeros pasos que dieron los miembros del movimiento renovador en su lucha por democratizar las estructuras del PRI y del sistema político mexicano, y al recrudescimiento de sus relaciones con el gobierno mexicano.

Se refiere a la precandidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, a los efectos que tuvo dentro del PRI y a las primeras reuniones entre la *Corriente Democrática* con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), a fin de estudiar la posibilidad de lanzar al ex gobernador de Michoacán como candidato presidencial de ese organismo.

Finalmente, destaca el "destape" de Carlos Salinas de Gortari como candidato presidencial del PRI y explica los movimientos que dieron origen al rompimiento entre el grupo democratizador y el gobierno mexicano, y a la consiguiente postulación de Cárdenas por parte de algunos partidos opositores que, hasta ese momento, habían sido considerados como "satélites" del PRI.

THE DEMOCRATIC TREND FROM THE INSTITUCIONAL REVOLUCIONARY PARTY (1986-1988): A STORY TO TELL

In the mid-1980's, different personalities from the national political scenario challenged the traditional discipline from the Institucional Revolucionary Party (PRI) by breaking de "unwritten" subordination rules to presidential decisions. Due to the urgent need of opening new channels to full participation within the party, a group of priistas announced the creation of a democratic movement in order to raise the debate and achieve an ideological convergence.

They began with the argument that, instead of favouring a wide reforming policy, the Mexican Revolution's regime gradually became the pillar of a trend that was openly contrary to the movement of 1910. Hence the need of rescuing the original revolutionary project.

The research work tries to explain the basis on which the contemporary Mexican political system lies, and describes the first meetings that led to the *Corriente Democrática* (Democratic Trend), while at the same time offering a comprehensive review of the problematic that its members had to face within the PRI.

It makes a reference to the first steps taken by the members of the renovating in their struggle to democratize the PRI structures as well as the Mexican political system, and to the worsening of the relationship between this one and the Mexican government.

It refers to the presidential pre-candidature of Cuauhtémoc Cárdenas, to the effect it had on the PRI, and to the first meetings between *Corriente Democrática* and the Authentic party of the Mexican Revolution (PARM), in order to consider the possibility of designating the ex governor of the state of Michoacán as its presidential candidate.

Finally, it highlights the "destape" (the long expected announcing) of Carlos Salinas de Gortari as the PRI's presidential candidate and explains the movements that gave rise to a breakup between the democratizing group and the Mexican government, and to the resulting designation of Cárdenas by some opposition parties that, until then, had been considered only as PRI's "satellites".

Índice

• Introducción	1
• El Sistema Político Mexicano Contemporáneo	15
• Las Primeras Reuniones, a manera de Crónica	62
• Los Primeros Pasos: Documento de Trabajo Número 1	91
• La Quinta Columna y los Caballos de Troya	124
• Camino de Obstáculos: Documento de Trabajo Número 2	153
• El Principio del Alejamiento: las Actividades Estrictamente Personales	171
• Hacia un Proyecto Concreto: la Precandidatura Presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas	186
• La Movilización Popular: la Marcha de las Cien Horas por la Democracia	213
• El Fin de la Obra: el Rompimiento	225
• Conclusiones	241

Introducción

Durante varias de décadas, México fue escenario de una estabilidad de carácter político, económico y social prácticamente única en el continente. La organización de su sistema político^{1/} es, tal vez, el gran secreto de su funcionamiento.

En efecto, es una alianza de grupos sociales organizados como poderes de hecho; con un presidente que aparece como árbitro supremo a cuya representatividad todos los grupos someten sus diferencias y por cuyo conducto legitiman sus intereses; en la que se mantiene y se estimula en las masas el culto no solo a la personalidad del mandatario en turno, sino al poder presidencial; y, se utilizan formas tradicionales de relación personal, "el compadrazgo" y el servilismo, como formas de dependencia y control del personal político puesto al servicio del mandatario y del gobierno que encabeza.^{2/}

En este sentido, las diferencias entre los grupos políticos actuantes en el interior del partido en el gobierno se resolvieron, la mayor parte de

^{1/} De acuerdo a la definición de Manuel Camacho "Por sistema político nos referimos al conjunto de instituciones gubernamentales que cumplen funciones de dominación política, dirección política y administración social, así como al personal directivo que (en sus interacciones con los ciudadanos y con los grupos) las sostiene y las utiliza. El concepto incluye tanto a las organizaciones políticas que han permanecido en el tiempo, como a la clase gobernante, a la vez que no se limita a las funciones de coerción, sino que incluye las de "legitimación y administración social." Manuel Camacho, "Los Nudos históricos del Sistema Político Mexicano", en Centro de Estudios Internacionales, *La Crisis en el Sistema Político Mexicano (1928-1977)*, México, Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, 1979, p. 613. Tomado de Georgette Jose Valenzuela, *Legislación Electoral Mexicana 1812-1921 Cambios y Continuidades*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, p. 1.

^{2/} Arnaldo Cordova, *La Formación del Poder Político en México*, México, Ediciones Era, 1982, Serie Popular Era, p. 57.

las veces, por medio de acuerdos y negociaciones entre ellos, lo que evitó el desmembramiento de las instituciones.

Elemento fundamental en el funcionamiento del sistema político mexicano ha sido el papel que ha tenido el partido^{3/}, formación política cuyos miembros ocupan los principales cargos de elección popular desde hace casi setenta años, luego de comicios que se verifican con una apariencia de normalidad, como en cualquier régimen pluralista, con el agravante de que es una enorme organización de masas, casi sin paralelo por su dimensión, que reposa -esencialmente- en la adhesión colectiva.^{4/}

Dado que la afiliación es, de hecho, forzosa para una amplia gama de categorías sociales, su potencial es, aparentemente, inmensa. El partido es, como en un principio, una institución estatal al servicio de la burocracia política.^{5/}

La rectoría del Estado, la política de masas^{6/}, el presidencialismo^{7/} y las alianzas entre los miembros de la clase política fueron algunos de los

^{3/} Investigadores y dirigentes políticos de varios países han señalado que existe un modelo del partido en el gobierno en México que muy difícilmente puede ser clasificado entre alguno de los modelos conocidos y se han interesado en su funcionamiento. La visión clásica es la de Maurice Duverger, para quien "el ejemplo esencial de un régimen de partido muy dominante" es el mexicano, al que sitúa como intermediario entre los regímenes de partido dominante, como las democracias de tipo occidental, y los de partido único, en donde el partido dominante no tiene frente a él más que a minúsculos grupos que desempeñan solamente un rol de figuración para dar la ilusión de pluralidad". Maurice Duverger, *Institutions Politiques et Droit Constitutionnel*, París, Presses Universitaires de France, 1971, col. Thémis, pp 10-13 Tomado de Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La Formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editores, 1984, Sociología y Política, pp 14 y 16.

^{4/} Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución*, op cit., pp. 11 y 13

^{5/} Ibid, pp 13 y 102

^{6/} Según la definición de Arnaldo Cordova "Su objetivo era conjurar la revolución social, manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de demandas limitadas (tierra para los campesinos y mejores niveles de vida para los trabajadores urbanos) Más tarde, entre 1929 y 1938, las masas fueron enclavadas en

elementos que reforzaron el escenario en el cual el Estado mexicano mantuvo la estabilidad nacional por más de cincuenta años. Tal situación se vio obstaculizada por el anquilosamiento que el partido tuvo con el tiempo, pues permaneció casi inmóvil sin que se adecuara a la cambiante dinámica de las transformaciones llevadas a cabo en el país.

El mecanismo que había servido como factor de cohesión y aglutinación de las masas populares y de los grupos de poder se fue volviendo anacrónico y motivó dificultades para controlar y movilizar a su propia militancia, pese a la capacidad estatal para sobrevivir en medio de grandes problemas estructurales a los escollos presentados.

El Estado en México puso en práctica políticas que llevaron a detener la movilización popular, situación por la que la mediatización de las demandas de la sociedad se convirtió en una estrategia para prevenir graves conflictos contra la estabilidad política, económica y social de la nación. Este hecho motivó el surgimiento de voces discordantes en el interior del aparato político y de gobierno, como la de Carlos Armando Madrazo Becerra -en los años sesenta-, porque las demandas de

un sistema corporativo proporcionado por el partido oficial y las organizaciones sindicales semi-oficiales y dentro del cual siguieron planteándose y resolviéndose las reformas sociales" Arnaldo Córdova, *La Formación del Poder ...*, op cit, p. 33

^{7/} De acuerdo a la definición de Arnaldo Córdova: "Es la concepción dominante en México Desde sus orígenes se justificó sobre la base de postularse como la única forma de organización del poder político que haría posible la realización de los ideales revolucionarios" "Es un poder colosal que se sobrepone a todos los actos individuales y colectivos Debido a una historia, legítima su presencia y dimensiones" A este respecto, "el Estado de la Revolución Mexicana se caracteriza por una extraordinaria, permanente y progresiva concentración de facultades constitucionales en la institución presidencial Con mucho, se trata del elemento más importante, el que domina a todos los demás y el que define, en su esencia y en su funcionamiento, al actual Estado mexicano" "El ejecutivo en México es un poder unipersonal e institucional" "Esta dotado de los mas amplios e irresistibles poderes" Arnaldo Cordova, *La Revolución y el Estado en México*, México, Ediciones Era, 1989, Colección Problemas de México, pp 269-271

democratización afectaban la correlación de fuerzas entre las diferentes facciones que existían en el partido.

Sin embargo, su expresión más representativa resultó ser la surgida a mediados de la década de los años ochenta, con el surgimiento de la *Corriente Democrática* misma que, con sus cuestionamientos, cimbró las estructuras del partido y tuvo repercusiones en el sistema político mexicano.

Distintas personalidades de la vida política nacional desafiaron la disciplina tradicional del partido, rompiendo -de esta manera- con las reglas "no escritas" de subordinación hacia las decisiones presidenciales. Ante la urgencia de abrir canales a una participación plena en el seno del partido, un grupo de priistas anunció la creación de un movimiento de carácter democrático, abierto no sólo a los miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino a otros grupos en otros espacios, a fin de generar la discusión y lograr la convergencia ideológica.

Partieron del argumento de que el régimen de la Revolución Mexicana, en lugar de propiciar una amplia política reformadora, se fue convirtiendo en sostén de una línea abiertamente contraria al movimiento de 1910, razón por la cual había que rescatar el proyecto revolucionario original.

Sin duda, esto marca un hecho sin precedentes en la historia del sistema político mexicano contemporáneo, por lo cual resulta de suma

importancia investigarlo y analizarlo a fondo. Si bien en los años cuarenta y cincuenta habían tenido lugar escisiones o diferencias dentro del grupo gobernante (Juan Andrew Almazán, Miguel Henríquez Guzmán, Carlos A. Madrazo), nunca antes se había presentado una situación como la emprendida por el grupo democratizador -por su impacto en las instituciones políticas y en la propia sociedad civil-, acción que ha definido los actuales caminos por los que transita el país.

En el pasado, cuando los líderes de una facción partidista no podían reconciliarse con la nominación de un candidato presidencial ajeno a su "grupo selecto", comenzaban un movimiento de oposición de derecha o izquierda.^{8/}

A este respecto, cada vez que las condiciones estructurales del país han obligado a favorecer a unos sectores de la clase dominante más que a otros, ha habido miembros de la misma élite política que han calificado estos cambios como contrarios a la dinámica en la que fueron autores o actores principales ("crisis de hegemonía de la clase dirigente").^{9/}

Si bien el partido en el gobierno fue creado para canalizar la inconformidad política a través de una institución (el propio partido), se había aceptado la oposición organizada de aquellos sectores políticos que no coincidieran -formalmente- con las reglas de juego del sistema político imperante.

^{8/} Robert Scott, *Mexican Government in Transition*, Urbana, Ill, University Press, 1964, p. 205

^{9/} Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo sobre la Política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Editorial Nueva Vision, 1972, pp. 62 y 63

Así, cuando se ha dado una “crisis de hegemonía”, ha surgido una forma de oposición distinta (“disidente”), misma que se ha considerado como la única importante, por ser la única real en los términos del bloque en el poder.^{10/}

La oposición no disidente ha tenido dos tipos en el sistema político mexicano: la de masas, independiente (que ha sido, cuando se ha manifestado, aplastada, reprimida); y, otra, auspiciada o permitida por el sistema político para cubrir la apariencia democrática liberal, sin que ponga en peligro su predominio, especialmente el del partido en el gobierno.^{11/}

Ciertamente, la oposición disidente pudiera encerrar un peligro para la élite política, ya que podría poner en entredicho su estabilidad, es decir, haría evidentes los casos de “crisis de hegemonía” de la clase dirigente.

La disputa por el proyecto partidista entre los denominados neoliberales y revolucionarios tuvo su punto nodal en vísperas de la nominación del candidato presidencial priista en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, situación que se ha extendido hasta nuestros días, sin olvidar que fue durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari cuando se profundizaron -en forma plena- las diferencias entre ambas tendencias.

^{10/} Octavio Rodríguez Araujo, “El Henriquismo Última Disidencia Política Organizada en México”, en Carlos Martínez Assad (Compilador), *La Sucesión Presidencial en México (Coyuntura Electoral y Cambio Político)*, México, Editorial Nueva Imagen-Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, pp. 141 y 142.

^{11/} *Ibid.*, p. 142.

Por ello, la crónica de los sucesos que dieron origen a la *Corriente Democrática* es de importancia clara para comprender los destinos por los que ahora transita México y por los que se debatirá en los próximos años. Asimismo, dependiendo de la comprensión cabal de los sucesos que llevaron a la escisión de la "Familia Revolucionaria" en la segunda mitad de los años ochenta, se podrá tener una idea precisa del debate que se suscita en nuestro país en los últimos tiempos.

Los sucesos analizados tienen, básicamente, una orientación política y económica, más que social, pues las diferencias entre los grupos en el partido tenían ese carácter. Ciertamente, existían divergencias en lo que concierne a la política económica durante el gobierno delamadridista, pero eran menores respecto al desplazamiento que habían sufrido los miembros de la *Corriente Democrática* de los puestos de decisión en el gobierno y dentro del PRI.

Lejos de propiciar una política de reformas, el gobierno de De la Madrid se fue convirtiendo en sostén de una línea contraria a los postulados revolucionarios, hecho que comenzó a preocupar a los forjadores del movimiento renovador, quienes vieron abandonados los principales postulados de la Revolución Mexicana.

Los miembros de la *Corriente Democrática* no cuestionaban el hecho de que el PRI fuese una organización dependiente del gobierno, sino el papel que se le había venido asignando en años anteriores, como una organización carente de vida propia y reducida a legitimar las nuevas políticas gubernamentales.

El partido, consideraban, había sufrido una desviación del proyecto histórico revolucionario, pues se había iniciado un proceso de reducción de sus funciones reales hasta convertirse en un simple aparato electoral del Estado.

La *Corriente Democrática* estimaba que durante los últimos cuarenta años se había presentado en el PRI una lucha entre una concepción conservadora, que veía a ese organismo con un concepto utilitarista y aquellos que defendían una concepción histórica del mismo, mismos que entendían que ese partido debía ser una instancia crítica y relativamente autónoma del gobierno en turno.

No obstante, la correlación de fuerzas en el partido se había perdido con el arribo a la presidencia de Miguel de la Madrid, ya que en la burocracia gubernamental se había desplazado a quienes tenían una visión social del ejercicio del poder y entendían al PRI como un mediador entre los intereses de las mayorías y el poder político.

En este sentido, el trabajo de investigación sobre la *Corriente Democrática* se estructura de la siguiente manera:

El primer capítulo intenta explicar las bases en que se ha sustentado el sistema político mexicano contemporáneo. Se pretende analizar los medios por los cuales México fue escenario de una estabilidad política y social durante varias décadas, y los problemas que los gobiernos

postrevolucionarios encontraron para alcanzar el consenso y la legitimidad ante la sociedad civil.

El segundo capítulo se dedica a reseñar las primeras reuniones que dieron origen a la *Corriente Democrática*, a la vez que ofrece una amplia revisión de la problemática que sus integrantes tuvieron dentro del PRI. Se hace referencia a las líneas de política económica y política ante las cuales sus miembros comenzaban a estar en desacuerdo con el resto de sus compañeros de militancia, tales como cuestiones sobre la crisis económica, el "adelgazamiento" del Estado, el aumento del presidencialismo y las facultades "metaconstitucionales" del presidente de México en turno.

El tercer capítulo hace referencia a los primeros pasos que dieron los miembros del movimiento renovador en su lucha por democratizar las estructuras del partido en el gobierno y del sistema político mexicano; se detallan las diferentes posturas presentadas ante su aparición y las aún cordiales relaciones entre el grupo disidente y la dirigencia partidista. De igual forma, se analiza el contenido del "Documento de Trabajo Número 1" y el impacto que tuvo en la cúpula gubernamental.

El cuarto capítulo da cuenta del recrudecimiento de las diferencias entre la *Corriente Democrática* y el gobierno mexicano; asimismo, hace referencia a las conversaciones entre algunos de sus miembros y los líderes priistas y funcionarios gubernamentales. De manera similar, se plantean los movimientos en la dirigencia del PRI para tratar de frenar las actividades del grupo democratizador y la descalificación de sus

actividades (los "Caballos de Troya" y la "Quinta Columna") ante la ausencia de control del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado.

El quinto capítulo explica la aparición del "Documento de Trabajo Número 2" de la *Corriente Democrática*, y la serie de obstáculos que la cúpula del PRI estaba interponiendo a su paso. La actitud gubernamental era reflejo del contexto en que se desarrollaron las discusiones sobre la necesidad de democratizar los mecanismos políticos priistas y la situación política en general, lo cual tensaba, aún más, las relaciones entre ambas instancias.

El sexto capítulo da cuenta de la serie de situaciones que llevaron a Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano a dejar de colaborar con la dirigencia de su partido, y la consecuente respuesta del aparato político en su contra y en la de las actividades del movimiento renovador. El hecho de que no se sometiera a las lineamientos tradicionales en materia política y económica llevó al gobierno a intentar poner un alto a las acciones democratizadoras y a calificarlas de "estrictamente personales" y ajenas a toda representatividad partidaria.

El séptimo capítulo se refiere a la precandidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas y a los efectos que tuvo dentro de su partido. Las pugnas se habían recrudecido y la cerrazón gubernamental aún más. Asimismo, se reseña el desconcierto priista ante las comparencias de funcionarios de primer nivel, presentando sus respectivos programas de gobierno, como una forma de contrarrestar el

activismo de la *Corriente Democrática* y dar la apariencia de un proceso de democratización en el PRI.

El octavo capítulo da cuenta de la movilización democratizadora para acercarse a la sociedad civil, por medio de una marcha en el Zócalo de la ciudad de México, y de las primeras reuniones entre el grupo democratizador con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), a fin de estudiar la posibilidad de lanzar al ex gobernador de Michoacán como candidato presidencial de ese organismo. De igual forma, muestra el nerviosismo y la actitud negativa gubernamental ante las demandas de la *Corriente Democrática*.

El noveno y último capítulo destaca el "destape" de Carlos Salinas de Gortari como candidato presidencial del PRI y la reiteración de los métodos tradicionales del partido. De manera similar, se explican los movimientos que dieron origen al rompimiento entre el grupo democratizador y la cúpula priista, y a la consiguiente postulación de Cárdenas por parte de algunos partidos opositores que, hasta ese momento, habían sido considerados como "satélites" del PRI.

La investigación se realizó en un lapso de seis años, durante el cual se revisaron múltiples documentos de carácter hemerográfico y bibliográfico que dieron sustento a la misma. Parte del material consultado pertenece a la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" de El Colegio de México, a la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la Hemeroteca Nacional de esa casa de estudios y a mi biblioteca y hemeroteca personales.

Uno de los principales problemas que se enfrentó durante el proceso de investigación fue que los sucesos estudiados son relativamente recientes (1986-1988), por lo que las fuentes bibliográficas no son vastas y, en cambio, las hemerográficas son múltiples y a veces confusas. Sin embargo, paradójicamente en ella radica -a nuestro juicio- la importancia de su análisis e interpretación.

No se puede soslayar, menos aún olvidar, que ya estando el trabajo de investigación en curso fue publicado el libro de Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, el cual fue fundamental para esclarecer determinadas facetas del texto y coadyuvó a enriquecer su contenido.

A este respecto, sólo se cuenta -la mayoría de las veces- con textos de carácter informativo, habiendo un vacío de análisis histórico al respecto, principal hecho que motivó el desarrollo del presente trabajo. Precisamente por ello este esfuerzo tiene carácter de crónica, más allá de la impresión periodística circunstancial.

La historia contemporánea de México no concluye en los años sesenta o setenta, sino que también comprende lo que sucede en la década de los ochenta. De hecho, historia es lo que acontece día a día en los años noventa, siendo el valor de la misma el que nos enseña lo que el hombre ha hecho y, en ese sentido, lo que es el hombre.^{12/}

^{12/} R. C. Collingwood, *Idea de la Historia*, Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1996, Selección de Obras de Filosofía, p. 26

Las características de la historia son las siguientes: es científica, esto es, empieza por hacer preguntas; es humanística, es decir, plantea interrogantes acerca de situaciones hechas por el hombre en un tiempo preciso en el pasado; es racional, pues las respuestas que ofrece a sus preguntas tienen fundamentos; y, es una instancia de autorrevelación, ya que existe con el fin de decirle al hombre lo que es él mismo, señalándole lo que el propio hombre ha hecho.^{13/}

En este sentido, la historia política tiene una gran tradición en México; considerada por muchos como la "historia vista desde arriba" (elitista), a su lado se están desarrollando otros tipos de historia que ven el mismo fenómeno desde perspectivas diferentes -la historia social, por ejemplo, o sea la visión "desde abajo", desde la perspectiva de los grupos y actores objetos de la política-. Estos tipos de historia, sin embargo, no se sustituyen, sino que se complementan, siendo ambas necesarias para llegar a una serie de explicaciones sobre la naturaleza de la política y la sociedad mexicana actuales.^{14/}

Lo anterior apoya el origen del trabajo de investigación, en el sentido de que estudiar y analizar la historia inmediata de nuestro país puede darnos elementos de primordial importancia para tener una idea clara de la naturaleza y características de la actual crisis económica, política y social por la que atraviesa nuestro país.

^{13/} Ibid , p 27

^{14/} Lorenzo Meyer, "La Periodización de la Historia Política de México en el Siglo XX", en: *Estudios Políticos* Número 20-21, México, Revista del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre-diciembre de 1979 y enero-marzo de 1980, p 184

Por otro lado, quiero agradecer infinitamente la eficaz y brillante dirección de la Dra. Eugenia Walerstein de Meyer del trabajo de tesis, sin cuya orientación y comentarios no hubiera sido posible concluir la misma. En este sentido, también quiero expresar mi gratitud a la Dra. Andrea Revueltas Peralta, al Dr. Alvaro Matute Aguirre, a la Dra. Georgette José Valenzuela, al Dr. Pablo Yankelevich Rosenbaum, al Dr. Ricardo Pérez Montfort y al Dr. Carlos Martínez Assad, quienes revisaron el texto y enriquecieron el trabajo con sus agudos comentarios y críticas que, sin duda, coadyuvaron a mejorar su contenido.

De igual forma, hago patente la insustituible colaboración recibida en el transcurso de la investigación por parte de Bernardo Ricardo Ortega Zurita, sin cuya ayuda hubiera sido difícil concluir este trabajo.

Además, hago extensivo mi agradecimiento a Jaime González Graf, por su acuciosa revisión del texto y sus precisos comentarios para enriquecerlo.

De manera especial, quiero dar las gracias a Carlos Magdaleno Cervantes por compartir conmigo su experiencia e insustituible memoria histórica, las cuales enriquecieron profundamente el trabajo de tesis y mi propia formación personal y profesional. Sin su apoyo, hubiera sido imposible seguir adelante. A él, mi infinita gratitud.

El Sistema Político Mexicano Contemporáneo

A lo largo de más de seis décadas, México fue uno de los pocos países de América Latina que mantuvo una estabilidad política, económica y social que le permitió un desarrollo institucional. Los enfrentamientos entre las clases sociales se resolvieron la mayoría de las veces por medio de la negociación -sin soslayar el hecho histórico determinante de la Revolución de 1910-, aunque en algunos de ellos se recurrió a la represión selectiva, además de que en los últimos años los conflictos de diferente orden le han restado efectividad a la labor del Estado y su partido, lo cual ha devenido en el inicio de una crisis de magnitudes insospechadas en el sistema político mexicano.

En efecto, a lo largo de su historia postrevolucionaria México logró reunir una serie de características que lo distinguieron como una nación que intentó combinar la búsqueda de la justicia social y de desarrollo, y consiguió la continuidad de sus instituciones con paz social. Entre 1940 y 1960 la producción nacional aumentó 3.2 veces, y entre 1960 y 1978 2.7 veces, registrando un crecimiento anual promedio de 6%, lo que permite concluir que el valor real de lo producido por la economía mexicana en 1978 era 8.7 veces superior a lo producido en 1940, en tanto que la población había aumentado solo 3.4 veces.^{15/}

En este sentido, la economía de México no sólo creció, sino que se modificó estructuralmente, pues en 1940 la agricultura representaba

^{15/} Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *La Sombra de la Revolución Mexicana. Un Ensayo de Historia Contemporánea de México, 1910-1989*, México, Ediciones Cal y Arena, 1990 p. 193

alrededor del 10% de la producción nacional, y en 1977 sólo el 5%. Las manufacturas, en cambio, pasaron de poco menos del 19% a más del 23%.^{16/}

Aunque el conjunto de políticas gubernamentales, muy atractivas para la iniciativa privada y conducentes a la productividad de la inversión, dio por resultado más de tres décadas de tasas de crecimiento sin paralelo en Latinoamérica, y quizá tampoco en alguna parte del mundo en vías desarrollo, los beneficios derivados del rápido crecimiento se concentraron en las manos del 30% superior de la sociedad mexicana, sobre todo en los años que van de la cuarta a la séptima décadas de este siglo, hecho que ha dejado a México con una distribución del ingreso más inequitativa que la de la mayoría de los países en desarrollo de la región y otras partes del mundo.^{17/}

Asimismo, nuestro país se ha normado por una constitución política - resultado de la lucha revolucionaria, con una orientación social (reflejada en los artículos 3º, 27, 123 y 130), en donde los gobiernos se preocuparon, en mayor o menor medida, por desarrollar programas e instituciones con esa orientación. El país tuvo, además, un crecimiento económico sorprendente: diez décadas de un crecimiento por persona superior a 3% y de 3.5% durante 25 años, con pocos casos de un estancamiento relativo.^{18/}

^{16/} Ibid, p. 193

^{17/} Roger D. Hansen, *La Política del Desarrollo Mexicano*, Mexico, Siglo XXI Editores, 1983, Sociología y Política, p. 15

^{18/} Carlos Tello Macías, "La Crisis de México", *Nexos* Número 67, México, julio de 1983, Centro de Investigaciones Cultural y Científica, p. 16

Sin embargo, ese crecimiento generó trastornos de gravedad insospechada para el sistema político considerado como el más sólido en el contexto del capitalismo dependiente de América Latina, que se tradujo en las crisis económicas de los años setenta, ochenta y noventa.^{19/}

Se produjeron grandes rezagos en las inversiones públicas respecto al gasto social y a la infraestructura. México fue escenario de una situación contrastante: el crecimiento y la desigualdad. Por un lado, había solidez monetaria, crecimiento económico y estabilidad, pero por el otro se registraba una creciente concentración de la riqueza y de los medios de producción, rezago en los servicios sociales, insuficiencia agropecuaria, ineficiencia industrial, desempleo y penetración de capital extranjero.

Evidentemente, la crisis económica ha obstaculizado la forma tradicional de ejercicio del poder político en el México postrevolucionario (la política de masas), ya que denotaba la incapacidad gubernamental del partido en el gobierno para articular y canalizar las demandas sociales.

De hecho, durante el crecimiento del México contemporáneo no hubo un plan redistributivo de las utilidades de los productos a grandes

^{19/} Carlos Pereyra, "Efectos Políticos de la Crisis", en Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (Coordinadores), *México ante la Crisis. El Impacto Social y Cultural. Las Alternativas*, México, Siglo XXI Editores-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, volumen 2, Sociología y Política, p. 208

sectores de la economía ni para detentarlas en favor de la iniciativa privada, tal vez excepto durante el periodo del "Desarrollo Compartido".

En ocasiones, y como respuesta a la presión de intereses urbanos o rurales, se extendía alguna de las características del sistema de seguridad social, o bien o se daba mayor apoyo al sector agrícola. En otros casos se optó por incrementar la producción industrial, el aumento de la demanda de mano de obra o se proporcionaron mayores utilidades tanto a los inversionistas como a los empresarios.^{20/}

Aún así, la relación entre el gobierno y sus organizaciones de masas estructuradas dentro de su partido ha sido más que una simple alianza, porque éstas le han dado vida y continuidad al sistema político mexicano.

El esquema político surgido de la Revolución Mexicana se ha basado en un gobierno en donde el Poder Ejecutivo Federal ha sido dotado de poderes extraordinarios, y ha mantenido su dominación sobre las relaciones de propiedad y del privilegio de dirimir los conflictos entre las clases sociales.

El cambio que el movimiento revolucionario impuso a la sociedad se dio al haber convertido al Estado en el rector del desarrollo económico nacional, por lo que le correspondió tomar las medidas necesarias para dirigir la economía hacia el desarrollo y la distribución (inequitativa) de

^{20/} Raymond Vernon, *El Dilema del Desarrollo Económico de México. Papeles Representados por los Sectores Público y Privado*, México, Editorial Diana, 1983, pp 109 y 110

la riqueza. Así, el Estado postrevolucionario emprendió una política en la que las relaciones capitalistas se desarrollaron mediante la conciliación entre las diferentes clases sociales y el sometimiento de éstas al Poder Ejecutivo Federal, al tiempo que se reservó la función rectora, tanto de aquellas, como de las reformas sociales emprendidas.

El poder inmenso conferido al Ejecutivo Federal convirtió primero al caudillo (durante los años que siguieron a la Revolución Mexicana) y después al presidente en la figura por excelencia del periodo inmediato posterior al "Maximato". Este último fue resultado de las necesidades inmediatas del grupo en el poder, debido a la inestabilidad política y social, tendiendo a unificar a la población en torno suyo.

El caudillo, por su parte, tuvo ciertas características que lo distinguieron de los líderes anteriores a la Revolución Mexicana, pues era necesario tener un ascendente militar y, mientras más prestigio se tuviera en ese campo, mayor era la posibilidad de adhesión hacia su persona: el binomio caudillo-masas populares, durante los años 1917 a 1940, fue lo que dio cohesión y fuerza a un Estado que aún se encontraba en formación.^{21/}

La presencia del caudillo fue de tal magnitud que no se concibió el orden prevaleciente sin su presencia -a pesar de la existencia de grupos y fuerzas políticas- y, cuando estos empezaron a crecer, aquél comenzó a declinar en su capacidad de cohesión y poder. De allí se

^{21/} Arnaldo Córdova, *La Ideología de la Revolución Mexicana. La Formación del Nuevo Régimen*, México, Ediciones Era-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México 1983, El Hombre y su Tiempo, p. 265

pasó, en los años treinta, al autoritarismo del cargo presidencial de la presidencia.^{22/}

El poder presidencial tiene su máxima expresión en el momento en que debe nombrar a su sucesor, designación que es prerrogativa del presidente saliente y acatada por todos los miembros del partido desde finales de la década de los años cincuenta,^{23/} aunque como “jefe máximo” del PRI también propone o aprueba las candidaturas de los miembros de esa organización para puestos de elección popular.

Otra vertiente del poder presidencial se encuentra en el control indirecto sobre las grandes organizaciones de masas, que son las estructuras en que tiene su asiento, y de donde proviene el poder del partido en el gobierno. Así, desde los años treinta el presidente se ha convertido en el centro de una estructura semicorporativa, cuyos tres grandes ejes son la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).^{24/}

La CTM, CNC y CNOP, si bien no constituyen todo el universo donde se agrupan los trabajadores y las clases medias y rurales, son el centro de estas mismas, y las directivas que de ella emanan sientan la pauta de las políticas y acciones de un gama de organizaciones menores afiliadas al PRI. A este respecto, el grado de subordinación o de

^{22/} Arnaldo Córdova, *La Ideología* , op cit , p 34

^{23/} Lorenzo Meyer, *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*, Mexico, Ediciones Cal y Arena, 1992, p 18

^{24/} *Ibid.*, p 18 y 19

independencia de esas organizaciones varía, y es la CTM la que tiene una mayor capacidad de autonomía. Por el contrario, la CNC es quien está más claramente subordinada a las directrices gubernamentales.

El Estado se ha caracterizado por manejar a las clases populares por medio de la manipulación de sus demandas y por la corporativización posterior de las mismas a través de la creación de un partido dirigido por el aparato estatal e integrado por organizaciones sindicales y populares.

El nuevo régimen surgido de los años treinta está basado en un sistema de gobierno, resultado del Congreso Constituyente de 1917, que atribuyó al Ejecutivo federal poderes extraordinarios que le confieren decisiones importantes en lo referente a la propiedad (artículo 27 constitucional) y al arbitraje en los conflictos sociales (artículo 123). Precisamente ello fue la palanca fundamental para la movilización popular después de la Revolución Mexicana. Lo que se intentaba era incorporar a la sociedad a los beneficios de progreso económico, no sólo por razones de orden moral y político -que también han sido importantes-, sino para asegurar -mediante la ampliación del consumo popular- el futuro desarrollo industrial de México.^{25/}

En este sentido, los elementos fundamentales del Estado postrevolucionario podrían ser enumerados y descritos de la siguiente manera:

^{25/} Arnaldo Cordova, *La Política de Masas del Cardenismo*, Mexico, Ediciones Era, 1981. Serie Popular Era Número 26, p. 15

- **Gobierno:** motor de la organización y el desarrollo social; se convierte en un poder relativamente autónomo por sobre de la sociedad.
- **Propiedad privada:** principio básico de la organización social, complementada con la propiedad estatal.
- **Ideología dominante:** basada en la idea de solucionar políticamente el atraso del país para llevarlo al desarrollo; conciliación del interés individual y el social.
- **Orden social y vida institucional:** resultado de la conciliación entre grupos y clases sociales bajo el dominio del Estado, dentro del cual se resuelven los conflictos.
- **Masas populares:** soporte para poner en marcha el desarrollo e incluyéndoseles en el bienestar económico mediante reformas sociales, y movilizándolas en torno al Estado para consolidar el sistema.
- **Reformas sociales:** acciones mediante las cuales se conjuran, prácticamente, todas las movilizaciones de descontento; al mismo tiempo, el Estado se crea una imagen como protector y benefactor de los trabajadores.

- **Nacionalismo:** ideología y práctica del desarrollo independiente de la nación. No supone en forma alguna el rompimiento con el capitalismo, sino que busca mejores condiciones de negociación.
- **Presidencialismo:** institucionalización del poder político en la persona del titular del Poder Ejecutivo Federal; motor fundamental del sistema.
- **Corporativismo:** encuadramiento de las masas en el partido en el gobierno mediante los sectores obrero, campesino y popular, a través de los cuales se canalizan las demandas y soluciones de la población.
- **Populismo y partido en el gobierno** (movilización política que pugna por un conjunto de reivindicaciones sociales; tiene su origen por contradicciones y divisiones generadas dentro de la burguesía. La dirigencia del mismo queda a cargo de un líder carismático de las clases media y alta, sustentando su dominación en las clases populares. Establece una alianza entre las clases y una identificación entre la dirigencia y las masas al adoptar aquellas las posiciones y el lenguaje popular en contra de la oligarquía y de intereses extranjeros. Se utiliza el nacionalismo y el antiimperialismo como aglutinadores del pueblo en torno al movimiento político.

Ahora bien, las reformas sociales han servido para desactivar cualquier movimiento popular y fortalecer al Estado por tiempo indefinido y, en particular, al presidente en turno. Han sido, en consecuencia, armas

políticas en manos de éste que se plantearon como instrumento de poder, es decir, una barrera para detener la movilización popular independiente. Además, ha permitido a los líderes del Estado movilizar a las masas para diversos fines, y valerse de ellas a fin de lograr el consenso social que impida las rupturas que lo pongan en peligro.

Las reformas sociales fueron consideradas como la acción más importante de la Revolución Mexicana, la cual le dio un carácter popular y transformador, extendiéndose por diversos campos como el de las relaciones de propiedad, la reivindicación para el Estado de la propiedad del subsuelo, la organización jurídico-política de un sistema de conciliación entre las clases sociales, la elevación a rango de garantía constitucional de los derechos de los trabajadores y la organización de un Estado con poderes extraordinarios para la realización de los objetivos anteriores.

Dichas reformas han sido resultado de conquistas que se han obtenido del Estado como reconocimiento a la participación popular en la lucha armada, y llevadas a cabo para evitar movimientos populares independientes y un intento por ganarse a las masas a fin de evitar que se sublevaran. Por ello, se considera como el arma más eficaz y poderosa que el sistema político mexicano puso en juego;^{26/} de la misma forma, el contenido de ciertos artículos constitucionales (3º, 27, 123 y 130) vinieron a apoyar la base popular y nacionalista del nuevo Estado.

^{26/} *Ibid.*, p. 80

Gran parte del éxito del funcionamiento del gobierno postrevolucionario ha radicado en el carácter corporativista en sus relaciones con la sociedad civil, misma que se ha basado en su encuadramiento en el partido en el poder.

La corporativización tuvo varios objetivos, entre los que destacan la regulación de las clases sociales, el intento por mejorar los mecanismos estatales de control político y la racionalización de los procedimientos políticos para facilitar la toma de decisiones. Al mismo tiempo, reduce la competencia por el poder y apoya la conciliación de las clases mediante la puesta en marcha de relaciones verticales subordinadas al Estado.

El Estado, inmerso en este mecanismo de control, ha mantenido formalmente su autonomía con respecto a las clases y grupos sociales, lo que le ha permitido, en consecuencia, mantener el consenso ante la sociedad por medio de representar sus intereses como bandera de lucha.

La autonomía del Estado frente a la sociedad civil le ha permitido mantener a ésta bajo su control, y su neutralidad aparente ha sido una arma eficaz para manejar los intereses de los grupos y las clases sociales, además de retener el poder de decisión sobre lo que conviene o no a la sociedad en su conjunto. También interpreta y hace formalmente suyos los intereses y aspiraciones de las clases populares (dando solución a sus demandas), lo que le asegura su ascensión respecto a ellas.

Un elemento fundamental para entender al Estado mexicano ha sido la existencia de un partido dependiente de este. De hecho, se trata de un organismo mediante el cual el gobierno ha regulado sus vínculos con la sociedad. Su origen se remonta a 1929 -como Partido Nacional Revolucionario (PNR)-, cuando Plutarco Elías Calles, intentaría reunir bajo su dirección a la mayoría de las fuerzas dispersas (de carácter local y regional) que dependían de caciques y caudillos. El propósito que se perseguía era formar una gran coalición de fuerzas políticas que apoyara la acción y consolidación del gobierno postrevolucionario.

La creación del PNR fue resultado de una iniciativa de la cúpula del poder y un proceso que solamente involucró a la élite política. Nació como partido dominante, y su objetivo central fue el convertirse en el único espacio donde realmente se dieran las negociaciones entre las fuerzas políticas nacionales, dejando atrás la eliminación de los contendientes por la fuerza.

- El PNR adoptó una ideología y una retórica constitucionalista, nacionalista, agrarista y obrerista, al tiempo que enarbó la reforma agraria y la industrialización. Su nacimiento estuvo marcado por un rasgo determinante, esto es, fue fundado desde el poder y no para la toma del poder;^{27/} además, no sería una formación creada en el seno de la sociedad civil, sino desde la cúpula del Estado, para garantizar una fluida relación con aquella.

^{27/} Carlos Pereyra, "Estado y Movimiento Obrero", en Jorge Alonso (Compilador) *El Estado Mexicano*, México, Editorial Nueva Imagen-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984, p. 134

A pesar de que dicho partido no tuvo mecanismos de carácter democrático, a partir del surgimiento del PNR los principales líderes políticos pudieron encontrar un lugar legítimo de deliberación, en donde podían debatir los principales problemas sociales y políticos y negociar las candidaturas a los puestos de elección popular.^{28/} Aunque tuvo un origen popular, se trataba de un organismo de masas manipuladas por caciques, mismas que eran inconscientes políticamente hablando y que fueron utilizadas para darle a esa organización un carácter popular.

El argumento que dio lugar al PNR fue la necesidad de construir una organización fuerte para evitar los intentos de desestabilización de algunos grupos y encauzar las ambiciones de ciertos personajes de la esfera política, o sea, para la cohesión y consolidación del grupo gobernante. Su aparición no creó de manera oficial un sistema de partido único, pero la estrategia a que obedeció implicó la reducción de las demás formaciones a la categoría de partidos contrarrevolucionarios o reaccionarios que podrían ser fácilmente declarados ilegales, dejando -de hecho- al PNR como el único partido legítimo;^{29/} con ello, este se ostentaría como el único organismo heredero del movimiento revolucionario y como legítimo representante de las clases populares.

El PNR se consideraba como el organismo político de la Revolución Mexicana. Esto es, como el legítimo representante de las masas

^{28/} Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución* . . . op cit . p 99

^{29/} Ibid, p 100

populares que habían participado en el movimiento armado y, al presentarse como revolucionario, se convertía en el legítimo heredero de la lucha armada, y en el único partido que podría asegurar la consolidación de los revolucionarios en el poder. Al utilizar en su denominación la palabra nacional y al identificarse con los colores nacionales, pretendía ser, además, el aglutinador de todo el pueblo, el frente único legítimo de todas las organizaciones políticas; no solamente el organismo implantado en todas las entidades del país, sino el que encarnaba las aspiraciones generales y la voluntad de las mayorías.^{30/}

Con el tiempo, ese partido se convirtió en uno de los ejes fundamentales del Estado, como vehículo mediante el cual se promovía la movilización y el control de los sectores populares. A través de él, a su vez, se canalizaban las demandas de los mismos con el objeto de asegurar y organizar sus consenso hacia la política estatal. Para algunos analistas, la materialización de la alianza entre las distintas fuerzas sociales lo convirtió en uno de los aparatos de hegemonía más importantes del Estado mexicano,^{31/} gracias a lo cual ha sido posible articular y llevar a la práctica un determinado proyecto nacional de desarrollo.

De esta manera, el PNR -como expresión de la reunión de distintos grupos, caudillos y partidos de disímolos propósitos e intereses- se fue convirtiendo en un instrumento mediante el cual fueron unificadas las

^{30/} Ibid, pp. 100 y 101.

^{31/} Glona Leff, "El Partido de la Revolución: Aparato de Hegemonía del Estado Mexicano", en: Jorge Alonso (Compilador), *El Estado Mexicano*, op cit . p. 202

posiciones encontradas y se orientaron los diversos intereses. De él fueron excluidos los elementos disidentes, al tiempo que se propuso contener la inconformidad de los sectores populares.

Su creación dio impulso al proceso de centralización del poder político, disminuyendo -así- el peso de las fuerzas regionales y locales. Para lograr la incorporación de éstas, el PNR les otorgó la posibilidad de mantener una completa autonomía en asuntos internos. Además, para hacer más visible el proyecto, a cada sector se le asignó un determinado número de puestos políticos, en tanto que apoyaban en conjunto a los candidatos elegidos por ese organismo. Con ello, el antiguo sistema de conflicto abierto entre los diversos segmentos por defender sus intereses fue reemplazado por uno de convenios y "regateos" institucionales que haría que los grupos se subordinaran a los intereses de aquél.

El PNR se fue convirtiendo en el único medio por el que se accedería al poder, cuestión que dio un nuevo significado a las contiendas electorales, esto es, se experimentaron nuevos límites y reglas disciplinarias dentro del juego político, con la finalidad de cumplir cabalmente con la redistribución del poder entre las distintas fuerzas agrupadas en su seno.

Asimismo, ese organismo logró garantizar la unidad política de los diversos grupos y la seguridad del triunfo de sus propios candidatos. Esto permitió al gobierno contar con un mecanismo para obtener la mayoría de votos que llevara a su partido al triunfo en las elecciones

municipales, estatales y nacionales, así como para controlar a los diversos sectores que confluían en el mismo.

En consecuencia, el PNR tuvo entre sus funciones la de evitar la anarquía en las contiendas electorales, que había estado diezmando o dividiendo a las filas revolucionarias, permitiendo la alternabilidad o, por lo menos, la participación en el poder de los grupos representados en ese partido.^{32/}

Tiempo después -en 1933- se inició la disolución de los organismos regionales y locales, y se abrió un proceso de vinculación con otras nascentes organizaciones de masas. Como reflejo de ello, se suprimía su propia autonomía y la afiliación colectiva por la vía de los partidos regionales y locales, además de proceder a afiliar individualmente a sus militantes.

En 1938, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río, el partido en el gobierno fue transformado en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en cuyo seno se dejó ver claramente una inclinación corporativista que le serviría para conciliar los conflictos de clase, apoyando un proyecto de desarrollo, nacionalista, popular, agrarista, obrerista y antimonopólico, y que pugnaba por una mayor intervención del Estado en la economía.

^{32/} Eduardo Blanquel, "La Revolución Mexicana", en: *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México-Harla, 1983, p. 149

Su transformación dejó en claro que cualquier acto político-electoral debería efectuarse a través de las organizaciones que estaban bajo su influencia, y dio un impulso definitivo a la institucionalización del ejército y al reforzamiento del control sobre las organizaciones al servicio del Estado. Era, en fin, la institucionalización de la alianza progresista cardenista, en donde el Estado iba a ocupar un lugar dominante.^{33/}

A este respecto, si el PNR había tenido como objetivo primordial el terminar con la multiplicidad de núcleos de poder constituidos por partido regionales y locales organizados en torno a caciques postrevolucionarios, el PRM fue un intento para terminar con la participación autónoma de los militares dentro de la vida política y para continuar subordinando a las organizaciones sindicales y las ligas campesinas respecto al gobierno.^{34/}

En sí, la inclusión de miembros del ejército en el PRM tuvo por objeto neutralizar a una importante corriente anticardenista que se estaba gestando. Al permanecer dentro de esa organización, los miembros de las fuerzas armadas se encontraron junto a otros sectores que tenían una lealtad probada hacia cardenismo.^{35/}

La creación del PRM completó el proceso de dominio del gobierno sobre las organizaciones obreras y campesinas, reforzando el control

^{33/} Nora Hamilton, *México los Límites de la Autonomía del Estado*, México, Ediciones Era, 1988, Colección Problemas de México, p. 222

^{34/} Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución*, op. cit., p. 297

^{35/} Lorenzo Meyer, "El Primer Tramo del Camino", en Daniel Cosío Villegas (Coordinador), *Historia General de México*, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1981, tomo 2, p. 1235

autoritario de los miembros por parte de las directivas de dichas organizaciones.³⁶⁾

Al igual que el PNR, el PRM continuó siendo el encargado de preparar los comicios y la selección de candidatos a puestos de elección popular aunque, a diferencia del primero, el nuevo partido no fue la vanguardia del régimen, sino un sostén más o menos disciplinado de las directrices presidenciales. Su labor ideológica fue pobre y sus dirigentes hicieron poco por fortalecerla, ya que se dedicaron, de manera esencial, a integrar y a encuadrar a las fuerzas en la nueva estructura partidaria.

El PRM, aún cuando se convirtió en un poderoso frente de organizaciones populares, en su estructura directa (comités municipales, comités ejecutivos regionales y consejo nacional) continuó siendo un partido de carácter tradicional. Ello, gracias a su estructura indirecta (sectores campesino, obrero, popular y militar), con la cual se adoptó una organización de masas que no había tenido anteriormente: la incorporación de las organizaciones sindicales más importantes y de elementos del ejército le dio una fuerza popular de la que había carecido bajo el callismo y que legitimaba no sólo al PRM, sino también a toda la política gubernamental.

De una manera formal, los sectores firmantes del acuerdo que dieron vida a ese organismo conservaron una plena autonomía en sus asuntos internos y en la dirección de sus afiliados. Prácticamente, una línea vertical separó a cada uno de los sectores y, cualquier relación

³⁶⁾ Nora Hamilton, *México: los Límites de la Autonomía*, op cit, p. 224

entre ellos, debía darse a través de la cúpula del poder. El PRM, de esta manera, mantuvo una relativa independencia del presidente en turno, y la estrategia de sus organizaciones permitió coincidencias con la del gobierno.

El nuevo partido, empero, iba a ser una organización mucho más centralizada que el PNR, en donde la participación de las masas era imposible fuera del marco de los plebiscitos que ratificaban la selección de los candidatos a puestos de elección popular hecha por los dirigentes partidistas.

El nombramiento de candidatos quedó a cargo de cada sector, aunque el número de candidatos asignados a cada uno de ellos dependía de negociaciones entre los mismos sectores. Una vez que eran seleccionados, los candidatos recibían el apoyo de todo el partido, aunque en la asignación de puestos de elección popular no participaba el sector militar.

No obstante, así como la incorporación de los sectores a la vida partidista les dio ventajas inmediatas, les impuso una disciplina vertical que hizo del PRM una maquinaria encargada de imponer la disciplina exigida por la presidencia a la élite y a las bases. Como el PNR, no nació para disputar el derecho a gobernar, sino para imponer -de manera pacífica y negociada de preferencia, pero por la fuerza si fuera necesario- las decisiones tomadas por sus altos dirigentes.^{37/}

^{37/} Lorenzo Meyer, *La Segunda Muerte de la Revolución* . op cit . p 54

La incorporación de las masas populares al bienestar a través del partido en el gobierno permitió, de igual forma, dar la apariencia de que se había convertido en un organismo de trabajadores y que el Estado tomaba la misma orientación. Sin embargo, el PRM se convirtió prácticamente en un trampolín desde el cual determinados dirigentes sindicales escalaban posiciones de poder, al tiempo que las acciones independientes de los trabajadores afiliados a esa organización quedaban formalmente anuladas.

A partir de entonces, la actividad política dirigió de las altas esferas que controlarían ese partido y de una dirección burocratizada separada de las clases populares,^{38/} y los organismos de masas se convirtieron en el principal instrumento del PRM en la transmisión de su ideología y sus concepciones.

A este respecto, es preciso apuntar que en el régimen cardenista se distingue una tendencia para fortalecer al Estado y llevar a cabo la transformación necesaria para el país. Ello se logró organizando y unificando a las fuerzas políticas y a las masas en torno al poder. La alianza se dio como un compromiso entre el gobierno y las organizaciones, mediante la concesión de beneficios a los líderes, de prestaciones sociales para la clase trabajadora, y de tierras y créditos a los campesinos. Todo ello, a cambio de una fidelidad absoluta al poder.

^{38/} Manuel de la Noval, "Movimiento Obrero y Cardenismo", en Jorge Alonso (Compilador), *El Estado Mexicano*, op cit , p. 145

Lo anterior permitió al gobierno recibir la subordinación de los distintos grupos populares a su línea de acción. Además, la separación de los mismos en sectores fortaleció la capacidad de negociación de aquél y su control sobre las organizaciones, al oponer las demandas de un sector a las de otro.

Su creación fue un paso más en el proceso de eliminar el poder de los caciques locales y en favor de la centralización y del predominio del poder presidencial. Su organización por sectores, al desligar el proceso político del factor territorial, hizo difícil el manipular la maquinaria del PRM por parte de influyentes locales.^{39/}

Asimismo, la escasa independencia que ese partido dejó a las fuerzas y/o caudillos locales se dividió entre el gobernador y los líderes locales de los distintos sectores, orientando su lealtad hacia los dirigentes nacionales de cada sector. Por ello, puede considerarse que la formación del PRM fue parte de un proceso de construcción del centralismo perdido durante el proceso revolucionario.^{40/}

Ese partido se convirtió en la principal institución a través de la cual se transmitiría -legitimada- la ideología de la Revolución Mexicana,^{41/} se canalizaron las demandas populares, se aseguró el consenso de la sociedad hacia las acciones estatales y se garantizó la estabilidad en la relación con las masas.

^{39/} Lorenzo Meyer, "El Primer Tramo del ", op cit , p 1235

^{40/} Ibid, p 1235

^{41/} Gloria Leff, "El Partido de la Revolución ", en: Jorge Alonso (Compilador), *El Estado Mexicano* op cit , p. 211

De hecho, Cárdenas consideró que el mejor escenario para lograr las reformas económicas y sociales era la organización y el apoyo de las clases populares, pues con ello se podía garantizar la estabilidad política y la rectoría del Estado sobre la sociedad. Al mismo tiempo, creía pertinente que aquél no quedara al margen de la luchas de las masas y, por ende, tenía que asumir una posición activa en las mismas.

En sí, Cárdenas es considerado el instigador de las posteriores relaciones entre el aparato estatal y la sociedad, ya que les heredó a sus sucesores una organización política perfeccionada institucionalmente, en la que el caudillismo y el poder personal encontraban definitivamente su tumba en el presidencialismo,^{42/} pues los conflictos entre las clases se institucionalizaron bajo su rienda, y la relación con las masas adquirió un carácter paternalista.

La alianza entre el Estado y las masas, asimismo, se vio fortalecida con la expropiación petrolera de 1938 y la aceleración de los programas de reformas sociales.

Al final del régimen, su base social, política y económica hizo posible el crecimiento económico gracias a la estabilidad y a la autonomía del país frente a los intereses extranjeros. La alianza se realizó mediante la cesión de autonomía política e ideológica a cambio de beneficios sociales, mejoras económicas y posiciones políticas.

^{42/} Arnaldo Córdova, *La Formación del Poder*, op cit, p 44

En 1946, al final del gobierno de Manuel Avila Camacho, el PRM fue convertido en Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuya tendencia se inclinó visiblemente hacia la conciliación entre las clases, aunque debilitó la capacidad de maniobra de sus sectores y su influencia en la toma de decisiones. Además, redefinió sus métodos de selección interna de candidatos a puestos de elección popular, limitó la autonomía de sus sectores en la toma de decisiones y modificó sus orientaciones para diluir la concepción de la organización popular como fuente de poder.^{43/}

Si en años anteriores los regímenes surgidos de la Revolución Mexicana tuvieron como principio de sustentación social a los campesinos, con la urbanización de la sociedad y el crecimiento de la clase obrera industrial aquel sector fue desplazado del centro del sistema político y reemplazado por el sindicalismo oficial, el cual sirvió al gobierno en la medida en que su dominio le garantizaba el apoyo de las clases populares.^{44/}

El modelo económico se convirtió en un apoyo para crear condiciones estimulantes para los inversionistas, tanto mexicanos como extranjeros; el gobierno destinó fondos públicos a las actividades productivas -como la ampliación de la infraestructura industrial del país- y se dictaron medidas fiscales y arancelarias a fin de proteger a las industrias que

^{43/} Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución*, op cit, p 221

^{44/} Ian Roxborough, "Perspectivas del Sistema Político Mexicano", en Partido Revolucionario Institucional, *Perspectivas del Sistema Político Mexicano*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1982, p 92

sustituyeran las importaciones de bienes de consumo, mediante su fabricación doméstica.

De esta manera, el gobierno aceleró la modernización del aparato productivo y llevó al país a un gran crecimiento económico (aunque con grandes desigualdades sociales); ello estuvo acompañado por una tendencia que controlaba la actividad sindical de los obreros, retardó el ritmo de la reforma agraria y redujo la participación de la población en el ingreso económico.

Asimismo, amplió la construcción de sistemas de riego en el campo y su electrificación, la apertura de vías de comunicación entre las zonas de mayor producción agrícola y la concentración de tierras y riqueza en la nación; el gobierno se transformó en el soporte de la iniciativa privada y abrió el camino para su expansión, creándole un clima favorable para la inversión mediante incentivos como el proteccionismo industrial y la exención de impuestos, cuestiones que ayudarían a crear las condiciones políticas y económicas óptimas para el desarrollo del capital.

El gobierno también concentró los ingresos del sector público en programas de inversión industrial y de infraestructura básica, e hizo gastos menores para programas agrícolas, de crédito ejidal, educativos y de vivienda, entre otros, lo que llevó a canalizar una gran parte de sus recursos a grandes proyectos de desarrollo.

Sin embargo, la estabilidad que mantuviera el partido a lo largo de varios años acentuó el anquilosamiento de su estructura, ya que permaneció casi inmóvil durante mucho tiempo, sin que se adecuara a la dinámica de las transformaciones del país. Tal fenómeno comenzó a aparecer en la década de los años cincuenta y, desde ese tiempo, ese partido mantuvo las mismas estructuras y procedimientos que ya no correspondían a la modernización registrada en el país.

Es evidente que la estabilidad imperante en el país desde 1929 fue resultado de varias razones, entre las que destacan la función rectora del Estado, el limitar el número de demandas sociales y políticas, el aumentar su capacidad para satisfacer las mismas, el estimular el apoyo que se diera al propio Estado y el conservar el apoyo a ciertos miembros claves de la política mexicana que controlaban los suficientes recursos humanos y materiales que podrían amenazar la estabilidad nacional, situaciones que comenzaban a desaparecer.

De hecho, desde 1929 -con José Vasconcelos- empezaron a surgir las divergencias en el seno de la llamada "Familia Revolucionaria" en torno a la sucesión presidencial de ese periodo. Años después, en 1938, en el PRM ya había tres grandes camarillas políticas encabezadas por Manuel Avila Camacho, Andrew Almazán y Francisco José Mújica Velázquez. Los dos primeros representaban corrientes de opinión distintas al cardenismo, pero el segundo se había comprometido a seguir con el reformismo cardenista.⁴⁵⁾

⁴⁵⁾ Lorenzo Meyer, "El Primer Tramo del Camino", en Daniel Cosío Villegas (Coordinador), *Historia General de México*, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1981, tomo 4, p. 100

Mújica, a pesar de haber logrado en un principio el apoyo de la mayoría de las comunidades agrarias, no pudo atraer a elementos importantes del PRM y, menos, de la CTM. Por su lado, Avila Camacho, aunque no logró en un principio un respaldo fuerte del sector campesino, contó con las simpatías de la mayoría de los gobernadores y de los legisladores. Almazán, a su vez, tenía gran apoyo del ejército y entre los elementos conservadores del partido en el gobierno. En febrero de 1939, sin embargo, Cárdenas dio su apoyo a Avila Camacho, y la CTM lo respaldó en su decisión; la crisis económica y política de ese momento había inclinado la balanza en favor del secretario de Guerra y Marina.

Mújica aceptó la decisión cardenista, pero no así Almazán. De manera inmediata renunció al PRM y al servicio activo de las fuerzas armadas, para formar el Partido de Unificación Nacional (PRUN) e iniciar su campaña presidencial.

Los apoyos de Almazán fueron, básicamente, de los sectores medios anticardenistas y las capas altas de la población, pero también consiguió apoyos entre algunos elementos progresistas que, aunque no coincidían del todo con su conservadurismo, sólo en él habían encontrado la solución al binomio Cárdenas-Vicente Lombardo Toledano.^{46/} Con el objetivo de satisfacer a una coalición tan heterogénea, Almazán tuvo una campaña presidencial activa, aunque ideológicamente ambigua, con una carga compleja por su filiación

^{46/} Ibid, p. 166.

revolucionaria. En distintas circunstancias había militado junto a Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, pero también al lado de Victoriano Huerta.^{47/}

Almazán recibió apoyo financiero de industriales y empresarios del norte del país, especialmente de Nuevo León, y también fue apoyado por miembros de la camarilla callista, en especial por Luis N. Morones y por antiguos generales revolucionarios. Asimismo, importantes sectores laborales, en especial los sindicatos industriales, hartos de las prácticas corruptas y autoritarias de la CTM y desilusionados por el giro conservador de las políticas cardenistas, se unieron a la campaña almazanista.

En cambio, los seguidores de Avila Camacho eran obreros y campesinos controlados por la burocracia del PRM, pero también campesinos que habían recibido tierras o esperaban recibirlas, y sectores laborales que habían recibido beneficios atribuibles a la CTM. De igual manera, el avilacamachismo recibió apoyo de empresarios que se habían beneficiado de contratos gubernamentales o que tenían posiciones en el propio gobierno o en el ejército.

Es significativo, además, el apoyo logrado por Almazán entre los oficiales y la tropa de las fuerzas armadas, aunque los generales y jefes estaban comprometidos con Cárdenas y Avila Camacho. Asimismo, Almazán intentó captar la simpatía o, en todo caso, la neutralidad de Estados Unidos, aunque fracasó en sus propósitos. *La Casa Blanca*

^{47/} Nora Hamilton, *México: los límites de la Autonomía*, op cit., p. 231

consideró que Avila Camacho era lo suficientemente moderado para permitir un arreglo en los asuntos pendientes con México y garantizar, al mismo tiempo, un futuro compatible con sus intereses.^{48/} Evidentemente, Washington percibía que Almazán estaba demasiado "derechizado", además de que entre sus simpatizantes se encontraban elementos de tendencia fascista, lo cual era inaceptable para sus intereses.

Con Avila Camacho y Almazán como candidatos, el eje del conflicto de la sociedad se trasladó de una polarización basada en antagonismos de clase hacia una lucha de dos coaliciones verticales, dominada cada una de ellas por facciones conservadoras. Las fronteras básicas de clase se oscurecieron y los temas que dividían a ambos grupos no eran cuestiones ideológicas, sino la naturaleza de su relación con el gobierno.^{49/}

Los comicios de 1940 no estuvieron exentos de violencia, ya que se presentaron choques de grupos de simpatizantes de Cárdenas y Avila Camacho en contra de partidarios de Almazán. Sólo en la ciudad de México se habló de 15 muertos y más de cien heridos, en su mayoría almazanistas. Inclusive, se llegó a pensar que sobrevendría otra revuelta militar, siendo que la última de gran envergadura había sido la de Gonzalo Escobar, a finales de la década de los años veinte, aunque entre 1939 y 1940 estuvo a punto de ocurrir una a cargo de Saturnino Cedillo.^{50/}

^{48/} Lorenzo Meyer, "El Primer Tramo del", op cit., p 167.

^{49/} Nora Hamilton, *México: los Límites de la Autonomía...*, op cit , p 243

^{50/} Lorenzo Meyer, "El Primer Tramo del . ", op. cit , p 1194

Ciertamente, la campaña electoral fue particularmente activa y cruenta, por lo que llegó a temerse una guerra civil. Durante la lucha, la oposición almazanista ensayó todos los recursos, desde la amenaza de una invasión extranjera para liquidar el "peligroso ensayo comunista" en México, hasta el intento de rebelión, pasando por la organización de verdaderos partidos. Por su lado, el gobierno dejó sentir todo el peso de su poder, apoyando en todo momento la campaña avilacamachista.^{51/}

Los resultados electorales favorecieron a Avila Camacho, al que se le adjudicaron más de 2 millones 476 mil 641 millones de votos (93.89%), mientras que a Almazán se le reconocieron únicamente 151 mil 101 (5.72%)^{52/}, provocando el descontento entre sus partidarios, los cuales afirmaron que las cifras no correspondían a la realidad.^{53/} Como resultado de ello, Almazán partió hacia Cuba, con la promesa de retornar a la vida pública mexicana. Aunque hubo versiones sobre una supuesta rebelión, al final no se produjo el levantamiento anunciado: Almazán nunca cumplió su promesa, por lo que Avila Camacho tomó posesión sin mayores problemas.

Por otro lado, Ezequiel Padilla fue el prominente político que se separó del partido en el gobierno en 1945 y, argumentando su desempeño en la Secretaría de Relaciones Exteriores durante la *Segunda Guerra Mundial*, consideró que tenía la fuerza suficiente para impugnar la

^{51/} Eduardo Blanquel, "La Revolución . . .", op cit . pp 52 y 53

^{52/} Pablo González Casanova, *La Democracia en México*, México, Ediciones Era, 1985, Serie Popular Era No 4, p 231.

^{53/} Lorenzo Meyer, "La Encrucijada", en: Daniel Cosío Villegas (Coordinador), *Historia General de México*, Tomo 4, p 225.

decisión del partido, por lo que, ante la resolución de Avila Camacho de apoyar la nominación de Miguel Alemán Valdés, decidiría lanzar su propia candidatura.^{54/}

Mientras Avila Camacho se pronunciaba por el divorcio entre el ejército y la política, y anunciaba una legislación para favorecer a los elementos más jóvenes y prestigiosos, Padilla regresó a la ciudad de México el 5 de julio de 1945 y se entrevistó con el presidente. Al día siguiente, la CNC aprobaba sostener la candidatura alemanista, pues ya el grueso de las organizaciones oficialistas estaba unificado en torno al secretario de Gobernación.

Padilla prosiguió los trabajos para lanzar su candidatura y, aprovechando su estancia en Washington, se entrevistó con altos personajes de la política estadounidense, entre ellos Nelson A. Rockefeller -secretario asistente para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado-. Padilla le planteó sus planes electorales y el funcionario, según confesión del propio militar, le habría refrendado que la *Casa Blanca* se mantendría neutral, lo cual hizo caer a Padilla en la indecisión.^{55/}

^{54/} Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la Sombra de la Revolución*, op. cit., p. 213

^{55/} Luis Medina, *Civismo y Modernización del Autoritarismo*, México, El Colegio de México, 1982. Historia de la Revolución Mexicana (1940-1952) volumen 20, p. 48

Aún así, días después Padilla renunció a la *Cancillería*, siendo lanzada su candidatura por el Partido Renovación Político-Social (PRPS), siendo aceptada su postulación el 3 de agosto de ese año.^{56/}

En este sentido, el Partido Demócrata Mexicano (PDM) -constituido el 23 de noviembre de 1945- también apoyó las aspiraciones de Padilla, quien no presentó un programa de gobierno alternativo al del PRM y sólo sustentó su candidatura aduciendo que era el hombre que había forjado una exitosa alianza con Estados Unidos durante la segunda conflagración bélica (Lombardo Toledano lo había acusado de ser instrumento de Washington y se puso al lado de Alemán quien, para entonces, ya contaba con el apoyo mayoritario de las cámaras legislativas y con la mayor parte de los gobernadores, aunque estos se encontraban algo divididos).^{57/} No obstante, las aspiraciones del ex secretario de Relaciones Exteriores se verían truncadas, pues su postulación no despertó gran entusiasmo en nuestro país, ni tampoco los estadounidenses lo apoyarían, hecho que si hicieron con Alemán.

De esta manera, si Alemán aparecía ante la opinión pública como el elegido de Avila Camacho para continuar con su política interna, esto es, la unidad nacional en lo político y armonía de clases en lo económico, Padilla (quien había recibido el dudoso honor de ser alabado por las autoridades estadounidenses y ser proyectado como

56/ Catherine Macotela, "El Fortalecimiento del Partido Oficial: el PRI", en: Carlos Martínez Assad (Compilador), *La Sucesión Presidencial en México (Coyuntura Electoral y Cambio Político)*, México, Editorial Nueva Imagen-Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, p. 131

57/ *Ibid.*, pp. 129

figura continental) se presentaba ante la opinión pública como el continuador de la obra exterior del régimen avilacamachista.^{58/}

Sin embargo, los resultados de las elecciones fueron elocuentes, pues favorecieron ampliamente a Alemán, quien obtuvo un millón 786 mil 901 votos (77.90%), contra los 443 mil 357 (19.33%) de Padilla.^{59/}

Años después, en 1952, el denominado fenómeno de oposición “desde dentro” volvió a repetirse^{60/}, pero, en esta ocasión, con una mayor intensidad. El PRI postuló a Adolfo Ruiz Cortines, pero la decisión originó el descontento de importantes sectores del partido y, en especial, fue en contra de las expectativas de Miguel Henríquez Guzmán, miembro prominente del cardenismo: el militar creía tener mayor derecho a la silla presidencial en virtud de su brillante hoja de servicios castrenses y políticos.

El movimiento henriquista tuvo sus orígenes en la frustración que sentían viejos miembros de la “Familia Revolucionaria” por la exclusión del ejército del poder durante los años de Alemán, en el malestar que provocaron entre antiguos colaboradores de Cárdenas las rectificaciones en materia política y económica hechas a lo largo de los años cuarenta y en el descontento de las masas por el deterioro que venían sufriendo en su nivel de vida.^{61/}

^{58/} Luis Medina, *Civismo y Modernización del . . .*, op. cit., p. 44

^{59/} Pablo González Casanova, *La Democracia en . . .*, op. cit., p. 231.

^{60/} Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la Sombra de la Revolución . . .*, op. cit., p. 214

^{61/} Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *El Afianzamiento de la Estabilidad Política*, México, El Colegio de México, 1981, *Historia de la Revolución Mexicana (1952-1960)* volumen 22, p. 44.

De hecho, la elección de Alemán, el primer universitario que ocupaba la presidencia luego de la Revolución Mexicana, y la formación posterior de un gabinete formado por jóvenes de ese tipo, había molestado a los viejos generales que decían esperar su turno para ocupar altos puestos en la administración. A su descontento se unió el de los antiguos colaboradores de Cárdenas, quienes vieron alarmados el drástico giro que se había dado en materia agraria: el retiro sistemático de recursos de las zonas ejidales y, en contrapartida, la entrega de tierras irrigadas en el norte del país a nuevos latifundistas, cuyos intereses estaban firmemente entrelazados con los de altos dirigentes gubernamentales.

La figura de Henríquez Guzmán pareciera no haber tenido la misma aceptación que con Cárdenas desde la presidencia de Avila Camacho. Luego de haber sido jefe de la zona militar de Jalisco y tener una gran cantidad de poder en Guadalajara, en donde tuvo concentrados a parientes y amigos (cuestión que había llevado a pensar que era el heredero legítimo del cardenismo), fue enviado por la administración avilacamachista como jefe de la misión mexicana que asistió a las "fiestas patrias" de Chile, hecho que fue interpretado como una maniobra para contrarrestar su poder.

Así, luego de su regreso, y a pesar de ser señalado como posible candidato a la presidencia, observadores políticos consultados por *El Universal* -el 25 de agosto de 1945- consideraron (en primera plana) que era improbable que Henríquez Guzmán se decidiera a participar en

las elecciones presidenciales.^{62/} Aún así, entre septiembre de 1945 y el primer semestre de 1946 se habló sobre la candidatura de Henríquez Guzmán, sobre todo después de que el ejército autoriza su licencia, cuestión que provocó nuevas especulaciones.

Sin embargo, el 31 de octubre de 1945 los henriquistas acordaron constituir la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM) y participar en las siguientes elecciones. En ese momento, Henríquez Guzmán se encontraba en la disyuntiva de retirarse de las actividades políticas -pues no contaba con el apoyo político de Cárdenas, sólo, tal vez, el moral- y dedicarse a sus negocios privados, y resurgir seis años más tarde con mayor fuerza, o ser derrotado de una vez para siempre. De esta forma, el divisionario entendió las señales enviadas desde la cúpula del poder y pospuso sus aspiraciones presidenciales para la siguiente campaña presidencial, en 1952.^{63/}

En el movimiento henriquista convergieron dos motivaciones políticas: el empeño por seguir participando en la élite del poder y la voluntad de poner fin a la corrupción administrativa, al tiempo que pugnó por adoptar los ideales agraristas que habían tenido sus mejores épocas a finales de los años treinta:^{64/} a diferencia del padillismo, que se había presentado como un movimiento de tendencias conservadoras, el henriquismo hizo la oposición en el nombre mismo de la Revolución Mexicana.

^{62/} Octavio Rodríguez-Araujo, "El Henriquismo: Última Disidencia Política Organizada en México", en Carlos Martínez Assad (Compilador), *La Sucesión Presidencial en México (Candidatura Electoral y Cambio Político)*, op. cit., p. 145

^{63/} *Ibid.*, p. 149

^{64/} Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *El Afianzamiento de la* , op. cit., p. 44

Se trataba de recuperar los principios de la Revolución Mexicana, lo que se traducía en la aceptación implícita del discurso cardenista, con su carga de nacionalismo y de defensa del trabajador obrero y campesino.^{65/}

Sin embargo, la campaña de Henríquez Guzmán estuvo siempre dirigida a atraer el voto de sectores inconformes, no del sistema económico y político, sino de la manera en que venía ejerciéndose el poder en nuestro país.

La debilidad política e ideológica de sus planteamientos, además de la incongruencia de sus postulados, podría indicar que el henriquismo no suponía un cambio sustantivo en la dinámica del ejercicio del poder de los gobiernos postrevolucionarios. La ideología fue la misma, pero la diferencia se localizó en la crítica a las manifestaciones más visibles del ejercicio del poder, esto es, a sus vicios, deformaciones y lacras, nunca a sus fundamentos.^{66/}

La reacción inmediata de Henríquez Guzmán fue el poner nuevamente en circulación la FPPM, con la cual se enfrentaría a la maquinaria oficial. La experiencia fallida de Padilla no menguó los ánimos henriquistas, pues creían tener un notable apoyo de las fuerzas armadas, lo mismo que de la fracción cardenista, incluido Cárdenas (aunque se decía que sólo familiares cercanos a él -concretamente, su

^{65/} Carlos Martínez Assad, *El Henriquismo, una Piedra en el Camino*, México, Martín Casillas Editores, 1982, Colección Memoria y Olvido. Imágenes de México, p. 35

^{66/} Octavio Rodríguez-Araujo, "El Henriquismo Última Disidencia .", op. cit., p. 163

suegro, su esposa: Amalia Solórzano, y su hijo: Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano-, lo apoyaban), cuestión que llevó a pensar que iba a provocar una fuerte oposición de los electores al sistema establecido.

Algunas organizaciones campesinas decidieron apoyar a Henríquez Guzmán, como la Unión de Federaciones Campesinas (UFC), pero se evitó la promoción de sindicatos henriquistas, lo que hubiera llevado a un enfrentamiento con la CTM. Se trataba, simple y llanamente, de popularizar la personalidad de Henríquez Guzmán para que los obreros votaran a su favor en las elecciones.

Las cifras electorales del 6 de julio de 1952 fueron elocuentes: Ruiz Cortines ganó los comicios con un total de 2 millones 713 mil 419 votos (74.31%), contra 579 mil 745 (15.87) de Henríquez Guzmán, 285 mil 555 (7.82) de Efraín González Luna, del Partido Acción Nacional (PAN) y 72 mil 482 (1.08%) de Lombardo Toledano, del Partido Popular (PP).^{67/}

Un día después de las elecciones, el 7 de julio, se desató la represión en contra de los henriquistas. Una concentración de sus militantes en la Alameda Central de la ciudad de México -en donde celebraban el mitin de su supuesta victoria- fue convertida en matanza por parte de las fuerzas de seguridad. Sin embargo, el hostigamiento no se detuvo ese día, sino que continuó a lo largo de 1952, año en que los integrantes

^{67/} Ibid, p 168

del movimiento henriquista fueron perseguidos y encarcelados, acusados de subversión y criminalidad.

De esta manera, aunque un año y medio después de los comicios el henriquismo se mantuvo como fuerza independiente, muchos de sus miembros decidieron regresar a las filas del gobierno y del PRI, hecho que llegó a finiquitarse con la decisión de disolver la agrupación que había postulado a Henríquez Guzmán.

De hecho, el henriquismo fue un movimiento personalista, disidente y de derecha, que pareció tener tintes izquierdizantes en virtud de que así se lo propuso su dirigente, quizá porque pensó que su probable éxito estaría basado en canalizar el descontento del campo, principalmente.^{68/}

En sí, lo que terminó siendo el henriquismo demostraría que, como corriente política definida, no significó un germen de oposición que hubiera podido representar una alternativa democrática y popular para las masas obreras y campesinas. Por el contrario, podría demostrar solamente un resquebrajamiento en el seno de la élite política.^{69/}

Padilla se había apoyado, fundamentalmente, en la derecha política, mientras que Henríquez Guzmán en la izquierda e, inclusive, en ciertos sectores ejidales y sindicales, aunque ambos movimientos

^{68/} Ibid, p 172

^{69/} Ibid, p 173

desaparecieron por no haber logrado dividir finalmente al sector oficial y nada quedó de esas oposiciones.

A este respecto, es necesario apuntar que a partir de la desaparición del movimiento en apoyo a Almazán, en la década de los años cuarenta, el partido pudo gobernar de manera ininterrumpida, sin que hubiera surgido alguna fuerza capaz de poner en entredicho su hegemonía, aunque en dos ocasiones la sucesión presidencial llevó a elementos insatisfechos (Padilla y Henríquez Guzmán) a romper con la unidad revolucionaria.^{70/}

Empero, ninguno de ambos movimientos tuvieron posibilidades reales de triunfo ni mayores consecuencias a largo plazo, dado que no habían dejado una estructura opositora, por lo que -al cabo del tiempo- la gran mayoría de los disidentes volvieron al partido en el gobierno, y los recalcitrantes fueron reprimidos.

El fracaso del henriquismo fue la culminación de una larga cadena de disidencias fallidas dentro de la "Familia Revolucionaria", que se había iniciado con Adolfo de la Huerta -en 1923- y que, de manera sistemática, habían fracasado en su intento de contrariar la voluntad presidencial.^{71/}

^{70/} Lorenzo Meyer, "La Encrucijada", op cit, pp 226 y 227.

^{71/} Lorenzo Meyer, *La Segunda Muerte de la Revolución*, op cit, p 33

Con la derrota de Henríquez Guzmán, fracasaba el intento más importante de implantación de la democracia política emprendido hasta esa fecha por la oligarquía gobernante.^{72/}

De lo anterior, podría desprenderse que las experiencias que pusieran en peligro la estabilidad (entendida como el equilibrio de fuerzas políticas) nunca volverían a ser permitidas, y las escisiones del grupo en el poder no volverán a darse de cara a la opinión pública.

El este sentido, el caso de Madrazo, en los años sesenta, también es síntoma del agotamiento de la corporativización del Estado mexicano. El político -oriundo de Tabasco-, al llegar a la presidencia del PRI, intentó dar un giro a las relaciones de ese partido respecto al Estado y en su propio interior: en una palabra, pretendía la democratización del partido.

De esta manera, señalaba que una de las causas del alejamiento de la ciudadanía de los trabajos de su partido era el no saberla escuchar y atender y, por consiguiente, no resolver sus problemas, y llevar a puestos de elección popular a personas cuyo único mérito era la amistad o el interés, y no la creencia en los principios que habían creado a esa organización.^{73/}

^{72/} Manuel Aguilar Mora y Carlos Monsivais, "Sobre el Henriquismo el Populismo de Derecha y la Historia Escamoteada", *Siempre!* Número 1007, México, 11 de octubre de 1972, p. 3

^{73/} Rogelio Hernández Rodríguez, *La Formación del Político Mexicano. El Caso de Carlos A. Madrazo*, México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 1991, p. 127

Nombrado por Gustavo Díaz Ordaz en la presidencia del partido en el gobierno, Madrazo intentó introducir varias reformas en las prácticas de esa organización y, de manera general, intentó fortalecer la participación de los priistas mediante la reducción del número de decisiones tomadas tras de la puerta por el comité ejecutivo nacional.^{74/} El método escogido fueron las elecciones primarias a nivel municipal, con las cuales se esperaba reemplazar la convenciones nominativas que, hasta entonces, aprobaban con indiferencia las listas oficiales de candidatos que se presentaban. En 1965, Chihuahua y Baja California fueron escenario de verdaderas elecciones primarias.

La designación de un hombre con las características de Madrazo al frente del PRI hizo suponer que algunos elementos del aparato de gobierno deseaban ampliar los márgenes de competencia en el interior de esa organización. No obstante, el hecho de que fuera removido de su puesto en menos de un año, y que todas sus reformas desaparecieran con él, indica que los propósitos reformadores todavía estaban en ciernes.

Madrazo no pretendía la formación de otro partido político, sino que quería una real organización interna. Su propósito era unificar a todas aquellas personas que pensaran como él para formar el ala progresista del PRI: desde ese momento, su proyecto sufrió las presiones de muchos que deseaban transformar su corriente en un partido político, y de aquellos que le impidieron formalizar una apertura genuina del mismo y, por ende, del sistema político mexicano, situaciones que lo

^{74/} Roger D. Hansen, *La Política del Desarrollo* . . . op cit , p 163

persiguieron hasta el día de su renuncia a la presidencia del PRI y su (sospechosa) muerte, en 1969.

El país requería de un cambio global y no de agregados o remiendos. Necesitaba de una transformación profunda de todos los factores o elementos que configuraban a la sociedad en su conjunto.^{75/} Entre 1940 y 1968, casi todas las negociaciones se dieron dentro del aparato estatal a través de sus canales e instrumentos, con sus organizaciones sociales y piramidales, su partido “aplanadora” y sus autoridades inapelables, y los conflictos quedaron sujetos a una negociación subordinada con el Estado y sus aparatos de control político o a una represión selectiva de extraordinaria violencia (salvo en el caso del movimiento estudiantil de 1968, donde existen evidencias de una brutal acción militar y policiaca en contra de los estudiantes reunidos en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlaltelolco).^{76/}

De acuerdo a algunos analistas, el sistema político mexicano habría llegado a su cenit en los años sesenta. Era un “experimento” de economía protegida, sociedad tutelada y política cerrada, insostenible en un mundo que se abría a la competencia y la comunicación global.^{77/}

Con la matanza de cientos de estudiantes -en 1968-, comenzaron a sentirse los primeros síntomas de una crisis estructural profunda en el

^{75/} Jesús Reyes Heróles, “Discurso en el Acto de Toma de Protesta de los Comités Municipales y Seccionales de la Zona Norte de Veracruz”, Tuxpan, Veracruz 21 de julio de 1972, *Discursos Políticos (1972-1975)*, México, Secretaría de Capacitación Política del Partido Revolucionario Institucional, 1990, p. 75

^{76/} Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *La Sombra de la Revolución*, op. cit., p. 240.

^{77/} Enrique Krauze, *La Presidencia Imperial. Ascenso y caída del Sistema Político Mexicano (1940-1996)*, Tusquets Editores, México, 1997, Colección Andanzas, p. 15.

modelo de desarrollo (el punto de inflexión, el comienzo de una larga decadencia).^{78/} Algunos de los rasgos que motivaron lo anterior fueron la inadecuación del sistema político mexicano para absorber y representar las demandas de los nuevos sectores sociales.^{79/}

Una de las vertientes de la política desarrollada por el gobierno de Luis Echeverría Álvarez fue la puesta en marcha de la llamada "Apertura Democrática", la cual significó un intento por acercarse a los grupos populares y a la oposición de izquierda con el objetivo de rescatar y revitalizar la alianza revolucionaria. Lo anterior se intentaba llevar a cabo mediante la flexibilización de las relaciones e instituciones políticas y la apertura de los canales de comunicación con la sociedad, el respeto a la oposición y a la crítica, la utilización del nacionalismo como postulado básico del discurso oficial y una política de tendencias populistas que tuvo como finalidad el acercar al gobierno a la población.

Con la "Apertura Democrática", el gobierno trató de evitar el aplastamiento de la disidencia y abrió canales de comunicación y confrontación políticos.

En este sentido, el gobierno de José López Portillo y Pacheco optó por abrir el espectro político nacional. El resultado fue una democracia controlada que vino a salvaguardar la legitimidad del régimen y aseguró

^{78/} Ibid, pp 15 y 16

^{79/} Sergio Zermeno, *México, una Democracia Utopica El Movimiento Estudiantil del 68*, México, Siglo XXI Editores-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, Sociología y Política, p. 55.

la resolución y ampliación del capital y de las bases de sustentación del Estado.^{80/}

Resultado de lo anterior fue la llamada "Reforma Política", la cual se aprobó el 27 de diciembre de 1977 y estableció la fundamentación legal que definió las nuevas relaciones de la vida pública nacional. Buscó fortalecer al Estado al promover una mayor vinculación con la sociedad civil, pero sin terminar con la estructura de control a través del PRI, y abrir nuevas opciones que le permitieran lograr consenso y legitimidad y evitar la fractura del régimen.^{81/}

Con el proyecto de "Reforma Política" se incorporó a las minorías a la legalidad electoral y se reencauzaron las protestas populares por la vía electoral. Es pertinente aclarar que durante el gobierno de Adolfo López Mateos se crearon los denominados "diputados de partido", los cuales fueron creados para tratar de democratizar y oxigenar el sistema político mexicano.

El gobierno, a fin de asegurar sus intereses de dominación y hegemonía, crearía un escenario calculado que previó su lucha con organizaciones sociales y políticas (y las desarrolladas entre estas), pero con la limitante de que jamás estarían al margen del marco establecido por aquél.

^{80/} Alberto Azíz y Carlos Ruiz, "Poder y Discurso de la Reforma Política en México (1977-1979)", en: Jorge Alonso (Compilador), *El Estado Mexicano*, op cit , p 271

^{81/} Rosa María Mirón y Germán Pérez, *Lopez Portillo. Auge y Crisis de un Sexenio*, México, Plaza y Valdes Editores-Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, Colección Folios Universitarios, p 46

El propio Estado se erigió como el vigilante de las relaciones políticas y sociales, al tiempo que participó como el más importante actor en la actividad política.

La "Reforma Política" intentó desviar los intereses que atacaban al gobierno y recuperar aquellos que le procurasen un mayor consenso. Como táctica a corto plazo, se inscribió en la lógica del mantenimiento y reproducción del poder del Estado, precisamente en momentos en que la hegemonía estaba en entredicho por la prolongada incoherencia de las respuestas del núcleo central gubernamental ante las impugnaciones populares.^{82/}

Se trataba de impedir que la protesta se saliera de control y rebasara los cauces institucionales, incorporar los conflictos antes que estallaran anárquicamente y fortalecer y garantizar la estabilidad política.

La "Reforma Política" obedeció a un afán de legitimidad y representó un proyecto para alejar el peligro de una ruptura del régimen institucional, una válvula de escape y de canalización de presiones por medio de los partidos, y buscó impedir que las luchas revolucionarias y democráticas se hicieran fuera de los organismos políticos.^{83/}

Se trataba de una amnistía histórica, el reconocimiento definitivo de la izquierda como fuerza política y la renuncia de ésta a optar por la vía violenta. Con la "Reforma Política", la apertura no era mentira, ni

^{82/} Alberto Azíz y Carlos Ruiz, "Poder y Discurso de la Reforma Política", op cit , p 275

^{83/} Pablo González Casanova, "Las Alternativas de la Democracia", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (Coordinadores), *México, Hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1980, Historia Inmediata, p 363

siquiera una verdad simulada: era verdad. A la postre, fue el gran aporte del sexenio de López Portillo.^{84/}

Asimismo, no significó el debilitamiento del Estado, sino su fortalecimiento. Para ello, se disminuyó su brecha con la sociedad civil, y se abrieron nuevas vías para lograr el consenso y la legitimidad, pero sin romper la estructura vertical del sistema político mexicano.^{85/}

Sin embargo, el propio mecanismo que funcionó como aglutinador de las clases populares se fue tornando anacrónico, aunque seguía funcionando. Ahora era cada vez más difícil el control y la movilización de las masas, a pesar de la capacidad del Estado para subsistir en medio de grandes dificultades estructurales a los problemas presentados.

A este respecto, lo que se necesitaba era conciliar el progreso económico y el progreso social, reorientar y reencauzar el desarrollo para que el crecimiento económico no diera origen a monstruosas acumulaciones de capital con su cauda de consumos suntuarios, de despilfarros y de miseria circundante.^{86/}

Aún así, el Estado puso en práctica políticas que tendieron a detener la movilización popular (que pudiera afectar el modelo de desarrollo), por

^{84/} Enrique Krauze, *La Presidencia* . . op. cit ., pp 389 y 390

^{85/} Luis Villoro, "La Reforma Política y las Perspectivas de Democracia". en: Pablo González Casanova y Enrique Florescano (Coordinadores), *México* . . op. cit., p 354

^{86/} Jesús Reyes Heróles, "Discurso en la Clausura de la Asamblea Nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares". Guadalajara, Jalisco 28 de febrero de 1973, *Discursos Políticos* . . op. cit . p 183

lo que la mediatización de las demandas se convirtió en una estrategia para prevenir graves conflictos contra la estabilidad política, económica y social del país.

Recordemos que México ha sido una de las pocas naciones de América Latina que ha mantenido una estabilidad política, económica y social que le ha permitido la permanencia de sus instituciones políticas. Los enfrentamientos entre las clases sociales se han resuelto -la mayoría de las veces- a través de la negociación, aunque en algunos de ellos se recurrió a la represión selectiva, además de que en los últimos años los conflictos económicos, políticos y sociales le restaron efectividad a la labor del Estado y su partido, lo cual devino en el inicio de una crisis de grandes magnitudes en el sistema político mexicano.

En sí, el cambio que el movimiento revolucionario impuso al acontecer nacional fue el de haber convertido al Estado en el rector del desarrollo económico nacional, por lo que le correspondió tomar las medidas necesarias para dirigir la economía hacia el desarrollo y la distribución inequitativa de la riqueza.

El Estado postrevolucionario emprendió, de igual manera, una doble política: de conciliación entre las clases sociales, y de sometimiento de estas al Poder Ejecutivo Federal, a la vez que se reservó para sí la función de rector, tanto de aquellas, como de las reformas sociales emprendidas.

A este respecto, gran parte del éxito del funcionamiento del gobierno radicó en la composición corporativista en sus relaciones con la sociedad civil, misma que se ha basado en su encuadramiento en el partido en el gobierno.

No obstante, con la llegada al gobierno de De la Madrid, la sensación de haber llegado a un límite peligroso en orden a la estabilidad y la viabilidad del sistema heredado del “Desarrollo “Estabilizador” permeaba el ambiente político y social de la nación.

En su proyecto dominaba la convicción de haber llegado a un punto terminal del país, sumido en la crisis más profunda de su historia contemporánea. El nuevo México en que pensaba el nuevo gobierno era una nación no centralizada sino descentralizadora, no populista y corporativa, sino liberal y democrática, no patrimonial y corrupta, sino moralmente renovada; no ineficiente y desagregada, sino racional y nacionalmente planeado. Y no el Estado grande, laxo, subsidiador y feudalizado que había administrado hasta entonces el pacto histórico de la Revolución Mexicana, sino un Estado chico, sin grasa, acotado claramente en sus facultades interventoras, económicamente realista, no deficitario y administrativamente moderno.^{87/}

^{87/} Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *La Sombra de la Revolución*, op cit, p 261

Las Primeras Reuniones, a manera de Crónica

El año de 1986 fue un año particularmente crítico para el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado: la inflación iba al alza, el deterioro salarial no tenía precedentes inmediatos; el aumento del desempleo y un crecimiento económico casi nulo, la escasez de inversiones.

En tanto, se veía el malestar social creciente, un sector obrero cada vez más presionante, y una respuesta que sólo alcanzaba a plantear la reiteración y profundización del mismo modelo económico: austeridad, venta de paraestatales, achicamiento del Estado, plegamiento total a los dictados económicos del Fondo Monetario Internacional (FMI). En este panorama, el distanciamiento entre los polos priistas político y tecnocrático se ensanchaba.

En efecto, los primeros signos de que la sucesión presidencial de De la Madrid no iba a ser como las anteriores fueron evidentes desde principios de 1986 ya que, en esa ocasión, se empezó a cuestionar de manera mucho más abierta la facultad metaconstitucional del presidente de México de nombrar a su sucesor -que popularmente se conoce como "dedazo"-, y de controlar todas las fuerzas del proceso electoral.

De esta manera, ante la necesidad de abrir vías a una plena participación interna en el seno del PRI, y a fin de que las demandas de sus militantes alcanzaran mayor peso, tanto en las decisiones políticas como en la elección de candidatos a puestos de representación

popular, un grupo de priistas del llamado sector nacionalista, anunciaron la creación de una nueva *Corriente*, que después sería bautizada como *Democrática*, abierta no sólo a los miembros de esa organización política, sino también a otros espacios para la convergencia y la discusión.

Al surgimiento de la *Corriente Democrática* concurrirían Ifigenia María Martínez y Hernández, ex diputada federal; el embajador de México en España, Rodolfo González Guevara; el embajador de México en la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, Horacio Flores de la Peña; Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, dos veces secretario de despacho, ex embajador ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y ex presidente del PRI; Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas Solórzano, gobernador de Michoacán e hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas del Río; Augusto Gómez Villanueva, ex diputado, ex líder de la CNC y ex secretario de la Reforma Agraria; el diputado federal Juan José Bremer Martino, el senador Gonzalo Martínez Corbalá; Carlos Tello Macías, ex secretario de la Presidencia, y de Programación y Presupuesto, y ex director general del Banco de México (Banxico); Víctor Manuel Flores Olea, ex subsecretario de Relaciones Exteriores; Javier Wimer Zambrano, también ex subsecretario; René Patricio Villarreal Arrambide, Manuel Aguilera Gómez y Armando Labra Manjarrez.

Muñoz Ledo, González Guevara y Cuauhtémoc Cárdenas serían los coordinadores de la *Corriente Democrática*, cuya intención -declararían- no significaría un acto de desobediencia ni de rebeldía, pues no

pretendería reformar la declaración de principios de ese partido ni necesariamente modificar sus estatutos.^{88/}

Señalaban que un documento de procedimientos, base para su actuación, sería dado a conocer en breve. Este, en su parte total, trataba de concientizar a los priistas en el sentido de que, además de ser mayoría electoralmente hablando y pertenecer al partido originado por la Revolución Mexicana, deberían extender al resto de la sociedad civil los logros obtenidos gracias al movimiento armado y ser críticos ante los avances y posibles retrocesos emanados de la misma Revolución. Planteaban la necesidad de una modificación interna que estuviera acorde con la evolución del país, y la intención de buscar y hallar las fórmulas para una mayor democracia interna, con una mayor permeabilidad, sin romper con los órdenes establecidos dentro de los esquemas de su propio partido.^{89/}

En sí, el país había vivido casi seis décadas bajo un sistema de partido casi único y, lejos de propiciar una política de reformas, se había convertido en sostén de una línea abiertamente conservadora, cuestión que preocupaba a diversas personalidades de esa organización, quienes veían abandonados los postulados centrales del régimen y de la Revolución Mexicana. Dichos personajes (inconformes con la política del gobierno delamadridista) no cuestionaban el hecho de que el PRI fuese una organización de Estado, "sino el papel que se le había venido asignando en los cuatro años anteriores como un organismo carente de

^{88/} Gonzalo Alvarez del Villar, "Se Organiza en el PRI una Corriente Prodemocrática", Unomasuno, México, 14 de agosto de 1986, p. 1

^{89/} *Ibid.*, p. 1

vida propia, reducido a legitimizar las nuevas políticas gubernamentales".^{90/}

El partido, a su juicio, había sufrido una desviación del proyecto histórico revolucionario, pues desde los años cincuenta se había iniciado un proceso de reducción de sus funciones reales hasta convertirse en un simple aparato electoral del Estado. El grupo de inconformes -políticos nacionalistas y enmarcados a la izquierda de la geometría priista- estimaba que durante los últimos cuarenta años se había presentado en esa organización una lucha oculta entre dos concepciones políticas: "la burocrática y conservadora, que veía a su partido con un concepto utilitarista y aquellos que defendían una concepción histórica del mismo, los cuales entendían que ese partido debía ser una instancia crítica y relativamente autónoma del gobierno" en turno. Dicha pluralidad se había perdido desde la llegada de De la Madrid, pues en la burocracia gubernamental se había desplazado a quienes tenían una visión social del ejercicio del poder y entendían a su partido como un mediador entre los intereses de las mayorías y el poder político,^{91/} cuestión que se veía reflejada en las listas de candidatos a puestos a elección popular en 1985.

Ciertamente, González Guevara fue uno de los grandes propulsores de la *Corriente Democrática*. Conocedor de los mecanismos y engranajes del sistema político, se había percatado del deterioro de la llamada política mexicana ante la falta de mecanismos democráticos en la vida

^{90/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura. La Corriente Democrática del PRI*, México, Editorial Grijalbo, 1993, La Intransición Mexicana, p. 14

^{91/} *Ibid.*, p. 15.

del PRI y en la del país en general, por lo que se abocó a tomar cartas en el asunto. Una de las primeras acciones que emprendería sería el estudio de los sistemas políticos de Europa, en particular, de las llamadas corrientes de opinión, y aprovechó su estadía en Madrid, como embajador de México en España, para compartir sus preocupaciones por la situación política y económica mexicana con políticos y funcionarios europeos y de Latinoamérica.

En este sentido, durante una cena ofrecida a diversas personalidades mexicanas en Madrid, en noviembre de 1985, entre los que se encontraban Muñoz Ledo, Rolando Cordera Campos -dirigente del Partido Socialista Unificado de México (PSUM)-, Ricardo Carrillo Arronte y Jorge Eduardo Navarrete López, quienes habían asistido a un coloquio organizado por el Instituto Iberoamericano, González Guevara les habló de organizar una corriente crítica y democrática dentro del PRI, cuestión que causó conmoción entre los comensales. Semanas después, el propio embajador mexicano habría de compartir sus preocupaciones con el entonces gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas, quien había viajado a España para asistir a la develación de una estatua en memoria de su padre. Allí, ambos personajes acordaron que era el momento propicio para empezar a trabajar en el interior del PRI.^{92/}

La propuesta, no obstante, tuvo que esperar hasta la primavera de 1986, cuando González Guevara se volvió a reunir en la capital española con Muñoz Ledo, en donde vieron la conveniencia de dar

^{92/} Ibid. p. 16

cauce a un movimiento dentro del PRI con la finalidad de promover una mayor participación de las bases en la discusión y toma de decisiones.

Por esas mismas fechas, el ex embajador de México en la ONU, Porfirio Muñoz Ledo, empezó a manifestar sus inquietudes -de manera informal- a diversos miembros de la burocracia delamadridista y a prominentes empresarios, encontrando en ellos eco a sus propuestas, pero sólo en un tono de confidencia, y no de proyecto. Luego de varias semanas, Muñoz Ledo volvió a visitar a González Guevara en España, en donde tuvieron una conversación sobre la transformación del PRI y sobre la manera de comenzar a trabajar en la democratización del mismo.

Otro momento de suma importancia para la integración del movimiento democratizador fue el encuentro entre Cárdenas y Muñoz Ledo, a mediados de 1986, lo cual sería de vital importancia para el mismo. De hecho, la conducta del gobernador michoacano se había caracterizado por cierta independencia frente a las acciones del Poder Ejecutivo Federal, cuestión que se había demostrado tras el secuestro y homicidio de Enrique Camarena Salazar, agente de la Agencia Federal Antidrogas (DEA) -de Estados Unidos-, por parte de agentes judiciales federales y de Jalisco. Estos, en combinación con narcotraficantes manejados por Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo ("Don Neto"), habían asesinado a todos los miembros de una familia en el rancho El Mareño, con la finalidad de acusarlos del crimen de aquél. En esa ocasión, Cárdenas protestó de manera vigorosa -en carta dirigida a Miguel de la Madrid y al procurador General de la República, Enrique

Alvarez del Castillo, el 6 de marzo de ese año- por el atropello a la soberanía de Michoacán, ante la asombro de la administración central, la que buscaba acallar el asunto.

Como referente importante se consideraba el documento "La Revolución a Futuro", elaborado por Cárdenas (dado a la luz pública el 30 de agosto de 1985, en Jiquilpan de Juárez, Michoacán). Allí, Cárdenas denunció que la Revolución Mexicana había sido desviada porque, en la conducción del país, estaban predominando -sobre todo, desde 1941- otras corrientes ideológicas, las cuales habían vaciado de esencia y espíritu los postulados y programas originales del movimiento revolucionario.^{93/}

Con posterioridad, el gobernador michoacano fue expositor en una mesa del consejo nacional extraordinario del PRI, el 22 de mayo de 1986 y, días después, en entrevista al diario *La Jornada*, expuso que era necesario pedir la discusión pública de las personalidades y programas de los precandidatos presidenciales del PRI.

En los primeros días de julio de ese mismo año, Cárdenas y Muñoz Ledo se reunieron en un restaurante de la ciudad de México, en donde intercambiaron información y acordaron trabajar en la democratización del sistema político mexicano. Algunas semanas después, el ex secretario de Educación Pública conversó con diversas personalidades,

^{93/} "La Revolución Mexicana, Desviada desde 1941 Cuauhtémoc Cárdenas", *La Jornada*, México 31 de agosto de 1985, p. 3

entre ellos Jorge de la Vega Domínguez y Pedro Ojeda Paullada, a quienes expuso sus preocupaciones.

Decisivo, asimismo, fue el activismo de Ifigenia Martínez, quien era uno de los primeros personajes en apoyar la labor democratizadora del grupo (puso su casa a disposición de la *Corriente Democrática*).

A su regreso de España, en casa de Ifigenia Martínez, González Guevara tuvo una cena -el 11 de julio de 1986- con Carlos Tello, Armando Labra, Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Leonel Durán, Janitzio Múgica Rodríguez-Cabo, Eduardo Andrade Sánchez, Augusto Gómez Villanueva, Gonzalo Martínez Corbalá y Mario Vázquez Reyna (esposo de Ifigenia), en lo que ha sido considerado como el verdadero arranque del movimiento democratizador. Allí, el ex subsecretario de Gobernación expuso sus deseos de que la *Corriente Democrática* fuera conocida públicamente en 1987, entre los meses de abril o mayo, con el propósito de realizar una campaña de concientización tanto entre las bases como en las cúpulas priistas para acabar con el "dedazo" presidencial. Incluso, propuso lanzar un "candidato de sacrificio", el cual -sugirió- podría ser Cárdenas, con la finalidad de abrir el proceso sucesorio de su partido, que de inmediato provocó la reacción negativa de Gómez Villanueva.

El resultado del convivio permitió establecer una serie de contactos para organizar formalmente la *Corriente Democrática* y definir sus documentos básicos. Para lo primero se designó a Muñoz Ledo y

Martínez Corbalá, aunque la cuestión económica la redactarían Flores de la Peña y Navarrete López.

El movimiento, así, pretendía convertirse en una corriente política en el interior del PRI (a la manera de las que existían en los partidos políticos europeos), y no ser simplemente un círculo de reflexión.^{94/}

Posteriormente, Martínez Corbalá invitó a las reuniones de la "Corriente de Democratización y Participación Política" (como pretendía llamarse el movimiento) a la diputada federal por Querétaro, Silvia Hernández Enríquez y al escritor Vicente Fuentes Díaz, quien había sido miembro fundador del Partido Popular (PP), en 1948, y el cual se había convertido en uno de los ideólogos del partido en el gobierno. Cárdenas y Durán, por su parte, invitaron a César Buenrostro, quien había sido compañero de generación de aquél en la Escuela Nacional de Ingenieros de la UNAM.

La segunda reunión de los "priistas inconformes" tuvo lugar en la casa de Martínez Corbalá, el 18 de julio del mismo año, a la cual llegaron Silvia Hernández, Fuentes Díaz y Flores de la Peña. En la misma se acordó trabajar para frenar el proceso impulsado por De la Madrid, aunque se tuvo que hacer frente a un fenómeno no contemplado, el de las rivalidades, ya que se argumentó la inconveniencia de haber invitado a determinados políticos. Por ejemplo, Flores de la Peña criticó

^{94/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op cit, p. 24

la presencia de Muñoz Ledo pues, a su juicio, sólo lo movían afanes personalistas.^{95/}

Como resultado de lo anterior, y en vista de las consecuencias que el movimiento podría traer hacia sus carreras políticas, el propio Flores de la Peña, Gómez Villanueva y el ex locutor deportivo Eduardo Andrade decidieron no participar más en las reuniones democratizadoras, aduciendo razones de trabajo o argumentando que no estaban dispuestos a salir del PRI, como Andrade Sánchez (quien fue el primero en desertar). Flores de la Peña destacó que él estaba más allá de aventuras, y Gómez Villanueva, sencillamente, no dio mayor explicación, y sólo afirmó que él no le entraría a una cosa de esas.^{96/}

Aunque se había acordado que las labores del grupo iban a ser desarrolladas con discreción, después de la segunda reunión las cosas empezaron a difundirse, toda vez que la iniciativa era comentario cotidiano en los medios políticos y periodísticos, aún cuando la noticia no se había “filtrado” a la prensa. De acuerdo con Muñoz Ledo, quien no había asistido a la segunda reunión por estar fuera del país, el tema era del dominio público, por lo que se vieron en la necesidad de anunciarlo formalmente a los medios de comunicación (a través de una entrevista exclusiva al matutino *Unomásuno*), pese a la ausencia de González Guevara, quien aún se encontraba en España.

^{95/} Ibid, p 26

^{96/} Ibid, p 28

Dos días después, el popular diario deportivo *Ovaciones* dio a conocer nuevas noticias del surgimiento de la *Corriente Democrática* y, otra vez, el ex secretario del Trabajo y Previsión Social era quien daba sus opiniones sobre el tema. Estando de gira por Mérida, Yucatán, por motivos académicos, señaló que el naciente grupo pretendía la renovación de su partido para nutrirlo de ideas nuevas.

Sin embargo, la información más espectacular publicada sobre el grupo democratizador priista fue dada a conocer el lunes 18 de agosto de 1986, por el semanario *Punto*. Aunque sin firma, pero atribuida su autoría intelectual a José Ramón Carreño Carlón, la nota presentaba la formación de la *Corriente Democrática* como una conjura, especulando sobre los nombres de sus integrantes y sus posibles intenciones.

En general, las versiones sobre la constitución del movimiento renovador priista generaron múltiples opiniones, aunque en un principio ocasionó cierta confusión pues, al igual que se pensaba que contaba con la bendición de Miguel de la Madrid, otros suponían una abierta disidencia a la autoridad presidencial, por ello la respuesta de la clase política al anuncio tuvo un tibio respaldo.

A este respecto, el diputado federal poblano Antonio Tenorio Adame declaró que era indispensable que el PRI se actualizara, que su discurso estuviera de acuerdo con las necesidades del momento y que debía ser la vanguardia de los derechos humanos y sociales, y sugerirle al gobierno los cambios necesarios, conforme a lo que establecían los propios principios priistas, y no sólo limitarse a apoyarlo.

El ya gobernador de Jalisco, Enrique Alvarez del Castillo, declaraba que los integrantes de la novedosa *Corriente Democrática* dentro del PRI eran sus amigos, destacando que no era una disidencia, ya que en el PRI la preocupación siempre fue la de democratizarlo, así como también fortalecer sus procesos internos; añadía que la *Corriente Democrática* no había sido formada con miras a la sucesión presidencial.^{97/}

Por su parte, Julio Zamora Bátiz, economista y militante del PRI, consideraba que todo movimiento que tendiera a fortalecer las actitudes democráticas de ese organismo político era positivo. Agregaba que no existían enfrentamientos entre los diversos bloques de su partido con la propia dirigencia, y que el presidente del PRI, Adolfo Lugo Verduzco, se había manifestado enfáticamente por exigir y promover, mediante diversas formas y medios, las consultas a las bases para lograr la democratización de ese partido, reconociendo que un grupo distinguido de militantes con trayectoria y con reconocida capacidad intelectual podría apoyar ese esfuerzo que ya se estaba haciendo.

La diputada federal del PRI, y presidente de la Comisión de Información, Gestoría y Quejas de la Cámara de Diputados, María Emilia Farías Mackey sostenía que en su partido predominaba la corriente ortodoxa, de "carro completo" y de "arrebato" cuando no se

^{97/} Alberto Aguilar, "Apoyo de Diputados y un Gobernador a la Corriente Democratizadora del PRI". *Comunismo*, México, 16 de agosto de 1986, p. 1

tenía el triunfo seguro en las elecciones, pero que había también la línea de los militantes progresistas ubicados en la realidad, quienes sí entendían la urgencia del cambio y de la actualización.

En otras declaraciones, Rolando Cordera -dirigente del PSUM- aseguraba que la *Corriente Democrática* del PRI trataba de ocupar espacios vacíos que se habrían creado a través del tiempo debido a la política cerrada, y muy poco democrática, que había imperado en el país por parte de fuerzas internas y, sobre todo, externas, vinculadas a grupos de intereses estadounidenses, ligados a los designios de la administración de Ronald W. Reagan.^{98/}

Gustavo Varela, presidente del Colegio Nacional de Economistas, por su parte, consideraba sano que se manifestaran en el seno del PRI algunas corrientes que pudieran eventualmente no coincidir con planteamientos de orden general pues, supuestamente, en ese órgano debería tener cabida todo tipo de corrientes y ésta, precisamente, había tenido un importante significado para el país,⁹⁹ dado que habría representado una forma de pensar y un propósito de fortalecer a la nación; agregaba que lo que habría de esperarse era que a la *Corriente Democrática* no se le cerraran las puertas de su partido, pues esto representaría un error histórico, toda vez que se proponía influir en el seno del PRI hasta la búsqueda de consensos para crear una cultura democrática y una alternativa de política económica y de participación

^{98/} Ibid, p. 8

^{99/} Ibid, p. 8

democrática capaz de movilizar de nuevo a las grandes masas populares y constituir un frente común ante la crisis.

En términos generales, entre los miembros del PRI se aceptaba la existencia de la *Corriente Democrática*, aunque los sectores conservadores eran quienes dominaban la escena nacional y -en particular- la del PRI por lo que, a la sorpresa inicial del surgimiento de la *Corriente Democrática*, correspondería cierta cautela de estos sectores en espera de mayores definiciones o signos del nuevo movimiento.

A las primeras opiniones sobre la existencia del grupo renovador se agregó una situación que sería desfavorable para el propio movimiento: varios de sus miembros, sorprendidos por las noticias en los medios de comunicación, no tuvieron una respuesta adecuada a las circunstancias, teniéndose la impresión de que había cierta confusión entre ellos, pero hubo opiniones como la de la Ifigenia Martínez, quien explicó que el movimiento había nacido de manera natural, como consecuencia de la inconformidad existente en el seno del partido sobre el rumbo que tomaba el país, sobre todo en la cuestión económica, por lo que declaró que una de las intenciones era fortalecer a su partido ante el embate del intervencionismo estadounidense y de las fuerzas del exterior, aunque también hizo referencia a que el grupo renovador pretendía evitar que se generase en el PRI un vacío entre bases y dirigentes, al tiempo que Muñoz Ledo declaraba -en un foro sobre la deuda externa- que no se trataba de una conspiración.

A este respecto, dentro de la *Corriente Democrática* había quienes opinaban que el grupo no debería estar formado exclusivamente por priistas, aunque deseaban influir en las actividades del partido, al tiempo que otros consideraban que una asociación política como la que se pensaba debería buscar alianzas y entendimientos con otros partidos mediante el establecimiento de algún frente de convergencia democrática y nacionalista.

Algunos otros consideraban que la celebración de encuentros entre dirigentes políticos y representantes de asociaciones no tenía como propósito inmediato definir una plataforma de acción, sino encontrar un nivel de consenso aceptable respecto de las indispensables reformas que deberían llevarse a cabo en el PRI antes de que se abriera la contienda por la sucesión presidencial, en 1988.^{100/}

El 20 de agosto de 1986, desde la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el senador potosino Gonzalo Martínez Corbalá aclaraba que el movimiento renovador sí era una *Corriente Democrática* pero, en el marco de la crisis, se trataba de una corriente histórica, general y muy numerosa que habría surgido dentro de su partido.^{101/}

Agregaba que la idea de democratización integral había sido enarbolada por el entonces candidato del PRI a la presidencia, Miguel

^{100/} "10 Personajes Políticos buscan la Democratización del PRI", *Punto*, 18 de agosto de 1986, México, p

1

^{101/} "Se Planteó en la Permanente la Democratización del PRI", *Unomásuno*, México, 20 de agosto de 1986,

p 1

de la Madrid, por lo que no era novedad del grupo democratizador. Aclaraba que la *Corriente Democrática* había surgido en el marco de la XII Asamblea Nacional del PRI y del consejo nacional extraordinario de ese instituto político.

Ante esto, el secretario general de la CTM, Fidel Velázquez Sánchez, aseguraba que la *Corriente Democrática* debía plantear sus inquietudes dentro de ese partido y por medio de los órganos representativos, y reconocía que en el mismo hacían falta cambios en el perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo y democratización.^{102/}

Velázquez añadía estar en desacuerdo con la *Corriente Democrática*, porque planteaba puntos de vista desde fuera de su partido, y ese era su error. Para concluir, el líder señalaba que era muy aventurado expresar que la *Corriente Democrática* tenía interés por la sucesión presidencial, porque no le constaba ni lo podía afirmar.

El líder campesino y asesor de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), Genaro Domínguez, declaraba que la idea de democratización dentro del PRI era excelente, porque el partido en el gobierno se estaba “derechizando” profundamente, al tiempo que señalaba que los priistas que llevaban a cabo esa pretendida democratización interna se veían ante el gran problema que significaba enfrentarse a todo un partido monolítico que no deseaba ningún tipo de cambio.^{103/}

^{102/} Ibid, p. 8

^{103/} Ibid, p. 8

Vicente Fuentes Díaz, miembro de la *Corriente Democrática*, apuntaba que era la simple pero firme coincidencia de opinión, dentro del marco ideológico del PRI y de su mandamiento estatutario, la que los había llevado a pensar y a actuar en consecuencia. Nadie había convocado formalmente a nadie para incorporarse a la *Corriente Democrática*, ni tampoco había emitido consigna alguna a espaldas de su partido: las pláticas se habían dado bajo la preocupación común por vigorizar el instrumento partidario de la Revolución Mexicana; los movía la preocupación de que la crisis económica fuera aprovechada en lo futuro para integrar un poderoso frente derechista, con apoyo del exterior, encaminado a torcer el rumbo histórico del país. Agregaba que la acción no iba dirigida contra el presidente de la República.^{104/}

Evidentemente, ampliar el abanico de las opciones dentro del PRI con vistas a la ya entonces cercana sucesión presidencial era un aporte valioso al pluralismo: la *Corriente Democrática* fortalecía la presencia de los sectores progresistas que actuaban dentro del sistema.

El imperativo de promover una *Corriente Democrática* no era nuevo, como no era nueva la avanzada conservadora gubernamental en el PRI (iniciada en las postrimerías del lopezportillismo). Se daba desde el momento en que se evidenciaba la pérdida de posiciones progresistas en el seno de ese partido, y era obvio que las exigencias democratizadoras surgieran con más fuerza en vísperas del proceso de

^{104/} Vicente Fuentes Díaz, "Voces Coincidentes, no Secta Partidaria", *Excelsior*, México, 20 de agosto de 1986, p. 6-A

selección de candidato a la presidencia.^{105/} Por ello, el movimiento renovador creía que ese era el momento propicio para volver al rumbo original de la Revolución Mexicana, para lo cual iba a tratar de influir en las decisiones, con todas las consecuencias que ello podría acarrear su decisión.

Ciertamente, la prematura aparición pública de la *Corriente Democrática* le había acarreado múltiples problemas a sus integrantes con la dirigencia nacional de PRI, pero también entre sus propios miembros. Aunque se asumía que el grupo iba a ser una corriente interna (al estilo europeo), sus miembros no habían tenido tiempo de pensar sobre el tipo de organización que tendría en un futuro, ni los principios fundamentales que la regirían y, menos aún, lo que la existencia de una corriente significaría para el partido en el gobierno: el resultado es que se preocuparon más por las cuestiones programáticas que en su propia organización.

Empero, la respuesta más contundente sobre la aparición de la *Corriente Democrática* fue la que dio Cuauhtémoc Cárdenas quien, en un homenaje a su padre en Jiquilpan, Michoacán (el 21 de agosto de 1986), negó que la iniciativa se hubiera estructurado tras bastidores, pero que sí se trataba de un grupo que se reunía para pugnar por la democratización de su partido y por una reorientación de las políticas llevadas a la práctica por el régimen.^{106/}

^{105/} Leonel Pérezmeto Castro, "La Corriente Democratizadora del PRI", *El Universal*, México, 21 de agosto de 1986, p. 5

^{106/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 32

Cárdenas nuevamente planteaba que se querían hacer más amplios los cauces de la democracia, hacer efectivo el ejercicio de la soberanía, ya que interesaba que se resolvieran los problemas de los sectores mayoritarios del país. Afirmaba que él y otros personajes políticos vinculados con la *Corriente Democrática* del PRI jamás habían actuado ocultamente en su propuesta de democratizar al PRI.

Cárdenas apuntaba que no era un acto de rebeldía proponer medidas democratizadoras para el PRI, pues toda medida democratizadora fortalecía a su partido y al sistema democrático del país, a la vez que agregaba que los integrantes de la *Corriente Democrática* respondían a los reiterados llamados que había hecho el presidente del PRI, Adolfo Lugo Verduzco, a fin de lograr su renovación y rehabilitación. Negaba que el grupo democratizador tuviera alguna orientación "cardenista", al tiempo que refutaba, también, cualquier vínculo de la *Corriente Democrática* con la sucesión presidencial.

Ifigenia Martínez, asimismo, señalaba que el movimiento democratizador tenía fortaleza, y que representaba el sentir de amplias bases, además de que, por las continuas reuniones sostenidas con el presidente priista, este no tenía ningún motivo para oponerse a la *Corriente Democrática*. Explicaba que en esos tiempos el PRI vivía en el inmovilismo, y que la *Corriente Democrática* sentía la necesidad de concertar una acción política ante la crisis respondiendo, así, al llamado de De la Madrid y a los acuerdos de la convención ordinaria del PRI, que habían hallado poca respuesta.

Enrique Fernández Martínez, dirigente de la CNOP, deslindaría a su organización de la *Corriente Democrática* y, asimismo, Augusto Gómez Villanueva, incluido inicialmente entre quienes habían la impulsado, se solidarizaba con el líder nacional priista, Adolfo Lugo Verduzco.

Asimismo, Fidel Velázquez manifestaba su desacuerdo con los planteamientos de renovación sustentados por la *Corriente Democrática*, y señalaba que con la creación de grupos específicos para perfeccionar la democracia en el partido, además de romper la disciplina partidista, se atentaba en contra de la unidad revolucionaria, pudiéndose debilitar al Estado mexicano.^{107/}

Por cuanto a las opiniones de los integrantes de otros partidos políticos, Pablo Gómez y Alvarez, dirigente del PSUM, expresó que la *Corriente Democrática* era disidente, pero dentro del PRI, por lo que no creía que rompiera con él; por el contrario, le preocupaba que su partido rompiera con ellos y, por eso, muchos se echarían para atrás (en clara referencia a Gómez Villanueva).

En cambio, para el dirigente nacional del PAN, Pablo Emilio Madero Belden, hablar de democracia en el PRI era una herejía, y los democratizadores no habían hecho propuestas concretas, mencionando que a lo mejor eran ellos mismos los que estaban luchando por la hegemonía dentro del partido en el gobierno, por lo que debían de explicar a qué tipo de democracia se referían.

^{107/} Juan Guzmán, Gonzalo Alvarez del Villar y Roberto Santiago. "El Grupo Renovador atenta contra la Unidad del PRI. Fidel Velázquez", *Unomásuno*, México, 30 de agosto de 1986, p. 8

En sí, la demanda de democratización prevaleciente en el seno del PRI y de la sociedad entera iba a engrosar las filas de la *Corriente Democrática*, aunque se daban opiniones contrarias como aquella que sostenía que el actuar de la misma se explicaba con aquella frase de que "lo único más peligroso que un guerrillero armado era un político desempleado".¹⁰⁸ Ciertamente, en toda la historia postrevolucionaria se habían logrado nulificar los descontentos entre los cuadros dirigentes del partido en el gobierno, y la manera en que se había logrado hacerlo era por medio del otorgamiento de posiciones políticas para acallarlos. En cuadros clave del PRI, inclusive, había políticos afines a los personajes que integraban la *Corriente Democrática*: Juan Saldaña Rosell y Carlos Ortiz Tejeda, cercanos colaboradores de Lugo Verduzco, eran dos ejemplos, aunque el último no ocultaba -en privado- que el movimiento no le agradaba.

La respuesta del comité ejecutivo nacional del PRI no se hizo esperar, y el mismo 21 de agosto respondió a las declaraciones de Cárdenas, señalando que dialogaría con los integrantes de la *Corriente Democrática* y que, incluso, sostendría pláticas con ellos. El hecho, no era del todo creíble, dadas las opiniones vertidas por los priistas en los diarios y revistas especializadas, hecho que fue percibido como una actitud hostil a la iniciativa democratizadora. Lo contradictorio era que, en privado, la cúpula priista reconocía la necesidad de democratizar la vida política nacional, pero en público -y acatando la disciplina

¹⁰⁸/ Luis Gutiérrez, "PRI Corriente ¿Disidencia? ¿Línea?", "Contracolumna", *Unomásuno*, México, 24 de agosto de 1986, p. 1

tradicional- su actitud era de respaldo absoluto a la política presidencial en turno.

Como resultado de lo anterior, los integrantes de la *Corriente Democrática* evaluaron la conveniencia de establecer un puente de comunicación con la dirigencia de su partido, ya que el clima estaba resultando perjudicial para su lucha interna. Por ello, solicitaron una entrevista con Lugo Verduzco, y el encargado de reunirse con él fue Muñoz Ledo -por su antigua amistad-. La plática se realizó el 22 de agosto de 1986, en las oficinas del político hidalguense, en donde el movimiento democratizador le expuso sus posiciones políticas, recibiendo la negativa del presidente del PRI a su petición de disentir y de permitir la existencia de corrientes dentro de esa organización.

Así, las ideas más destacadas que fueron presentadas en esa reunión (que duró una hora y media) podrían condensarse en tres planteamientos:

- La necesidad de que, previo a la apertura del “futurismo” presidencial inminente, se planteara un debate público de los grandes problemas nacionales y de las alternativas de desarrollo del país.
- Que el PRI asumiera una posición categóricamente nacionalista y abiertamente progresista, para que las aspiraciones presidenciales tuvieran un claro marco programático acorde con las bases de ese partido.

- Que se liquidara el "tapadismo", proponiéndose un calendario preestablecido para que los aspirantes a la sucesión presidencial se registraran como precandidatos y, en caso de tener cargos públicos, renunciaran a ellos.

Uno de los objetivos de los miembros de la *Corriente Democrática* del PRI era generar un movimiento que les proporcionara apoyo para recuperar influencias y posiciones en el gobierno.

Quienes participaban en ese grupo eran personajes que no tenían base social alguna tras de sí, además de que dentro del equipo gubernamental tampoco tenían respaldo; sólo los apoyaban miembros de segunda línea.

Aunque era cierto que sus integrantes tenían una real preocupación por la política económica del régimen y porque en el interior del PRI no existía un freno a esa manera de conducir el país, no puede decirse de ellos que, salvo algunas excepciones, fueran políticos con una verdadera vocación democrática.

La *Corriente Democrática* era bienvenida, pero el pasado aportaba las suficientes pruebas de que movimientos como ese dudosamente eran efectivos, pues la verdadera reforma política de México debía ser hacia afuera, es decir, en la relación del PRI con la sociedad y con otros partidos. Sin embargo, en particular, en cuanto a la reforma interna del PRI se refiere, por más auténtica que fuese la *Corriente Democrática*, no se avanzaría gran cosa si no se alteraba la simbiosis del gobierno con

el PRI y, consecuentemente, la relación del PRI con los demás partidos.^{109/}

El 26 de agosto, el dirigente del partido planteó de manera oficial su postura -en un acto realizado en Chilpancingo, Guerrero-, en donde rechazó los planteamientos democratizadores en términos duros y contrarios totalmente al tono conciliatorio que había utilizado con Muñoz Ledo.

A este respecto, Lugo Verduzco demandaba que la iniciativa de la *Corriente Democrática* fuera planteada a los sectores de su partido y se sumara a los esfuerzos por enriquecer los intentos democratizadores de esa organización.

Así, bajo un procedimiento burocrático, se pretendía disipar un impulso que había servido para que unos y otros mostraran su estatura política en los momentos del arranque de la carrera por la sucesión presidencial.

La filtración de la noticia también había causado cierta sorpresa en el interior de la *Corriente Democrática*. En particular, González Guevara se había enterado en España de la noticia, expresando su molestia, dado que había considerado inconveniente adelantarse a la aparición pública ya acordada, y que tampoco se debían establecer relaciones políticas

^{109/} Roberto Vallarino, "Duda Krauze que pueda democratizarse el PRI", *Unomásuno*, México, 26 de agosto de 1986, p. 1.

con la dirigencia priista: existía la posibilidad de que el PRI absorbiera el movimiento o que se produjera una confrontación con él.

Días después, el 29 de agosto de 1986, el embajador de México en Madrid -en entrevista exclusiva a Raymundo Riva Palacio, reportero del diario *Excélsior*- anunciaba su separación del movimiento democratizador.

Aún así, de acuerdo al investigador Sergio de la Peña, uno de los problemas nacionales era compatibilizar la forma democrática capitalista con las formas democráticas tradicionales mexicanas. Lo que se requería era una estructura de control social que sustituyera el caos y ordenara el espacio intermedio de poderes.^{110/}

En este sentido, la constitución del grupo renovador en el interior del PRI era importante porque ese partido no estaba respondiendo a las necesidades políticas del país.^{111/}

La existencia de corrientes, por su parte, ponía de relieve que la actuación de las mismas dotaría al PRI de un conjunto de alternativas políticas y podía hacer que recuperase su carácter como tal y dejara de estar absorbido por el gobierno.

Además, la aparición del grupo renovador planteaba el rediseño de la estructura por sectores, pues esa estructura había convertido la

^{110/} Sergio de la Peña, "Bienvenidos, Renovadores", *Excelsior*, México, 19 de agosto de 1986, p. 1-A

^{111/} Jorge Hernández Campos, "Coherencia con el Trazo Presidencial", *Unomásuno*, México, 19 de agosto de 1986, p. 3

actividad partidaria en una cuestión de concertaciones con el vértice, con lo cual los gobiernos dejaron de reflejar las tendencias o inclinaciones nacionales.

Urgían cambios profundos, sin ruptura de la armonía social, por lo que era importante que la presidencia no perdiera iniciativas y que, llegado el momento, encabezara las transformaciones pues, si no lo hiciera o si se dejara rebasar por los acontecimientos, dadas las características del país, se correría el riesgo de una ruptura de consecuencias difíciles de prever.

Empero, las diferencias en el seno de la *Corriente Democrática* con la política económica delamadridista y con la función del PRI ante esas orientaciones fue interpretada por la burocracia gubernamental como un desacato a la autoridad presidencial, fuente proverbial -junto con la disciplina partidista- de la dominación del partido y de la fuerza del sistema político mexicano: exigir disciplina, fue la respuesta del gobierno a las demandas democratizadoras.

Un dato que, sin duda, es importante, es el hecho de que -en el pasado- no haya habido con frecuencia movilización de grupos que confrontaran al sistema político mexicano, hecho que es también un indicador de que las medidas de control político habían funcionado.

Más significativo es que, hasta ese momento, ningún grupo había sido capaz de rebasar los límites impuestos por el propio sistema, pues no había habido un movimiento social -incluyendo el estudiantil de 1968-

que hubiera hecho peligrar las articulaciones del sistema político mexicano y, por lo tanto, cuestionara el aparato de dominación existente e institucionalizado (aquellos grupos que habían pretendido cuestionar la legitimidad del sistema político mexicano tuvieron, por regla general, una existencia fugaz y un control autoritario).^{112/}

El surgimiento de la *Corriente Democrática* se puede interpretar de varias maneras, y ser visto como contrapartida del grupo diazordacista, -el más tradicional y apegado a la línea autoritaria del PRI- que, en esas fechas, había mostrado su reactivación. Desde otro punto de vista, significaba la típica agitación política que se producía ante la perspectiva de la sucesión presidencial; en este caso, reviviendo la tradición cardenista del antiguo Movimiento de Liberación Nacional, de mediados de los años sesenta.

No obstante lo formal del lenguaje y lo conciliador del tono de la *Corriente Democrática*, la discrepancia era inocultable. Advertir sobre la necesidad de abrir vías a una plena participación interna en el seno del PRI para que las demandas de sus militantes alcanzaran mayor peso, tanto en las decisiones políticas, como en la elección de candidatos a puestos de representación popular, era un reconocimiento tácito de que las decisiones en el PRI las tomaban las cúpulas, de que existía una virtual separación entre bases y dirigentes y de que la nominación de los candidatos, en muchos casos, no se llevaba a cabo con métodos democráticos.

^{112/} José Luis Reyna, *Conto ol Político. Estabilidad y Desarrollo en México*, México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 1979, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos Número 3, pp. 13 y 14.

Pero, no sólo eso, ya que dentro del movimiento renovador existía el propósito de reencontrar el modelo original de desarrollo, los caminos hacia la democratización del país, y de profundizar las reformas en el PRI para darle vigencia plena a los preceptos de la Revolución Mexicana. No se trataba de pugnar por la democratización de ese partido como un fin, sino como medio para replantear las políticas de desarrollo bajo la guía de los postulados de la propia Revolución Mexicana: el propósito abarcaba, pues, tanto al PRI como a la política del Estado.

Lo anterior se confirma por declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas, en el sentido de que el camino del endeudamiento externo para financiar el crecimiento constituía un grave error histórico y que la inversión extranjera directa acentuaba la dependencia. Era una crítica, indirecta si se quiere, a la política del gobierno delamadridista y a uno de los pilares -el fomento a la inversión externa- con que se pretendía sostener el modelo emergente de acumulación de capital que se estaba imponiendo en el país.

Si bien era cierto que resultaba saludable para el país la democratización del PRI, a la dificultad que ello revestía había que agregar que la solución de los graves problemas nacionales difícilmente vendría de un Estado que era quien los había generado o consentido con sus políticas, lo cual no haría sino ratificar la urgencia de construir en México una alternativa política independiente en lo ideológico y lo político, del Estado y su partido.

Notoriamente, un fantasma recorría México, el fantasma de la democracia, fantasma que era producto de la injusticia y de los intentos por dar forma a la democracia política que fueron detenidos por el gran poder presidencial. Detrás de este fantasma democrático estaban los cadáveres de Francisco I. Madero o de quienes perdieron la vida en la Plaza de las Tres Culturas; también estaban los muertos del vasconcelismo, de los comunistas, del henriquismo y de muchos más.^{113/}

De hecho, la gran incógnita era el mexicano medio, ese que generalmente no tenía forma ni costumbre, ni forma de expresarse en asuntos públicos, que siempre había vivido inmerso en una cultura autoritaria y que era objeto y no actor de la política. En el fondo, toda esa explosión democrática se estaba dando entre élites que luchaban entre sí y estaba encaminada a presionar a De la Madrid, para que él fuera el iniciador del proceso democratizador en un sentido favorable.

Empero, el gobierno no permitiría que prosperara la *Corriente Democrática*, dado que la democratización del PRI podría convertirse en la terminación de la esencia misma del sistema político.

^{113/} Lorenzo Meyer, "Fantasma que Asusta", *Excélsior*, México, 19 de agosto de 1986, p 1-A

Los Primeros Pasos: Documento de Trabajo Número 1

Para septiembre de 1986, Miguel de la Madrid externaba que la estrategia económica de su gobierno aún era válida, aunque continuaba la revisión de la táctica para afrontar los retos que significaba la recurrencia de la crisis a causa del desplome de los precios del petróleo,^{114/} cuestión que reiteraba Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, quien afirmaba que los cambios de fondo en la estrategia económica habían permitido reconstruir bases más sólidas para el desarrollo nacional.^{115/}

Sin embargo, la situación económica de la nación parecía no ser como la veía el gobierno, pues la inflación se agudizaba, crecía el malestar en el movimiento obrero y la renegociación de la deuda externa se encontraba totalmente paralizada. Para el PSUM, la política económica había demostrado su fracaso y acusaba al gobierno delamadridista de no solucionar realmente los problemas que aquejaban al país.^{116/} A este respecto, era evidente que el gobierno utilizaba la caída de los precios petroleros para esconder el fracaso de la política económica, es decir, se liberaba de cualquier responsabilidad. Inclusive, no se habían generado las condiciones para reactivar la economía ni se había avanzado en el proceso de reestructuración del aparato productivo.^{117/}

^{114/} "Defensa del Empleo y el Salario, los Objetivos del Resto del Sexenio", *La Jornada*, México, 2 de septiembre de 1986, p 1

^{115/} "La Crisis no es Causa de una Mala Política Económica. Carlos Salinas", *La Jornada*, 4 de septiembre de 1986, p 3

^{116/} Pablo Hirart, "Crítica al PSUM los Planteamientos Económicos hechos en el Informe", *La Jornada*, México, 4 de septiembre de 1986, p 3

^{117/} Carlos Acosta, "Se Utiliza la Caída del Precio del Petróleo para Encubrir el Fracaso de la Política Económica", *Proceso* Número 514, México, 8 de septiembre de 1986, pp 24 y 25

La cuestión de la *Corriente Democrática*, por su parte, comenzaba a cobrar relevancia, dado que la propuesta hacía evolucionar al PRI y al sistema político mexicano hacia su democratización, pero por la misma naturaleza de la estructura de poder existente en México comenzó a ser entendida como un cuestionamiento a la autoridad presidencial, motivo por el cual la posición democratizadora fue vista con recelo e intolerancia por parte de la burocracia política,^{118/} aunque había casos como el de Alfonso Martínez Domínguez, ex presidente del PRI, ex regente de la ciudad de México y ex gobernador de Nuevo León, quien decía que el hecho de que hubiera nuevas voces pidiendo fortalecer la democracia dentro del PRI no debería extrañar, pues era el resultado de la libertad y del anhelo generalizado que el propio partido promovía, fomentaba e impulsaba.

Sin embargo, Enrique Olivares Santana, embajador de México en Cuba, afirmaba que sería fatal para el país y para el PRI que ambos fueran dirigidos por una capilla intelectual,^{119/} pues decía que la representatividad de los miembros de la *Corriente Democrática* era totalmente nula y que éstos nunca se habían caracterizado por practicar la democracia que ahora enarbolaban.

Por su parte, Augusto Gómez Villanueva manifestaba que era necesaria una mayor participación organizada de los ciudadanos en la toma de las decisiones a todos los niveles de gobierno; respecto a la democracia en su partido, destacaba que el propio presidente del PRI,

^{118/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 39

^{119/} Bernardo González Solano, Víctor Manuel Juárez y Roberto Santiago, "El Propio PRI promueve Grupos Renovadores Martínez Domínguez", *Unomásuno*, México, 2 de septiembre de 1986, p. 1.

en la última asamblea nacional priista, había dado a conocer las recomendaciones de los sectores partidistas en el sentido de profundizar la participación de todos sus miembros.^{120/}

En respuesta a las críticas vertidas en torno a la actuación de la *Corriente Democrática*, Porfirio Muñoz Ledo respondía que se continuaría actuando hasta que todos los miembros de su partido formaran un verdadero movimiento de renovación democrática, porque ese era el llamado presidencial y los anhelos de la base. Anunciaba, asimismo, que la semana siguiente se reunirían con el líder priista, Adolfo Lugo Verduzco.^{121/}

Evidentemente, la percepción que se tenía de la *Corriente Democrática* no era condescendiente, por lo que estaba recibiendo críticas abiertas por parte de la vieja guardia priista.

No obstante, no toda ella pensaba así, ya que el ex presidente del PRI, Javier García Paniagua -el 4 de septiembre de 1986-, insistía en que todo lo que fuera por renovar a su partido era positivo, y a Muñoz Ledo lo calificaba como miembro distinguido del PRI, destacado por su pensamiento moderno y honesto. Añadía que se sumaría a ese movimiento, porque todo lo que hiciera su partido siempre estaría dispuesto a seguirlo.

^{120/} Ibid, p 9

^{121/} Jose Ureña, "Unidad Partidaria no es Sumisión Muñoz Ledo", *La Jornada*, México, 5 de septiembre de 1986, p 1

En este sentido, una de las causas más importantes del deterioro político en México habría sido el excesivo poder que habían ido asumiendo los presidentes, sin que tuvieran un contrapeso que los equilibrara. Muchos de los problemas se debían a que se había dejado en manos de un solo hombre todas las decisiones, sin que él mismo tuviera el auxilio y el apoyo de un contrapeso, por ello todos los intentos de democratización tendrían que tender a equilibrar el juego del poder en México.

Era saludable que dentro del propio PRI hubiera militantes que se preocuparan por esos asuntos y trataran de buscarle salidas, aunque esa corriente en el interior del PRI se había sentido ya en otras ocasiones, dado que Carlos Madrazo ya había efectuado un intento democratizador. El problema del PRI para conquistar respeto era la posibilidad de democratizarse interiormente pues, mientras no existiera un juego interno auténticamente democrático, seguiría en crisis y se producirían reacciones de protesta quizás cada vez más organizadas y más extremas: si esa democratización no se realizara verdaderamente, podían pasar cosas cada vez más graves.

El gobierno de Miguel de la Madrid seguramente entendía lo que entrañaba el desafío de la *Corriente Democrática* aunque estaba equivocado respecto a su sentido real y a las razones de los principales dirigentes democratizadores, lo cual fue evidente desde el principio del movimiento. Para el gobierno, lo que estaba teniendo lugar era un problema con algunas personalidades y no con las bases priistas: los miembros de ese grupo estaban actuando por ambiciones y no por

principios y, si algunos de ellos ya lo habían abandonado, otros más tendrían su precio.

La ampliación de la vida política que suponía la democratización del régimen no podía abordarse con criterios tradicionales y administrativos. El proceso democrático suponía el juego abierto de corrientes y la libertad de expresar y defender los puntos de vista particulares, por lo que el gobierno no tenía que sentirse débil o amenazado por albergar en su seno divergencias de opinión: había que romper la política del silencio y todos los mitos existentes.

En este contexto, la salida a la luz pública de una corriente dentro del PRI, que se autodenominaba nacionalista y democrática era saludable, por lo que la disciplina a la que tanto aludían los privilegiados por el poder no debería ser represiva ni entendida como una forma de obediencia pasiva que privara a la política de sus potencialidades. Reflejo de ello era la declaración de Eduardo Pesqueira Olea, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos - el 9 de septiembre de 1986-, quien decía que con ese movimiento él había estado vinculado desde hacía muchos años, pues el líder del mismo era De la Madrid. Agregaba que los democratizadores no habían cometido falta alguna contra los estatutos de su partido y el que hubieran alzado la voz significaba que en el PRI no se maniataba a nadie.

Sin embargo, en Morelia, Michoacán, Graciano Bortoni Urteaga, delegado general del PRI en esa entidad, indicaba que las opiniones de los miembros del grupo democratizador no pasaban de ser simples

comentarios periodísticos, ya que para que tuvieran fuerza sus iniciativas se necesitaba que hubiera emanado de una convocatoria priista expresa.

En contraste, el 14 de septiembre los masones declaraban -en voz del presidente vitalicio de la Confederación Nacional de Organizaciones Liberales, Carlos Vázquez Rangel- que no estaban de acuerdo en cómo se conducía el PRI, argumentando que estaba de cabeza ideológicamente, y anunciaban que estaban inscritos dentro de la corriente renovadora; no obstante, aclaraban que la *Corriente Democrática* no tenía cabeza, ni dirigentes y, algunos que se decían encabezarla, no tenían autoridad moral, por lo que los descalificaban.^{122/}

De hecho, parecería natural que la *Corriente Democrática* careciera de consenso entre la alta dirigencia del PRI porque esto supondría que si aquella cobraba más fuerza y se le diera curso legal, ello implicaría una reducción en el poder decisorio y en la influencia intrapartidaria de la dirección priista. Reflejo de lo anterior es la escasa cobertura que los medios de comunicación habían dado a las actividades de la *Corriente Democrática*, por lo que la discusión casi desapareció de las páginas de los periódicos.

De todas formas e, independientemente de su futuro, la *Corriente Democrática* había provocado una suerte de catarsis que podía ser de

^{122/} Rogelio Hernández, "Anunciarán los Masones que forman parte de la Corriente Democratizadora del PRI", *Excelsior*, México, 15 de septiembre de 1986, p. 1-A

gran utilidad para los líderes de ese partido y del poder público, a condición de que sirviera para convencerlos de que las cosas en el PRI y en el sistema no podían permanecer como estaban, so pena de enormes riesgos que podrían concretarse en escisiones o debilitamientos severísimos, situación que se negaban a admitir.

Sin embargo, Miguel de la Madrid afirmaba que no bastaba que el PRI fuera el partido de las clases mayoritarias del país, sino que era indispensable que supiera movilizar su enorme fuerza para reconocer y promover el cambio social, siguiendo con toda atención la sensibilidad del pueblo y articulando en forma efectiva sus demandas. Expresaba que su partido tenía, al mismo tiempo, la necesidad de la movilización política y del enriquecimiento ideológico, pero también la responsabilidad de saber orientar y conducir al gobierno, porque éste no podía moverse sobre entelequias doctrinarias; concluía que hacer esto último sin enriquecerlas en contacto diario con las bases, era incurrir en fenómenos de diletantismo político o de elitismo.^{123/}

De la Madrid aceptaba que el partido en el poder requería de modificaciones en sus relaciones con la sociedad, sobre todo en lo concerniente en la promoción del cambio social y de las necesidades populares. Asimismo, manifestaba su disposición a enriquecer los planteamientos ideológicos emanados de la Revolución Mexicana, pero se negaba a dar reconocimiento a los planteamientos

^{123/} Marco Antonio Mares, "Avance Ideológico del PRI desde la Base, no desde Elites DLM", *Unomásuno*, México, 21 de septiembre de 1986, p 1

democratizadores, al presentar a sus dirigentes como hombres sin un contacto real con la sociedad civil.

Por su parte, Lugo Verduzco aseguraba que la democratización avanzaba y reconocía que era indispensable superar los obstáculos que se enfrentaban en el seno mismo de su organización. Decía también que los esfuerzos de los priistas para profundizar la democracia interna se hallaban inscritos en el proceso de democratización integral propuesto -en 1981- a la nación por el entonces candidato presidencial, e impulsado vigorosamente por el ahora mandatario De la Madrid.

Reafirmando su posición, De la Madrid declaraba -entrevistado en exclusiva por el influyente diario francés *Le Monde*- que la democratización era la bandera de su partido y que ese postulado no pertenecía solamente a un grupo, ya que la democratización era la bandera del PRI.^{124/} Como heredero del pensamiento revolucionario, ese partido siempre se había negado a que otros organismos políticos señalaran las desviaciones que había sufrido la tarea gubernamental y partidista a lo largo de los años y, ahora, mucho menos iba a aceptar que corrientes políticas en su propio interior pusieran en duda su legitimidad y democracia.

Para esas fechas, el PRI presentó un inicial pronunciamiento formal sobre la *Corriente Democrática*. Así, el 26 de septiembre de 1986, el

^{124/} "La Democratización del PRI, Bandera del Partido, no de un Grupo DLM a *Le Monde*", *Unomásuno*, México, 21 de septiembre de 1986, p. 1

consejo nacional del PRI fue el escenario desde donde se hicieron diversos señalamientos, aunque velados, que tenían como destinatarios a los militantes que propugnaban por su democratización.

A este respecto, Irma Cué Sarquís viuda de Duarte, secretaria general del PRI, manifestaba que la democratización de esa organización se había intensificado,^{125/} y el propio Miguel de la Madrid repetía sus críticas contra la *Corriente Democrática* al afirmar que moverse al nivel de tesis ideológicas, sin saber enriquecerlas en contacto directo con las bases, era recurrir al diletantismo político.^{126/}

Las relaciones entre el gobierno y la *Corriente Democrática* parecían estar desenvolviéndose de una manera aparentemente cordial por esas fechas, a tal grado que Cuauhtémoc Cárdenas había sido recibido en la residencia presidencial de *Los Pinos* por De la Madrid -el 8 de septiembre-, a fin de agradecerle el apoyo recibido por éste, durante su gestión gubernamental, por lo que nadie apostaba a suponer que las diferencias entre ambas partes iban a recrudecerse. No obstante, la definición no iba a tardar en llegar, misma que tuvo lugar durante una reunión -el 29 de septiembre de 1986- del grupo renovador con Adolfo Lugo Verduzco, presidente del PRI, en el departamento de Cárdenas en la colonia Polanco, de la ciudad de México, y en donde durante

125/ "PRI, Partido Revolucionario Institucional Reunión Ordinaria del Consejo Nacional. México, Distrito Federal, 23 de septiembre de 1986", *El Nacional*, México, 23 de septiembre de 1986, p. 5

126/ Miguel de la Madrid Hurtado, "Discurso pronunciado al recibir en el Salón Carranza de Los Pinos a los integrantes del Consejo Nacional del PRI, 26 de septiembre de 1986", *El Gobierno Mexicano* Número 46, México, Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, septiembre de 1986, pp. 215 y 216

varias horas le expusieron sus posiciones en torno a la problemática política y económica nacional.

En esa ocasión, el político hidalguense externó a los miembros de la *Corriente Democrática* que debían tener prudencia y les manifestó la disposición de la cúpula partidista a negociar si dejaban de hacerse llamar "corriente", hecho que negaron los inconformes. Asimismo, se habló de la necesidad de que el PRI se abriera, de manera primordial, en la elección de sus candidatos (debían hacerse campañas internas de proselitismo), exigiendo el cumplimiento de una política que tomara en cuenta los requerimientos sociales de la población.

Lugo Verduzco, sin embargo, no se comprometió a nada, por lo que la *Corriente Democrática* sintió que era el momento adecuado para dar un paso adelante, y le informaron que iban a dar a la prensa un primer documento. No obstante, el saldo de esa conversación con el presidente del partido fue el detonador de otro problema interno en el grupo, pues dos de sus miembros se negaron a suscribir el ya inminente documento: Gonzalo Martínez Corbalá y Silvia Hernández, argumentando no estar de acuerdo en los términos en que éste estaba redactado.

Aún así, el 30 de septiembre de 1986 la *Corriente Democrática* daría a conocer a la opinión pública su "Documento de Trabajo Número 1", informando también que el texto había sido enviado al PRI y autodefiniéndose como "Movimiento de Renovación Democrática".

El documento venía signado por Cuauhtémoc Cárdenas, Armando Labra, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Carlos Tello, Porfirio Muñoz Ledo, Leonel Durán, Vicente Fuentes Díaz, Severo López Mestre y César Buenrostro, aunque se informaba que luego de su lectura había sido firmado por unas mil 300 personas en diversos foros. Cabe advertir que desde 1951 era la primera vez que miembros del PRI se manifestaban públicamente de manera diferente a la línea oficial, lo cual constituyó una bomba en los medios políticos y económicos de México.

En el documento, se indicaba que los firmantes estaban animados por una convicción nacionalista y democrática, que tenía como firme propósito contribuir a la solución de los grandes problemas nacionales. Su objetivo era coadyuvar a la transformación progresista del país mediante el ejercicio de una resuelta acción política en favor de proyecto histórico constitucional y a la movilización de las fuerzas sociales que sustentaban al PRI; pugnaba por salvaguardar la independencia y soberanía, fortalecer la identidad nacional, promover la democratización integral de la sociedad e impulsar el desarrollo igualitario de los mexicanos. Decía que la movía el reclamo de una sociedad que presentaba signos de desesperanza, consternada por la creciente sangría que era la carga de la deuda externa y sus efectos sobre los niveles de vida, acosada por la inflación, el desempleo, el libertinaje de los precios, el deterioro constante del salario, y la injusta

remuneración al esfuerzo de los trabajadores del campo y de la ciudad.^{127/}

De hecho, alarmaba al grupo renovador la progresiva dependencia del exterior, las tendencias que conducían al desmantelamiento de la planta industrial, la desnacionalización de la economía y la descapitalización del país, así como las exorbitantes tasas de interés que ahogaban al erario público, concentraban el ingreso y desalentaban los impulsos productivos al privilegiar la especulación. Consideraban impostergable la definición de una nueva estrategia, adoptada democráticamente y concertada con los factores de la producción, que elevara y mejorara las condiciones de existencia de las mayorías populares, fortaleciera la economía nacional y aprovechara en forma racional los recursos nacionales.

Los miembros de la *Corriente Democrática* creían conveniente orientar sus esfuerzos para que se abrieran plenamente los espacios políticos a la participación popular, se liquidaran rutinas y sometimientos infecundos, se propiciara la contribución creadora de las nuevas generaciones y se crearan escenarios más apropiados de convivencia social para el porvenir. Finalmente, anunciaban la presentación de una serie de lineamientos políticos y programas para reafirmar la soberanía nacional frente a la intervención extranjera, para corregir desviaciones, reorientar patrióticamente el cambio y cerrar el paso a las actitudes entreguistas y al derrotismo, además de que llamaban a la adopción de

^{127/} "Explica sus Propósitos la Corriente Democratizadora", *Unomásuno*, México, 2 de octubre de 1986, p 1

estrategias y propuestas de concertación que profundizaran la orientación nacionalista y popular del desarrollo, fortalecieran la capacidad de acción del Estado mexicano y alentaran a la participación de todos los sectores y regiones en las tareas del futuro, así como la convergencia de corrientes nacionalistas, populares y democráticas, robusteciendo, así, la unidad del país.^{128/}

Vicente Fuentes Díaz, ex secretario general del PRI, e integrante de la *Corriente Democrática*, agregaba que en el seno de esa corriente no se había hablado de la sucesión presidencial, ya que el calendario político había sido ignorado al ponerla en marcha. Advertía que si no se resolvían los problemas de la crisis económica a tiempo y debidamente, y si no se hacía más amplia la participación de las bases del PRI, y de la población en general, posiblemente podría haber una crisis política. Insistía en que Lugo Verduzco había estado permanentemente informado de su actividad, y precisaba que el movimiento no había sido satanizado. Fuentes Díaz haría un recuento del nacimiento del movimiento renovador y explicaría que había tenido su origen de una manera muy informal, en pláticas que habían sostenido varios personajes.^{129/}

De esta forma, al tiempo que se extendía nacionalmente la presunción de que la *Corriente Democrática* del PRI, abatida, renunciaba a su proyecto renovador, un documento con una preocupante visión del país amarraba el repunte del movimiento.

^{128/} Ibid, p 10

^{129/} Carlos Velasco Molina, "La Corriente no Pretende hacer Futurismo, afirma Fuentes Díaz", *El nomásmo*, México, 5 de octubre de 1986, p 1

Con igual propósito, Ifigenia Martínez declaraba -a título personal- que el movimiento renovador no tenía, en ese momento, una propuesta de modificación de los procedimientos para la selección del candidato presidencial, aunque agregaba que sí parecía conveniente, desde luego, que el candidato del PRI debiera ser aquel que contara con más apoyo por su labor y por su conocimiento de los problemas, por su ideología y su espíritu nacionalista, características que, según advertía, no constituían las líneas de un retrato hablado. Empero -afirmaba-, lo que ocasionaría mucha confusión respecto al movimiento era el uso de la palabra "democratizador", que el grupo en ningún momento había utilizado, pues el hecho mismo de que se dijera que se constituía una *Corriente Democrática* había irritado a algunas personas.

Asimismo, advertía que la corriente era democrática, nacionalista y popular, no democratizadora, ya que el PRI era el que estaba democratizando los procesos y había desarrollado una labor muy avanzada en la selección de candidatos a presidentes municipales.^{130/}

La aparición del "Documento de Trabajo Número 1", con sólo diez firmas, dio lugar a suposiciones de que el grupo se había menguado, ya que estaban ausentes algunas de ellas, como la del senador Martínez Corbalá y la del embajador González Guevara. Sin embargo, Ifigenia Martínez aclaró que no se trataba de que fuera un documento apoyado por firmas, ya que su propósito era que sirviera para la discusión a

^{130/} Oscar Hinojosa, "La Corriente Democrática, Proponente, no Democratizadora, dice Ifigenia Martínez", *Proceso* Número 518, México, 6 de octubre de 1986, p. 22

muchos priistas en el país, como tampoco era un documento que indicara cuáles eran los miembros de la *Corriente Democrática*.

En este sentido, el planteamiento de la *Corriente Democrática* se percibía en extremo prudente dado que, si bien invocaba la reglamentación del PRI, no había cuestionado la autoridad presidencial ni la dirección partidista, aunque era considerado un verdadero desafío sin precedentes a las reglas del sistema político mexicano.^{131/} El desafío de la *Corriente Democrática* era claro, pues la institución presidencial y el partido estaban siendo cuestionados, sin que la dirigencia política del PRI fuera capaz de someter al orden o subordinar a los democratizadores.

El resultado no tardaría en llegar y, nueve días después de la reunión de Lugo Verduzco en la casa de Cuauhtémoc Cárdenas con la *Corriente Democrática*, apenas una semana luego de la aparición de la noticia del documento de la *Corriente Democrática*, el 8 de octubre el presidente del partido era sustituido por el entonces coordinador del Programa Nacional para la Alimentación, Jorge de la Vega Domínguez, en tanto que Lugo Verduzco era postulado como candidato del PRI al gobierno de Hidalgo.

Durante su toma de posesión, De la Vega Domínguez aclaró que los priistas elegirían candidato a la presidencia en el tiempo que establecía su calendario electoral, no antes, ni después. Pedía -entonces- luchar políticamente, pero sin romper la vigencia del orden jurídico, ni caer en

^{131/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura* . . . op cit . p 44

recibían con satisfacción, otros, como Buenrostro, la vieron con cierto recelo por conocer los antecedentes del nuevo presidente priista.

Se decía que Jorge de la Vega era un político de larga trayectoria, vinculado a Alfonso Martínez Domínguez y a Carlos Hank González y, más que un hombre del presidente, era un hombre del sistema, y a ese título se supuso que llegaría a fungir como un conciliador en momentos por los que atravesaba el régimen en virtud del deterioro de la situación económica, las presiones del exterior y la creciente inconformidad social.^{133/}

De la Madrid podía haber hecho el reemplazo con una persona de gran confianza, pero habría dado la impresión de que el PRI seguía como coto cerrado para la sucesión, por lo que optó por un político no conflictivo, institucional, negociador y con importantes contactos en todos los sectores priistas. La función para la que fue escogido De la Vega era la de acondicionar y unir a los priistas de todo signo, y lo más seguro era que si se moviera en favor de tal o cual prospecto, lo perjudicaría en sus aspiraciones presidenciales.

A este respecto, la vieja guardia priista se había anotado otra victoria frente al equipo gobernante, a más de la mitad del sexenio dado que, luego de los fracasos habidos en el manejo de los asuntos económicos y sus descalabros político-electorales, los viejos priistas reaparecían en el primer plano de la escena política. Era claro que el gobierno delamadridista requería de la experiencia de los políticos tradicionales

^{133/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op cit, p 47

para comenzar a instrumentar el proceso sucesorio, ya que la mayoría de los mismos había transcurrido sin sobresaltos. En ese momento, en que la presión democratizadora amenazaba con crear problemas para manejar la sucesión presidencial que se avecinaba, la presencia de Jorge de la Vega parecía ser garantía de conciliación y control.

Así, en la grave crisis de credibilidad por la que atravesaba el gobierno, la designación de De la Vega significaba el reconocimiento de parte de los tecnócratas de su inexperiencia en el manejo de los asuntos políticos y la reafirmación de las fórmulas políticas más tradicionales; sin embargo, la decisión de Miguel de la Madrid de nombrar a un hombre de su confianza que significara la continuidad de su proyecto, no podía tomarse sin la unidad de la clase política y la dirigencia sindical y, por su trayectoria, De la Vega era uno de los hombres capaces de disciplinar desde a los diazordacistas hasta los democratizadores.^{134/}

Una de las primeras tareas fue, entonces, definir la posición del PRI en relación con la *Corriente Democrática*, sin otro remedio que tomar algunas de sus banderas, ya que al fin y al cabo estaban inscritas en la Declaración de Principios, sin que nadie se preocupara por llevarlas a la práctica. Así, el nombramiento de De la Vega fue considerado por el grupo renovador como favorable para avanzar en sus propuestas, por lo que las cosas evolucionaron positivamente: hubo un cambio significativo en la actitud de la dirigencia priista hacia la *Corriente*

^{134/} Luis Javier Garrido, "El Regreso de la 'Clase Política'", *La Jornada*, México, 10 de octubre de 1986, p. 5.

Democrática, por lo que el trato entre ambas instancias se volvió más frecuente y cordial, multiplicándose los contactos entre ellas.

Como reflejo de lo anterior, en un lapso de pocos días Miguel de la Madrid se entrevistó -por separado- con Cárdenas y Muñoz Ledo. En tales reuniones, aquél manifestó sus preocupaciones ante el deterioro de los niveles de vida de la población y la necesidad de una apertura política dentro del PRI. Por su parte, el ex secretario del Trabajo y Previsión Social tuvo una plática informal con el presidente de México, con un trato amistoso, similar al que habían tenido desde la adolescencia. Luego de ambas reuniones, en las que De la Madrid no les había dado su aval, pero tampoco había puesto trabas a su trabajo, los miembros de la *Corriente Democrática* creyeron que De la Madrid les había dejado libre un campo legítimo de maniobra, por lo que siguieron adelante y con más confianza, en sus trabajos dentro del PRI.^{135/}

Empero, las señales no habían sido interpretadas correctamente por los integrantes del movimiento democratizador, ya que pocos días después de las reuniones con el jefe del Poder Ejecutivo Federal, Jesús Salazar Toledano, presidente del PRI-Distrito Federal, durante un desayuno con el grupo "Veinte Mujeres y un Hombre" (el 17 de octubre de 1986), y "off the record", si bien planteó la necesidad de abrir los mecanismos de selección interna, indicó también que los probables candidatos priistas serían Manuel Bartlett Díaz, José Miguel González Avelar, Alfredo del Mazo González o Carlos Salinas de Gortari.

^{135/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op cit., p. 49.

Ante esto, la *Corriente Democrática* resolvió que era imperioso difundir sus tesis. Así, se hicieron cada día más frecuentes sus viajes de trabajo como su participación en diversos foros, insistiendo en mantener su actitud de diálogo con la dirigencia nacional del PRI. Como reflejo de lo anterior, Muñoz Ledo le pidió a De la Vega que permitiese a sus correligionarios participar en foros institucionales a fin de exponer allí sus ideas.

Evidentemente, a la *Corriente Democrática* le resultaba ineludible asociar su discurso político, y su existencia misma, con la sucesión presidencial de 1988, pues lo que estaba en disputa era ganar espacios para un programa de gobierno que retomara, al menos parcialmente, las prácticas nacionalistas y la política de concesiones a las masas; además de que sus posibilidades de expansión y consolidación parecían limitadas, y se podría pensar que el resultado previsible de su búsqueda democratizadora y de su afán por contribuir a reorientar la política económica del gobierno pasaba, seguramente, por el terreno de la conciliación y de la mediación al estilo priista, es decir, obtener algunos logros parciales en el ámbito político, pero que no implicaran modificar los aspectos esenciales del proyecto gubernamental en materia económica.

En esas circunstancias, en Nayarit se celebró una reunión del consejo consultivo del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, en la que Porfirio Muñoz Ledo afirmó que la sociedad más vigorosa y más capaz de iniciativa propia, como la que había

definido Miguel de la Madrid, tenía una exigencia acrecentada de participación y un paladar más riguroso para el discurso político y su consecuencia práctica. Agregó que el PRI había sabido dar respuesta a los requerimientos de cambio y en cada época había adecuado su organización y su dinámica a la evolución del país, al tiempo que transformaba a la sociedad, y se transformaba con ella por lo que, frente a la crisis más aguda que la nación padecía no debía engarrotarse sino, por el contrario, era menester que se comprometiera en un nuevo proceso de transformación, tan profundo como la crisis misma.^{136/}

Muñoz Ledo manifestó que el PRI había encontrado la clave de la estabilidad y del progreso en la creación de una cultura política de la conciliación, la cual había dirimido el enfrentamiento cíclico entre la cultura autoritaria y la cultura libertaria, pero que en el momento que se iniciaba el acceso a la modernidad implicaba la búsqueda de un nuevo dinamismo por la emergencia de una nueva cultura política de la participación y de la dignidad ciudadana. En consecuencia, era oportuno ceder lo necesario para salvar la unidad y renovar los equilibrios, cuestión que no significaba renuncia de autoridad ni era preciso debilitar la rectoría sobre los procesos fundamentales de la nación.

Añadió que era importante construir un Estado popularmente fuerte como expresión de la sociedad plural, con un esfuerzo acentuado en

^{136/} Porfirio Muñoz Ledo, "El PRI: el Difícil Tránsito a la Modernidad", "Perfil de La Jornada", *La Jornada*, México, 22 de octubre de 1986, p. III.

favor de la descentralización del poder y la riqueza. Además, Muñoz Ledo explicó que ello conllevaba la aceptación irrestricta de las reglas de juego democrático y el reconocimiento de que una economía cada vez más abierta trasladaba al país, inevitablemente, al escenario de una política también abierta o, de lo contrario, se le condenaba a los reflejos esquizofrénicos de una represión tardía, tan inviable como incompetente. Asimismo, planteó que el método de postulación de candidatos a puestos de elección popular habría de obedecer a la necesaria transparencia de las consultas con los militantes y sus organizaciones y al debate en el seno del PRI; concluyó sosteniendo que era necesario que los aspirantes de ese partido a la presidencia renunciaran a sus cargos en el equipo gubernamental.^{137/}

Sin embargo, el contenido de la reflexión del ex presidente del PRI tuvo una violenta respuesta de los voceros oficiales y oficialistas y, en el transcurso de los días subsecuentes, vendría una serie de declaraciones de funcionarios públicos, dirigentes priistas y voceros de los partidos de oposición llamados “paraestatales”, en donde se descalificaba la postura de la *Corriente Democrática*. El argumento era que Muñoz Ledo no tenía la autoridad, ni la estatura moral para exigir la democratización del PRI, pues nunca había hecho nada al respecto en sus días al frente de ese organismo, y recordándose su participación en las negociaciones de Nayarit, en 1975, cuando a cambio de declinar el triunfo de su candidato a la gubernatura de esa entidad, Alejandro Gazcón Mercado, el Partido Popular Socialista (PPS) tuvo acceso a la

^{137/} Ibid, p III

Cámara de Senadores por medio de su presidente Jorge Cruickshank García.

Pese a lo anterior, en su primera declaración pública luego de dejar la gubernatura de Michoacán, en Morelia (el 26 de octubre de 1986), Cuauhtémoc Cárdenas reafirmó las convicciones democratizadoras y la voluntad de proseguir en la lucha por movilizar a las bases nacionalistas, democráticas y populares del partido en el gobierno.^{138/}

No todo estaba resultando positivo para el movimiento renovador ya que, luego de la llegada de Jorge de la Vega a la presidencia del PRI, tuvo lugar una renuncia más en las filas democratizadoras, esta vez, de Carlos Tello, integrante original de la *Corriente Democrática* y firmante del "Documento de Trabajo Número 1". La llamada "conciencia" de José López Portillo externó a Cárdenas su deseo de no seguir adelante en el proyecto renovador porque necesariamente se iba a llegar a una colisión;^{139/} poco tiempo después, Tello era designado embajador de México en Portugal.

Es factible que las primeras defecciones no preocuparan mayormente al grupo democratizador, porque otros priistas se acercaban para conocer el proyecto de apertura, como es el caso de Alejandro Rojas Díaz-Durán y Ramiro de la Rosa Bejarano, dirigentes de la Juventud Progresista del Frente Juvenil Revolucionario del PRI, quienes cuestionaban de una forma abierta la línea emprendida por la dirigencia

^{138/} Cuauhtémoc Cárdenas, "Discurso pronunciado en Morelia, Michoacán, el 26 de octubre de 1986" En *Cuadernos de Divulgación* No. 2, México, 1986, p. 1

^{139/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura...*, op cit., p. 53

de ese partido y la política económica y social del gobierno delamadridista, cuestión por la que convergían con los razonamientos renovadores.

Para noviembre de 1986, la situación económica del país seguía siendo crítica; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) declaraba, en un documento confidencial hecho público por algunos diarios, que el Estado había perdido el control del mercado de divisas, que las reservas del Banco de México (Banxico) habían caído y que las finanzas públicas se encontraban en quiebra.

En ese panorama, las diferencias en el interior del PRI eran cada vez más abiertas y los deseos del gobierno de no renovar los mecanismos sucesorios eran la constante en el debate sobre la *Corriente Democrática*, ya que el gobierno parecía carecer de recursos en materia política ante las demandas de democratización y modernización del aparato político y de gobierno.

Muestra de ello es el hecho de que Irma Cué, secretaria general del PRI; Luis Martínez Villicaña, gobernador de Michoacán; y, Alfonso Quintero Larios, presidente del PRI-Michoacán, condenaron y denunciaron a la *Corriente Democrática* como un grupo que intentaba romper la unidad de los priistas, el cual no contaba con la autorización de la dirigencia nacional, acusándola de actuar como grupo de oposición contrario a ese partido y sus instituciones, al gobierno emanado de sus filas y al sistema político mexicano. Irma Cué hizo un llamado a la disciplina partidista a quienes pretendían quebrantar las

normas de conducta claramente establecidas en los estatutos, el programa de acción y las directrices partidistas, además de que señaló que dentro del PRI los sectores y sus instituciones eran los únicos con capacidad de convocatoria.^{140/}

A su vez, Martínez Villicaña afirmó que los priistas michoacanos no aceptarían que nada ni nadie, como persona o como grupo, intentara romper con la disciplina o con el orden de su organización política. Por su parte, Quintero Larios expresó que los tres sectores de su partido hacían una pública y enérgica denuncia al pueblo de Michoacán y a los priistas de la nación, para que estuvieran alertas y actuaran en consecuencia, con decisión y mano firme, contra la deslealtad e indisciplina de personas o de grupos; denunció que en esa entidad un grupo bien identificado con clara muestra de indisciplina partidista realizaba actividades y reuniones en las que, sin autorización, utilizaba las siglas del PRI.^{141/}

En respuesta, Janitzio Múgica indicó que ya se había tenido una larga reunión con De la Vega, donde se le habían expuesto diversas inquietudes sobre los problemas nacionales y cómo abordarlos; y señaló que la época del sigilo político ya había pasado, que ya no era posible que su partido caminara ocultando sus contradicciones internas, por lo que había que ser más abiertos. Informó que en la presentación de la *Corriente Democrática* -el 9 de octubre de 1986-, en Morelia, se había logrado la afiliación de mil 200 personas de 25

^{140/} Bernardo González Solano, "La Corriente, Grupo de Oposición al PRI, Irma Cué", *Unomásuno*, México, 5 de noviembre de 1986, p. 1

^{141/} *Ibid.*, p. 8

municipios de Michoacán -en tan sólo un mes de presencia pública-, bajo la dirección del presidente municipal de Morelia, Roberto Robles Garnica, el propio Mújica y el expresidente del PRI-Michoacán, Cristobal Arias Solís.

En ese acto, mil 290 personas que firmaron un manifiesto reafirmaron sus intenciones de permanecer en el PRI y de luchar por su democratización. Además, en la ciudad de México, en las tres reuniones que se habían celebrado, habían contado con la asistencia de unas 240 personas. Finalmente, afirmó que la *Corriente Democrática* del PRI trabajaba en la elaboración de su segundo documento, que podría salir en los meses de febrero o marzo de 1987.^{142/}

Así, los ataques de Irma Cué, Martínez Villicaña y Quintero Laríos en contra del grupo democratizador ("nostálgicos del poder" y "seudoapóstoles") cerraban un periodo en la lucha interna que vivía el PRI, dado que después de la publicación del documento con el que se dio a conocer su existencia, el partido había sido indiferente, había intentado neutralizar a sus participantes y, finalmente, se había decidido por arrinconarlo, aparentemente, para expulsar a sus integrantes. Incluso, se logró filtrar la información de que el gobernador de Michoacán, Luis Martínez Villicaña, era quien encabezaba la lucha frontal en contra de la formación de la *Corriente Democrática* en esa entidad, dado que desde su toma de posesión había circulado libremente un libro de Romeo Ortega, titulado *Cárdenas el Pequeño*,^{143/}

^{142/} Raúl E. Correa, "Los Propósitos de la Corriente son influir en la Transformación del PRI y del País Mújica Rodríguez", *Unomásuno*, México, 5 de noviembre de 1986, p. 1

^{143/} Romeo Ortega, *Cárdenas el Pequeño*, México, (s.p.i.), 1986, 224 p.

en donde se manipulaba la figura del ex mandatario estatal y se lanzaban improperios en su contra, y se tergiversaban muchas de sus obras y acciones al frente del gobierno de Morelia.^{144/}

La embestida se centraba en la supuesta indisciplina del grupo ante las estructuras partidarias, considerando que atentaban contra la unidad del PRI y del pueblo, y que se había apropiado de principios y valores democráticos que, siendo propiedad de ese partido, esgrimía como suyos. Empero, la verdadera razón de tales actitudes era que las propuestas del movimiento renovador de modernizar y democratizar el proceso de selección del candidato del PRI a la presidencia implicaban retirarle al presidente en turno la prerrogativa "no escrita" de decidir sobre la persona que le sucedería en el cargo.

La plática que habían tenido Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas con De la Vega Domínguez -el 30 de noviembre de 1986- se había centrado en el respeto de los procedimientos fijados en los estatutos de ese organismo político acerca de los cambios o reformas que se requirieran para garantizar la vida democrática del país; en la misma reunión, el presidente del partido expuso la necesidad de evitar enfrentamientos entre los miembros de la *Corriente Democrática*, la dirigencia y la militancia del PRI.^{145/}

Ambas partes acordaron el respeto a los programas del partido y aceptaron que cualquier modificación se tendría que realizar mediante

^{144/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op cit, p. 56.

^{145/} Bernardo González Solano y Héctor A. González, "Acuerda la Corriente que respetará Estatutos del PRI", *Unomásuno*, México, 1º de noviembre de 1986, p. 1

los procedimientos estatutarios, además de que habría discusiones internas sobre cualquier propuesta, y que la aprobación o el rechazo de los proyectos que se presentaran al PRI y al país deberían ser sometidos a una asamblea. Durante la reunión, De la Vega dijo a los dirigentes de la *Corriente Democrática* que habían incurrido en diversas faltas, haciéndoles ver que existían sanciones de las que podrían hacerse acreedores; asimismo, les indicó que existía un manifiesto suscrito por los tres sectores priistas que se podría difundir en caso de que la *Corriente Democrática* no se circunscribiera a los estatutos.

Posteriormente, en un acto con la presencia Miguel de la Madrid, el presidente del PRI señaló que había firmeza en la doctrina, en el rumbo y en la disciplina partidista, y que la renovación política propuesta por el presidente exigía unidad.

Sin embargo, los propósitos de la *Corriente Democrática* empezaban a modificarse, dado que ya no buscaba solamente tener incidencia en su propio partido, sino que estaba decidida llegar a la sociedad civil, por lo que la reacción gubernamental se tornó más dura. Reflejo de ello es que a la segunda mesa redonda del consejo consultivo del IEPES -el 5 de noviembre- no fue invitado miembro alguno del movimiento renovador y en donde todos los asistentes lanzaron fuertes críticas en su contra. Lo significativo en el acto que fue tanto Gustavo Carvajal Moreno, Angel Aceves Saucedo y Víctor Flores Olea, como Gonzalo Martínez Corbalá -éstos últimos miembros fundadores de ese grupo-, dirigieron contundentes acusaciones y condenas abiertas a la *Corriente Democrática*.

Ese mismo día, Muñoz Ledo, Cárdenas e Ifigenia Martínez se reunieron con De la Vega y le insistieron en que las actividades del grupo democratizador estaban fundadas en los documentos oficiales del PRI, por lo que continuarían trabajando en esa misma línea, a lo que el presidente priista les reclamó tal actitud, misma que estaba llevando al PRI-Michoacán hacia una inevitable escisión. De igual forma, les hizo un llamado para evitar un enfrentamiento entre militantes de su partido y, aunque ambas partes acordaron hacer respetar los documentos básicos, era evidente que no habría ningún progreso en ese sentido, dada la divergencia en la interpretación de los propios estatutos priistas:^{146/} si la iniciativa democratizadora era considerada estrictamente legalista, la respuesta del régimen era retórica y autoritaria, en donde se dejaban ver los rasgos tradicionales del discurso y costumbres priistas.

Paradójicamente (por su pasado democrático e independiente -había sido militante del Movimiento de Liberación Nacional y, por ende, compañero de Cuauhtémoc Cárdenas-), el primero en invocar el respeto fue Enrique González Pedrero, gobernador de Tabasco, quien - en un acto oficial en presencia de Miguel de la Madrid-, el 7 de noviembre de 1986, reclamó fidelidad al sistema político mexicano y a sus reglas. Era significativa la postura de González Pedrero, ya que luego de Martínez Corbalá y Flores Olea -en un lapso de tres días- el ala reformista o izquierdista del PRI se deslindaba públicamente de la *Corriente Democrática* (Ifigenia Martínez los llamaría "perros de rancho",

^{146/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op cit, p 57

porque "el de adelante ladra y los demás lo siguen"),^{147/} cuyos integrantes parecía que se iban quedando solos y aislados en el interior del aparato político y burocrático de México.

Ante esto, se llegó a pensar que la *Corriente Democrática* había llegado a su fin, ya que estaba siendo descalificada para continuar sus actividades políticas en el seno de esa organización por lo que, de continuarlas, la Comisión Nacional de Honor y Justicia los podía expulsar del PRI. Se argumentaba que Muñoz Ledo y Cárdenas habían sido excepcionalmente favorecidos por el sistema político mexicano que los había llevado hasta la antesala de la presidencia y a la gubernatura de Michoacán, respectivamente. Sin embargo, se decía que estaban imbuidos de un espíritu mesiánico y de oportunismo político. Finalmente, se diría que le estaban haciendo el juego a Estados Unidos en el propósito de "filipinizar" a México.^{148/}

Era verdad que una agrupación política debía imponer normas de comportamiento a sus miembros para evitar la disgregación y el desorden; también el que en un momento especialmente difícil para el PRI, la crítica desde dentro que se expresaba hacia afuera podía convertirse en instrumento contrario al propio partido, y era deber de sus dirigentes atajarla para evitar sus efectos corrosivos.

^{147/} "No nos viene ese Saco, responde Ifigenia Martínez a Irma Cué", *La Jornada*, México, 7 de noviembre de 1986, p. 3.

^{148/} Ignacio Rodríguez Castro, "La Corriente Democratizadora, en el Filo de la Navaja", "Séptimo Día", *El Día*, México, 9 de noviembre de 1986, p. 4

A juicio de algunos analistas, los integrantes de la *Corriente Democrática* eran políticos desplazados del centro del poder en busca de reacomodo, por lo que su movimiento merecía ser considerado como una rendija de esperanza.^{149/} Empero, cuando el sistema se resquebrajaba empezaron a presentarse alternativas políticas de acción que diferían de la tradicional imposición vertical.

El sistema político mexicano cada día perdía más credibilidad y confianza, viéndose obligado a recurrir, en mayor grado, a la represión, al tiempo que en muy diversos aspectos de la vida nacional la situación estaba rebasando a un gobierno que empezaba a perder el control.

La intensidad del ataque desatado desde principios de noviembre de 1986 en contra de la crítica desde dentro podría llevar a sospechar que las altas autoridades del PRI habían decidido oponer a la *Corriente Democrática* una vociferante posición antidemocratizadora.^{150/} No obstante, De la Vega comentaba que era importante encontrar la unidad en la pluralidad y las coincidencias dentro de las discrepancias.

Hacia mediados del mes de noviembre, Muñoz Ledo viajó a España para estar presente en el Segundo Seminario Eurocentroamericano de Periodistas, a celebrarse el 14 y el 15 de ese mes, por lo que aprovechó para dialogar con Rodolfo González Guevara, quien le reprocharía el haber adelantado la aparición pública del grupo democratizador. Asimismo, Cárdenas partió rumbo a Barcelona a

^{149/} Pedro J. Villaseñor, "La Corriente Democratizadora, una Rendija", *Novedades*, México, 11 de noviembre de 1986, p. A-20

^{150/} Lorenzo Meyer, "El Ajo y los Vampiros", *Excelsior*, México, 19 de octubre de 1986, p. 1-A

impartir una serie de pláticas para luego dirigirse a Madrid, donde se reuniría con el ex secretario de Educación Pública y el embajador de México en España.

En esas reuniones llegarían a la conclusión de que había llegado la hora de abrir un nuevo frente en las actividades de la *Corriente Democrática*. Esta vez, de cara a las relaciones internacionales, decidieron aprovechar los contactos de Muñoz Ledo en la ONU para acercarse a la Internacional Socialista, por lo que fue comisionado para explicar a miembros de esa organización la situación política y económica de México y las propuestas democratizadoras.^{151/} Para ese fin se reunió con el presidente de España, Felipe González Márquez.

Sin embargo, parecía que se iniciaba una campaña de desprestigio y golpeteo en contra de la *Corriente Democrática*, dado que en los medios de comunicación escrita se publicó una serie de señalamientos parciales que sostenía que ésta había resultado ser sólo un globo que se había desinflado al primer pinchazo, y que el PRI había nacido y existía precisamente para defender al país de los “peligros de la democracia”.^{152/}

De Ifigenia Martínez se decía que era inteligente, honrada y honesta, pero ingenua, pues creía que un grupo minoritario podía gobernar democráticamente; como colofón se señalaba que su carrera política había terminado hacía unos años.^{153/}

^{151/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 59

^{152/} Adrián Lajous, “Globo Desinflado”, *Excelsior*, México, 28 de noviembre de 1986, p. 1-A

^{153/} *Ibid.*, p. 1-A.

De Cuauhtémoc Cárdenas se advertía que al parecer sentía que -por ser hijo de Lázaro Cárdenas- era el legítimo portaestandarte del cardenismo, y el llamado a hacer regresar al PRI al camino que había perdido en 1940; se alegaba que no le quedaban visos izquierdistas después de haber hecho fortuna en la iniciativa privada como contratista de obras públicas.^{154/}

De Muñoz Ledo se comentaba que había estado en el mero centro del sistema, ya que dos veces había sido secretario de despacho y había sido presidente del PRI, pero que si su partido y el sistema mismo necesitaban democratizarse no lo había notado a su paso en esas instancias. Era, en su caso, donde surgían mayores dudas sobre sus motivaciones.^{155/}

En este sentido, mientras todo apuntaba a una determinación gubernamental de no alterar en esencia el método de la transmisión del poder presidencial, abundaban las versiones sobre posibles cambios en los estatutos del PRI, con miras a preparar a ese partido para sus procesos de selección de candidatos y las campañas federales de un año electoral especialmente delicado.

^{154/} Ibid, p 1-A

^{155/} Ibid, p 1-A

La Quinta Columna y los Caballos de Troya

El año de 1987 se inauguraba con la noticia de que un crédito -por 3 mil 500 millones de dólares- otorgado a México por el FMI y el convenio respectivo eran postergados para su firma en febrero, lo que hacía aún más incierto el futuro económico del país.

Paralelamente, el 7 de enero, el PRI renovó a la mayor parte de su comité ejecutivo nacional, y entraron en la Secretaría General, Jorge Humberto Lugo Gil; en la CNOP, Guillermo Fonseca Alvarez; y, en el PRI-Distrito Federal, Guillermo Jiménez Morales. También se anunció que durante la XIII Asamblea Nacional se iba a dar a conocer la reforma de los estatutos de ese partido, una innovación en el mecanismo de selección de precandidatos a la sucesión presidencial y, por supuesto, en la postulación de quien, a la postre, decidiera elegir esa organización. Se informó, además, que desaparecería la Asociación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFER), para evitar duplicaciones con el Consejo Nacional para la Participación de la Mujer.

Hubo cambios también en la Oficialía Mayor; la Secretaría de Organización, la Comisión de Convenciones, que se convirtió en secretaria, en la Secretaría de Acción Electoral, la de Promoción y Gestoría, y en Asuntos Internacionales.^{156/}

^{156/} "Cambiará el PRI Normas para nombrar Candidatos", *El nomásimo*, México, 7 de enero de 1987, p. 1

Ante los cambios, Porfirio Muñoz Ledo afirmó que las proposiciones básicas de la *Corriente Democrática* empezaban a reflejarse en el discurso político. A su vez, Cuauhtémoc Cárdenas dijo que la misma tenía afinidad con algunos de los nuevos dirigentes de su partido, y que su influencia era creciente.

Sin embargo, hacia los primeros meses de 1987 en los hechos la relación entre el grupo renovador y la dirigencia del PRI estaba en un punto crítico. Reflejo de ello, fue el llamado a la reunión de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria de ese partido, la cual tendría por objetivo demostrar la unidad de los priistas en torno a las reglas "no escritas" del sistema político mexicano, descalificando tácitamente las iniciativas del movimiento renovador.

De esta forma, el PRI llamó a la celebración de la citada asamblea para los días 2, 3 y 4 de marzo; en el texto de la convocatoria se apuntaba que la democracia se practicaba internamente en las organizaciones de base que integran los sectores agrario, obrero y popular, a la vez que la expresión de la voluntad de los militantes no tenía limitación alguna ni reconocía restricciones, ya que se sustentaba en la decisión de la mayorías y se expresaba en todos los ámbitos de la estructura partidista, aunque se rechazaba el personalismo estéril, la opinión dogmática y los afanes de imposición, optando por la discusión dentro de las instancias partidistas, para alcanzar el convencimiento y el consenso.^{157/}

^{157/} "Convocatoria para la Celebración de la XIII Asamblea Nacional del PRI", *La Jornada*, México, 13 de febrero de 1987, p. 19

Las demandas del grupo renovador y la cerrazón del gobierno se enfrentaban, cuestión que empezó a agudizarse debido a las exigencias de la *Corriente Democrática* en relación a la democratización del PRI. No obstante, la cercanía de posturas entre las bases priistas y los llamados disidentes era evidente, por lo cual se buscaban posiciones que conciliaran a ambas partes.

La *Corriente Democrática* pretendía que su partido se convirtiera en un promotor de cambios a la política económica gubernamental y, en ese sentido, se buscara otra forma de pagar la deuda externa, a fin de que pudiera reiniciarse el crecimiento económico y se elevaran las condiciones de vida y los salarios de las mayorías. Asimismo, planteaba que el PRI debería ser un agente democratizador de la vida nacional, para lo cual tendría que empezar por su propia democratización: un elemento fundamental era la democratización del proceso de selección de su candidato a la presidencia, aunque la posición del gobierno continuó siendo como siempre, de una cortesía en el trato, pero opositor en los hechos.^{158/}

Si durante los últimos meses de 1986 y los primeros de 1987 el grupo renovador se había entrevistado con la dirigencia del PRI en muchas ocasiones, en realidad poco se había logrado avanzar: los contactos eran muchos, pero su utilidad práctica casi nula, por lo que se llegó a pensar que su partido sólo quería entretenerlo e intentar cooptarlo.

^{158/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., pp 63 y 64

De hecho, lo que colmó la paciencia de la cúpula partidista fue la desobediencia en que había incurrido Cárdenas frente a la advertencia de Jorge de la Vega de que no regresara a Michoacán para hacer proselitismo en favor del movimiento renovador, dado que estaba provocando a la entidad. La recomendación era que Janitzio Mújica y César Buenrostro fueran los que encabezaran la delegación de la *Corriente Democrática*, cuestión que no había sido acatada, por lo que se comenzaron a formar muchas hipótesis sobre la conducta democratizadora.^{159/}

Aún así, el movimiento renovador prosiguió sus giras por todo el país en los primeros meses de 1987, siendo el primer propósito de su actividad el de informar sobre sus actividades. De esta manera, Cuauhtémoc Cárdenas dictó una conferencia en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego (La Jolla), en la que pugnaba porque el gobierno delamadridista retomara el camino de la Revolución Mexicana.^{160/} Si bien las demandas de la *Corriente Democrática* daban la impresión de ser viables, en realidad no lo eran, pues no parecía sensato para el gobierno desligarse del proceso de selección del candidato presidencial del PRI: al contrario, De la Madrid parecía ya haber tomado su decisión sobre quién sería su sucesor en *Los Pinos*.

^{159/} *Ibid.*, p. 64

^{160/} Cuauhtémoc Cárdenas, "El Proyecto Nacional de la Revolución Mexicana. Un Camino a retomar Ponencia presentada en el Center for U. S. Mexican Studies, University of California-San Diego 4 de febrero de 1987, *Cuadernos de Divulgación* No. 7, México, 1987, p. 1

Paralelamente a la labor de información a la que se había abocado el grupo democratizador, estaba lo que se consideró la tarea más controvertida, la de su propia organización, dado que trastocaba el interior de su partido. La idea era que dentro del PRI existieran corrientes internas que pudiesen tener expresiones autónomas. Los debates sobre las mismas fueron intensos, por lo que a principios de 1987 fueron surgiendo representaciones locales de la *Corriente Democrática* en San Luis Potosí, Chihuahua y Nuevo León, cuestión que -ahora sí- empezaba a preocupar seriamente al régimen.

El activismo democratizador, empero, seguía recibiendo las agresiones y hostilidades de Luis Martínez Villicaña, gobernador de Michoacán, por lo que el 19 de enero de 1987 Jorge de la Vega, presidente del PRI, se propondría para figurar como canal mediador entre ambas partes, aunque lo único que logró fue exacerbar las tensiones, ya que en lugar de interceder ante el gobierno local, intentó cooptar a los disidentes.

En estas condiciones tuvo lugar una nueva ronda de conversaciones entre el movimiento renovador y De la Madrid, lo que mostraba el poder de negociación política del grupo renovador. Así, Cárdenas le expuso al primer mandatario las razones de inconformidad de la *Corriente Democrática*, poniendo especial énfasis en los mecanismos de selección del candidato presidencial del PRI y de las resistencias que estaba encontrando al interior de esa organización. Al parecer, De la Madrid había expresado que estaba de acuerdo en la innovación de tales mecanismos y aceptaba, tácitamente, la participación del grupo democratizador.

Sin embargo, a pesar de actitudes como la anterior y de ciertas declaraciones, era evidente que se había iniciado una política de aislamiento en contra de los integrantes de la *Corriente Democrática*, reflejándose en la postura del Frente Juvenil Revolucionario del PRI, el cual rechazó una propuesta de la Corriente Democrática Juvenil (cercana al movimiento renovador) de crear una Confederación de Jóvenes, argumentando que no había fundamentos para establecer un nuevo sector dentro de ese partido.^{161/} Es evidente que el gobierno delamadridista estaba viendo la actividad del grupo democratizador como un verdadero peligro para su proyecto económico y para el poder presidencial mismo, debido a la capacidad de convocatoria que comenzaba a tener entre los sectores medios del PRI.

El nacimiento de la *Corriente Democrática* había tomado por sorpresa a los centros neurálgicos de información, por lo que se comenzaron a tejer conjeturas sobre su origen. Las versiones más comunes eran que políticos desempleados y en desgracia pretendían puestos políticos (de ahí los intentos priistas de cooptarlos), pero la posición más controvertida era la del grupo de Carlos Salinas de Gortari, el cual afirmaba que el movimiento renovador había nacido, exclusivamente, para oponerse a la probable candidatura a la presidencia del secretario de Programación y Presupuesto.^{162/} Aunque era cierto que -sobre todo- Muñoz Ledo lo criticaba ferozmente, no era justo decir que la *Corriente Democrática* había tenido su origen para combatir esa candidatura: el

^{161/} "Rechazan Jóvenes del PRI una Propuesta de la Llamada Corriente Democrática", *El Día*, México, 22 de febrero de 1987, p. 3

^{162/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 67

problema era el procedimiento antidemocrático del PRI para seleccionar a su candidato a la presidencia, y no en quién podría recaer la nominación.^{163/}

No obstante, la reacción del gobierno ante las demandas democratizadoras fue extremadamente dura, reflejo de la inseguridad y el temor del propio Miguel de la Madrid, por lo que la respuesta gubernamental no tardaría en llegar. La celebración de la Asamblea Nacional Ordinaria del PRI iba a ser definitiva en las relaciones entre el gobierno y la *Corriente Democrática*.

Ante lo inminente del acto partidista, el grupo democratizador le dijo a De la Vega su deseo de participar y presentar sus planteamientos, aunque la respuesta -a través de Humberto Lugo Gil, secretario general priista- fue clara: la *Corriente Democrática* podría llevar a la mesa de las discusiones sus puntos de vista, pero no se presentaría como una corriente ni intentaría formalizar su petición de existir como tal dentro del PRI. A cambio, el comité ejecutivo nacional de esa organización se comprometía a modificar ideológicamente sus documentos fundamentales y a tomar en cuenta las propuestas de la disidencia.^{164/}

Como respuesta, el movimiento renovador le hizo saber a Lugo Gil, que en vista de que no se iban a atender a sus demandas, era inaceptable el ofrecimiento oficial, dado que en cualquier partido político se permitía la existencia de corrientes, por lo que rechazó su disolución. En

^{163/} *Ibid.*, p. 67.

^{164/} *Ibid.*, p. 69

consecuencia, el trato oficial hacia la *Corriente Democrática* se tornó abiertamente hostil y la descalificación se hizo evidente.

En este sentido, Muñoz Ledo se entrevistó con Miguel de la Madrid -a finales de febrero de 1987-, y se encontró con un cuadro similar al percibido -en octubre del año anterior- por Cuauhtémoc Cárdenas en su diálogo con el presidente. Esto es, cordial, aunque en una actitud reservada. Meses atrás, De la Madrid había ofrecido al grupo democratizador que habría juego y se acabaría la campaña en su contra, pero las cosas eran ahora diferentes.

Miguel de la Madrid expresó al ex secretario de Educación Pública su preocupación por el crecimiento de la disidencia y sus consecuencias disruptivas^{165/} sobre el proceso de sucesión, a lo que este había respondido que la *Corriente Democrática* no era instrumento de ningún aspirante y que no estaba a favor o en contra de alguno de ellos.

Un día después, el movimiento renovador se volvió a reunir con Jorge de la Vega en sus oficinas de Insurgentes Norte y Violeta, y el tono volvió a ser cordial. La plática terminó de una manera amistosa y con acuerdos informales, en donde el presidente del partido estuvo totalmente de acuerdo con las opiniones democratizadoras, y les ofreció que trataría de llegar al rumbo señalado por la disidencia, pero sólo hasta el límite de la voluntad presidencial, la cual estaba absolutamente obligado a acatar.

^{165/} Ibid, p 71

Empero, los acuerdos no iban a ser cumplidos por la parte oficial, ya que De la Vega comenzó a esquivar a los miembros de la *Corriente Democrática*, por lo que no pudieron ponerse de acuerdo sobre su participación en los trabajos de la inminente XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI. La exposición de sus puntos de vista y el diálogo con otros militantes priistas estaba ahora más lejos que nunca, en cambio, la opinión generalizada era que la citada asamblea iba a ser la última sacudida de esa organización antes de prepararse para la designación de su candidato presidencial y, la subsecuente actividad electoral.

Sin embargo, Ifigenia Martínez afirmaba que la *Corriente Democrática* llegaría a la asamblea fortalecida como el ala progresista, el ala heterodoxa, que pedía que se retomaran y radicalizaran los principios ideológicos, y que su partido volviera a sus raíces. Opinaba que se debía eliminar el "tapadismo", pidiendo que se ejercieran los estatutos de su partido y que hubiera un registro de precandidatos para que, en forma transparente, pudieran exponer su ideario, cuestión que no debilitaría a la presidencia.¹⁶⁶ No obstante, y casi al mismo tiempo, Rodolfo González Guevara se deslindaba de la *Corriente Democrática*, y aseguraba que no permitiría que su nombre se utilizara sin su autorización.

El PRI inició los trabajos de su XIII Asamblea Nacional, con ocho temas principales, entre los que destacaban el relativo a la democratización interna de la organización, así como las reformas de sus estatutos y la

¹⁶⁶ Armando Cruz Sanchez, "La Corriente Democratizadora Llegara Fortalecida a la Asamblea del PRI", *El Día*, México, 21 de febrero de 1987, p. 6

abiertamente las candidaturas, en particular la presidencial. También se decidió ampliar el sistema de consulta directa a la base para que fuera aplicado en la elección de dirigentes municipales y distritales, así como de candidatos locales, además de los aspirantes a cargos en ayuntamientos.

No obstante, las mesas de trabajo (ocho en total) en las que se discutieron los temas principales fueron escenario en el cual el equipo gobernante y el PRI lanzaron una seria andanada en contra de la *Corriente Democrática*, pues las propuestas presentadas por los representantes de ésta fueron atacadas fuerte e intolerantemente, percibiéndose una línea de cerrazón a cualquier tipo de diálogo. Algo que habría de sorprender al movimiento renovador fue que sus proposiciones fueron sometidas a votación, dado que ese procedimiento era inusitado en la vida partidista del PRI, y en las que - obviamente- salió derrotado.^{168/}

En este sentido, la clausura de la citada asamblea terminó confirmando las tendencias que ya se habían venido percibiendo durante las mesas de trabajo, es decir, con una condena abierta y explícita a las actividades de la *Corriente Democrática*. Para ello, Miguel de la Madrid recurrió a todo el peso del aparato burocrático y a fechas simbólicas en el calendario político priista (la clausura tuvo lugar el 4 de marzo de 1987, aniversario de la fundación del PNR). Asimismo, en un acto de

^{168/} Once miembros de la *Corriente Democrática* presentaron ponencias en las mesas de trabajo de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI. Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas, Ignacio Castillo Mena, Leonel Durán, Jorge Durán Chávez, Israel Galan, Octavio Infante, Armando Labra, Ifigenia Martínez, Janitzio Múgica, Oscar Pintado Cervera y Roberto Robles Garnica

unidad revolucionaria, De la Madrid se presentó al cierre de la asamblea acompañado de los ex presidentes Luis Echeverría y José López Portillo, hecho que significó que la clase política dejaba atrás - por el momento y ante el peligro democratizador- sus diferencias y se unía para defender los cimientos del sistema político mexicano. La conciliación con los miembros de la *Corriente Democrática* se dejaba a un lado y, con la presencia de los únicos presidentes mexicanos todavía vivos, se apuntalaba la autoridad presidencial con el único objetivo de acabar con la disidencia priista y la tentativa de democratizar al PRI.

Evidentemente, el partido titubeaba en colocarse a la vanguardia de las luchas populares, parapetado en el discurso ideológico en cuanto a democratizar sus estructuras, y más interesado en remozar la doctrina, pero ineficaz en la práctica, por lo que no parecía estar a la altura de las necesidades nacionales de democratización de sus estructuras políticas.

La cúpula hablaba de adecuar, cuando lo importante para la *Corriente Democrática* era reformar, modificar, ir al fondo de la estructura para diseñar una estrategia audaz a fin de protagonizar la nueva etapa en la historia nacional y calar en las nuevas reglas del juego, a la luz de las particulares circunstancias alteradas por la crisis. Ante el reclamo del movimiento renovador en el sentido de un esquema lúcido y eficaz de hacer política, el PRI no parecía tener la última palabra. De esta forma, entre las conclusiones de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria, el PRI manifestó que tenía doctrina y acción revolucionaria, y que estaba a

salvo de la confusión y el desorden, a la vez que rechazó cualquier tipo de proyectos alternativos.^{169/}

El discurso del presidente del PRI tuvo verificativo en un tono considerado como inusual y sumamente duro para la *Corriente Democrática*, inclusive, se dijo que los mismos priistas no esperaban declaraciones altisonantes por parte de Jorge de la Vega. Ciertamente, todo el mundo quedó sorprendido por las referencias hacia la "Quinta Columna" y los "Caballos de Troya" mencionados en el discurso, pero los más desconcertados fueron los propios colaboradores del político chiapaneco, ya que esas frases no estaban en el texto antes de que De la Vega tuviera acuerdo en *Los Pinos*, por lo que se cree que fueron agregadas de común acuerdo con De la Madrid.^{170/}

Además de que no se escucharon los reclamos del movimiento renovador, Jorge de la Vega advirtió que quienes no respetaran la voluntad de la inmensa mayoría de los priistas deberían renunciar y buscar su afiliación en otras organizaciones políticas, ya que fuera de la estructura sectorial y territorial del PRI no tenían cabida otro tipo de agrupaciones. Como colofón, abrió el proceso para resolver la sucesión presidencial.^{171/}

Era claro que la dirigencia del PRI había advertido a los miembros de la *Corriente Democrática* que, o se disciplinaban y acataban los métodos y

169/ Fidel Samaniego Reyes, "No es Juego de Vanidades la Selección Interna del PRI", *El Universal*, México, 4 de marzo de 1987, p. 1

170/ Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 76

171/ "Fuera del PRI quienes no Respeten la Voluntad Mayoritaria De la Vega", *El Nacional*, México, 5 de marzo de 1987, p. 1

prácticas, o salían de ese instituto político. No se habló de expulsión aunque, para la mayoría, el telón había quedado corrido: la cúpula priista confiaba en que su demostración durante la Asamblea Nacional Ordinaria llevaría a la rendición de los miembros del grupo democratizador y los obligaría a regresar a las prácticas tradicionales de ese organismo.

En los medios de comunicación se percibió que esa asamblea había sido un respaldo implícito a la política delamadridista y que ya no habría obstáculo que impidiese la prerrogativa presidencial de designar a su sucesor.

Sin embargo, y de una manera errónea, Muñoz Ledo no sintió alusión alguna a la *Corriente Democrática*. Aclaró, al contrario, que De la Vega se había pronunciado contra las corrientes oligárquicas que se habían enquistado en el seno de su partido y rechazó la posibilidad de que los miembros de la *Corriente Democrática* salieran del PRI.

Sin embargo, no fue retomada ni una mínima parte de los planteamientos que, en materia de política económica, habían sido expresados por los integrantes del movimiento renovador durante las sesiones en las mesas de trabajo.

Como respuesta a lo expresado por Muñoz Ledo, Fidel Velázquez replicó que aquél ya no era priista, porque los que no acataban la disciplina del PRI ya no eran de ese partido.

A su vez, Rodolfo González Guevara -desde la embajada de México en España- externaba que el PRI requería de cambios profundos, pues estaba anquilosado y había renunciado a sus funciones políticas en beneficio del gobierno, y en esto se había excedido, por lo que necesitaba recuperar frente al Estado su autonomía y su independencia para que funcionara como partido político.^{172/}

Contrariamente a lo expresado por Muñoz Ledo, y luego de analizar el discurso de Jorge de la Vega en la Asamblea Nacional del PRI, Cuauhtémoc Cárdenas fue quien le respondió en su justa medida y calificó de antidemocrática e intransigente la conducta de la más alta dirigencia de ese partido, lo que impedía toda colaboración digna y respetuosa, y anunció una etapa de autoritarismo en el partido. Dijo que las amenazas no los arredraban, ya que no las respaldaba autoridad moral alguna.^{173/}

La posición del ex gobernador de Michoacán no tenía precedente pues, aunque se remontaba a los documentos básicos de su partido, de hecho constituía un serio desafío a la dirigencia priista y, por consiguiente, a la autoridad presidencial, causando una gran conmoción entre la clase política. No obstante su manifiesta inconformidad, Cárdenas en ningún momento dejó entrever disposición alguna para salir del PRI; por el contrario, aseguró que la *Corriente Democrática* continuaría en la lucha.

^{172/} Guadalupe Irizar, "El PRI, Anquilosado y sin Autonomía", *La Jornada*, México, 1° de marzo de 1987,

p. 1

^{173/} Arturo Zárate Vite, "Antidemocrática e Intransigente, la Directiva del PRI", *El Universal*, México, 9 de marzo de 1987, p. 1

Aunque la respuesta de Cárdenas estaba siendo externada desde el interior del PRI, esto es, en defensa de sus derechos estatutarios, en la práctica representaba una violación a las reglas “no escritas” del sistema político mexicano. Era notorio que el discurso priista estaba cada vez más alejado de la sociedad y más anudado en sus complicaciones internas, fortaleciendo una línea partidista que consistía en avivar su tradicional relación de clientela y, al mismo tiempo, imponer un régimen de disciplina interna que no admitía ni toleraba la disidencia: a la luz de la siguiente sucesión presidencial, la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI no había trascendido como símbolo de fortaleza, sino de debilidad.

De esta forma, desconcertada primero, indecisa después y, por último, tratando de aparentar indiferencia, la dirigencia nacional del PRI se abstuvo de contestar directamente las imputaciones que le hiciera Cárdenas, apenas alcanzando a calificarlas como “opiniones personales”.

Sin embargo, el comité directivo estatal del PRI-Michoacán acusó a Cárdenas de faltar al respeto de la voluntad de las mayorías y de estar alejado de la realidad, recordándole que era un acuerdo de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria que quien no se disciplinara renunciara a su militancia.

En tanto algunos políticos priistas se solidarizaban con él, o demandaban que sus opiniones fueran escuchadas y analizadas, o le

manifestaban su respeto, otros pedían que fuera consignado -junto con los otros miembros del grupo democratizador- a la Comisión de Honor y Justicia o que se les expulsara de las filas del priismo; Fidel Velázquez parecía suscribir dichos propósitos.

Por el contrario, la coordinación nacional del Frente Juvenil Revolucionario expresó su coincidencia con las aseveraciones de Cuauhtémoc Cárdenas, y repudió los discursos de la dirigencia nacional.

En el seno del comité ejecutivo nacional priista, varios funcionarios analizaban la forma en que se contestaría a los conceptos de Cárdenas; finalmente, se determinaría que fuese Alfonso Quintero, presidente del PRI-Michoacán, quien enfrentara las críticas, señalando que el ex gobernador michoacano evidenciaba contradicciones, un rechazo a lo que realmente había ocurrido en la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI y una falta de respeto a la voluntad de las mayorías.^{174/}

Ante ello, la coordinación nacional del Frente Juvenil Revolucionario se solidarizó con Cárdenas, aduciendo que las conclusiones de esa asamblea no expresaban ni reflejaban abrumadores pronunciamientos de las diversas corrientes.^{175/}

^{174/} Fidel Samaniego Reyes, Adolfo Sánchez Venegas, Arturo Zárate Vite y José Luis Popo, "Se Disciplinan o Salen del PRI los Democratizadores", *El Universal*, México, 10 de marzo de 1987, p. 1

^{175/} Elías Chávez, "Ataque Directo de Cárdenas y Muñoz Ledo a la Dirigencia del PRI", *Proceso* Número 541, México, 16 de marzo de 1987, p. 6.

En contraparte, Fidel Velázquez insistía en que la *Corriente Democrática* estaba muerta, completamente paralizada; empero, ante las declaraciones de Cárdenas, propuso la activación de la Comisión de Honor y Justicia del PRI para que procediera a expulsar a los miembros del movimiento renovador, y puso en duda la información que había proporcionado Cárdenas en el sentido de que en el interior del país había muchos priistas que simpatizaban con la *Corriente Democrática*.^{176/}

No obstante, el senador potosino Gonzalo Martínez Corbalá apuntó que Cárdenas era un hombre con larga trayectoria dentro del PRI, y que había demostrado congruencia ideológica con la declaración de principios de ese instituto político, lo que lo hacía acreedor al derecho de ser escuchado y respetado.^{177/}

Mientras tanto, el senador Roberto Casillas Hernández manifestó su rechazo al grupo democratizador porque no podía haber fuerzas o corrientes paralelas que demandaran acciones que no correspondían a la dirigencia priista. Por su lado, el senador Alfonso Segbé Zanén estimó que su partido no expulsaría en bloque a la *Corriente Democrática*: si salían, sería por decisión individual.^{178/}

Empero, en un escueto comunicado, Dionisio Eduardo Pérez Jácome, secretario de Prensa y Propaganda del PRI, afirmó que la decisión personal de Cárdenas -de no colaborar más con su partido- se hacía

^{176/} Ibid, p 11

^{177/} Ibid, p 11

^{178/} Ibid, p 11

del conocimiento de los dirigentes y las bases que integraban a ese instituto político en toda el país, para los efectos correspondientes.^{179/}

Tal aseveración no era del todo apegada a la realidad, por lo que se entendió que el partido estaba expulsando tácitamente a Cuauhtémoc Cárdenas. Este reaccionó de inmediato y, la misma noche del 10 de marzo de 1987, señaló que no había pedido su baja del PRI ni tampoco se le había expulsado, y anunció un documento para la mañana del día siguiente:^{180/} esa declaración era opuesta a las intenciones gubernamentales, por lo que la tensión llegó al clímax y el gobierno tuvo que ceder en sus presiones, bajándole de tono a la descalificación.^{181/}

De esta manera, diversos fueron los comentarios que suscitó el comunicado del PRI, aunque la mayor parte de las interpretaciones coincidiera en que, sin ser expulsión, se trataba del "congelamiento" político de Cárdenas.

La coordinación nacional del Frente Juvenil Revolucionario hizo la aclaración de que Cárdenas no estaba renunciando a su militancia ya que, para ello, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, debería ser presentada por escrito por parte del renunciante. Aún así, Héctor Hugo Olivares Ventura aseguró que su partido no obligaba a nadie a

^{179/} Angel Trejo, "Acepta el PRI una Carta de C. Cárdenas como Declaratoria de 'Autoexclusión'", *El Sol de México*, 11 de marzo de 1987, p. 1-A.

^{180/} "Ni Pedí mi Baja ni me la han Dado: Cuauhtémoc", *Excelsior*, México, 11 de marzo de 1987, p. 1-A.

^{181/} *Ibid.*, p. 1-A.

militar en sus filas y que el ex mandatario de Michoacán se había autoexpulsado.^{182/}

No obstante, a juicio de Manuel Sánchez Vite, ex presidente del PRI, nadie podía darse el lujo de intentar, en esos momentos, una purga en ese partido y, de ocurrir, lo ubicaría al lado de lo que se practicaba en los países totalitarios. Deploró lo que llamaba amenaza velada contra un grupo de compatriotas, a la vez que sentenció que los principios democráticos de Miguel de la Madrid eran los mismos que profesaba Cárdenas.^{183/}

Así, la *Corriente Democrática* -en un pronunciamiento dado a conocer en Morelia- respondió a las aseveraciones oficiales y externó que su lucha era adentro, y que no saldría del PRI. Asimismo, apuntó que había sido víctima de ataques sistemáticos de los aduladores del sistema político mexicano porque era un movimiento social que afectaba intereses de la oligarquía entronizada en el PRI, de los responsables de los enfoques económicos que habían conducido al país a la crisis y que habían defendido intereses imperiales.^{184/}

El pronunciamiento establecía que los miembros del movimiento renovador apoyaban -en todas sus partes- las imputaciones de Cárdenas contra el autoritarismo y la cerrazón de la directiva nacional del PRI, agregando que sería un error y una injusticia que la dirigencia

^{182/} "Cárdenas dejó de Colaborar, Decisión Personal", *Excélsior*, México, 11 de marzo de 1987, p. 1-A

^{183/} Ana María Salomón, "Sería Inoportuno el Intentar una 'Purga', señala Sánchez Vite", *El Universal*, México, 11 de marzo de 1987, p. 1.

^{184/} *Ibid.*, p. 16.

sancionara o expulsara al michoacano, porque dentro de la filas de ese partido había cientos de militantes que realmente habían incurrido en graves fallas -como la corrupción- y nunca se había actuado contra ellos.

Roberto Robles Garnica, quien encabezaba a la *Corriente Democrática* en Michoacán, dijo que expulsar a Cárdenas del PRI sería un error histórico; que la exclusión tenía que ajustarse a los reglamentos estatutarios y que a nadie se le podía obligar a renunciar si no quería hacerlo, y si no se le justificaban faltas a su organización. Expresó que su lugar estaba dentro del PRI y allí seguirían, y añadió que -para expulsarlos- la dirección del PRI tendría que llevarlos a juicio ante la Comisión de Honor y Justicia para probar que habían incurrido en indisciplinas por pugar que se cumplieran los documentos básicos de su partido.^{185/}

Ifigenia Martínez, por su parte, aseguró que en ningún momento habían ido más allá de lo que permitía el PRI, pues lo que deseaban era fortalecer la soberanía nacional frente a los embates del exterior.^{186/}

En la cresta del conflicto priista, ante las acusaciones de los miembros del grupo democratizador sobre el autoritarismo que imperaba en el seno del PRI, y el silencio que por casi cuarenta y ocho horas guardó su dirigencia nacional, la militancia se mostraba indecisa, titubeante y hasta contradictoria.

^{185/} "Ni Pedí mi Baja ni . " op cit , p 1-A

^{186/} Ibid, p 10-A

renovador había llegado a una etapa inquisitoria, porque había puesto en entredicho las acciones del PRI de llevar a cabo un proceso de selección de sus candidatos en forma limpia. En tanto, el diputado federal panista Gonzalo Altamirano Dimas sostuvo que, más que un problema interno en el PRI, se libraba una batalla de intereses políticos que debilitaba a la propia dirigencia priista.^{190/}

En sí, la virtual expulsión de Cárdenas podría sentar un precedente en la historia del sistema político mexicano. Se podía romper una tradición de más de medio siglo de no haber expulsado a militante alguno, a pesar de haber sido demandado en varias ocasiones. Por lo que hace a Cárdenas Solórzano y los miembros de la *Corriente Democrática*, todo indicaba que en el PRI ya no había lugar para ellos y, si pretendieran continuar dando la batalla por sus objetivos políticos e ideológicos, tendrían que cambiar de partido.

Cuauhtémoc Cárdenas, luego de exhortar al diálogo e invitar a la dirigencia del partido a platicar y limar diferencias, afirmó que no se sentía expulsado, sino que se había automarginado temporalmente sin presentar su renuncia.^{191/}

Cárdenas definió para el PRI tres grandes tareas fundamentales: ampliar los cauces de expresión de participación popular, elevar los niveles de vida y de bienestar de la población y reactivar la economía

^{190/} Ibid, p. 18.

^{191/} Roberto Rodríguez Rodríguez, "Me Automargine Temporalmente del PRI" Cuauhtémoc Cárdenas", *El Día*, México, 12 de marzo de 1987, p. 2

para el desarrollo nacional sin condicionamientos externos.^{192/} Aceptaba que el debate suscitado por su carta ya había desbordado los márgenes partidistas y ratificaba su decisión de no colaborar con la dirección de su partido, encabezada por Jorge de la Vega, pero aseguraba que continuaría con pleno ejercicio y goce de sus derechos como miembro del PRI.

Alfonso Martínez Domínguez advertía que en el afán de perfeccionar al PRI no debían destruirlo pues, si no era una maravilla, sí era lo mejor que tenía México. Sostenía que tras los dirigentes del grupo democratizador no existía ninguna organización de masas que les permitiera enarbolar las banderas priistas.^{193/} No obstante, la percepción del problema de la disidencia priista no era captada de igual manera por todos sus militantes, ya que el diputado federal Juan José Castillo Mota calificaba de difamador a Cárdenas, a la vez que aseveraba que Muñoz Ledo y Augusto Gómez Villanueva ya habían aceptado las determinaciones del PRI y se estaban sumando.^{194/}

Carlos Torres Manzo -director del IEPES-, por su parte, consideraba como actitud personal y de respeto la postura del ex gobernador michoacano, y que sólo él podía definir su autoeliminación.^{195/} Fidel Velázquez sostuvo que los planteamientos realizados por el ex gobernador de Michoacán no eran nuevos, pues la CTM los había

^{192/} Rogelio Hernández López, "Deben Ampliarse los Cauces de Expresión", *Excélsior*, México, 12 de marzo de 1987, p 1-A.

^{193/} Fernando Meraz, "No Destruyamos al PRI en Afán Perfeccionista", *Excélsior*, México, 12 de marzo de 1987, p 1-A.

^{194/} Jaime Contreras Salcedo, Nidia Marín, Aurora Berdejo Arvizu y Federico Ortiz, "Dognático, el ", op. cit., p 16-A.

^{195/} *Ibid*, p 16-A.

hecho con anterioridad, pero que Cárdenas no había utilizado los caminos adecuados para dar a conocer las irregularidades que se presentaban dentro de ese instituto político.^{196/}

Bernardo Ardavín Migoni, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseguró que resultaba positivo que Cárdenas modificara su actitud, dado que así deberían de cambiar todos los que tenían actitudes intolerantes y que pensaban que el pueblo no estaba preparado para la democracia y que los procesos electorales tenían que ser -de alguna manera- predeterminados.^{197/}

De hecho, la lucha interna de la *Corriente Democrática* del PRI había puesto de manifiesto la falta de democracia en ese partido. Los ataques en su contra demostraban que, por encima de los estatutos y programa, lo que en verdad funcionaba eran las llamadas reglas “no escritas”. La forma en que se había tratado al movimiento renovador sí era antidemocrática e intransigente.

La aspiración del presidente De la Madrid y de la dirigencia priista a la unidad total y a la ausencia de lucha interna era, en realidad, absolutista. Sólo bajo un peso dictatorial se podía pretender sumisión completa, aunque esta -de todas maneras- no se lograra nunca. Asimismo, la actitud del movimiento renovador no dejaba lugar a dudas en torno a su lucha por democratizar la vida interna del PRI, aunque la postura gubernamental era totalmente contraria.

^{196/} "Siguió los Caminos Inadecuados el ex Gobernador", *El Universal*, México, 12 de marzo de 1987, p. 1.

^{197/} Jaime Contreras Salcedo, Nidia Marín, Aurora Berdejo Arvizu y Federico Ortiz, "Dogmático, el ", op. cit., p. 16-A

Ejemplo de ello fue la postura adoptada por Muñoz Ledo ante los embates de la clase política contra Cárdenas, a la que pidió detener la descomposición política que estaba teniendo lugar dentro del PRI. Pese a ello, y a diferencia de la actitud del ex mandatario michoacano, el ex secretario de Educación Pública optó por una posición de tolerancia respecto a las declaraciones y actividades de su partido, y se mostraba dispuesto al diálogo y la negociación, tratando de evitar daños irreparables.^{198/}

Después de señalar que los miembros del PRI estaban siendo hostigados y marginados por el burocratismo existente en ese instituto político, Muñoz Ledo aseveró que el sistema político mexicano todavía tenía la fuerza para conservarse en el poder, pero era tan débil que no era capaz de ninguna reforma, además de que el PRI había perdido autonomía y dejado de ser un verdadero partido político para convertirse en un apéndice del gobierno.^{199/}

Acerca de la posible expulsión de varios de los miembros de la *Corriente Democrática*, como Cuauhtémoc Cárdenas, el ex presidente del PRI respondió que era una forma de distraer la atención, ya que para expulsar a uno de los miembros había que ir a la Comisión de Honor y Justicia de esa organización y presentar una queja; y la gente podía defenderse.

^{198/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 79

^{199/} Gonzalo Álvarez del Villar, "Muñoz Ledo el PRI ha dejado de ser un Partido Político", *Unomásuno*, México, 14 de marzo de 1987, p. 1.

Para los integrantes de la *Corriente Democrática*, Jorge de la Vega había faltado a la verdad en su discurso de clausura de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, por lo que Muñoz Ledo daba un paso más adelante al cuestionar a las estructuras y al funcionamiento del régimen político mexicano, con especial dedicatoria al desempeño del gobierno delamadridista en partes sensibles a la discusión nacional, como lo eran la política económica y la democratización de la vida interna del partido en el gobierno.

En este sentido, para Cárdenas era la hora de luchar contra lo que él calificaba como "la corriente unipersonal de autoritarismo que se había instalado en la dirigencia del PRI".^{200/} Insistía en sus propuestas democratizadoras y en la participación de las bases en las decisiones de la dirigencia partidista, dando a entender -a la vez- que ya nada detendría las iniciativas de la *Corriente Democrática*,^{201/} al tiempo que afirmaba que el grupo democratizador no tenía candidato para la sucesión presidencial, pero que ello no excluía que pudiera tenerlo.

Evidentemente, el estallido político más fuerte había sido la carta abierta difundida por Cárdenas, y los democratizadores ahora desafiaban a la dirección del PRI, que tan sólo hacía cinco días los había invitado a abandonar las filas de ese partido.^{202/} Jorge de la Vega, por su lado, demandaba a los priistas reforzar la unidad y

^{200/} Ignacio Rodríguez Reyna, "Seguiré recorriendo el País en busca de Apoyo a Nuestras Ideas", *Punto*, México, 16 de marzo de 1987, p. 12.

^{201/} Rogelio Hernández López, "Deben ampliarse los cauces de Expresión", *Excélsior*, México, 12 de marzo de 1987, p. 1-A, y Rogelio Hernández López, "La Unidad sólo se logra 'mediante el Vínculo de Líderes y Base' Cuauhtémoc", *Excélsior*, México, 13 de marzo de 1987, p. 1-A.

^{202/} Guadalupe Irizar, "Los Democratizadores desafían a De la Vega", *La Jornada*, México, 12 de marzo de 1987, p. 8.

dilucidar las controversias internamente para fortalecer a su partido. En lo que concierne al conflicto planteado por Cárdenas -con su carta abierta-, comentaba que el caso estaba concluido.^{203/} Así, la virtual expulsión del PRI de Cárdenas era una decisión que ya estaba tomada.

La contundente crítica del grupo democratizador a la antidemocracia imperante en el PRI, así como la denuncia del abandono de principios y postulados básicos de la Revolución Mexicana, indujo a la alta burocracia priista -acostumbrada al dócil acatamiento y disciplinado de sus lineamientos, por contradictorios y disparatados que fueran- a dar una respuesta desproporcionada y ciertamente peligrosa por sus implicaciones políticas, ya que el desprendimiento de los democratizadores podría llegar en cualquier momento, con las consecuencias que ello traería para mantener unificada a la "Familia Revolucionaria".

Aunque la ruptura entre los miembros del movimiento renovador y la cúpula priista era ya inevitable, sobrevino la separación de un miembro original del grupo democratizador: Armando Labra, quien -reafirmando su adhesión a los postulados democratizadores- prefería continuar su lucha en el interior del partido. Para algunos, la actitud de este personaje era encomiable, ya que habiendo sido coordinador de asesores de Jorge de la Vega cuando éste era secretario de Industria y Comercio -en el gobierno de López Portillo-, había permanecido firme

^{203/} Rogelio Hernández López, "El Caso Cárdenas, Concluido. De la Vega". *Excélsior*, México, 13 de marzo de 1987, p 1-A

al interior de la *Corriente Democrática*, por lo que sus razones fueron entendidas por los demás miembros de la disidencia.^{204/}

El rompimiento era inminente, dado que las cosas ya no funcionaban bien luego de la asamblea priista, y los intentos para llegar a un diálogo fracasaron y terminaron de una manera definitiva. El grupo renovador ya no volvió a entrevistarse con Miguel de la Madrid ni con Jorge De la Vega.

No obstante, sería simplista atribuir únicamente a los intereses personales y de grupo que gravitaban alrededor de la sucesión presidencial las discrepancias que se habían venido manifestando dentro del PRI. Sin desconocer su importancia como factor tradicionalmente conflictivo, el desacuerdo con la política económica del gobierno, y su posible prolongación lineal en el siguiente sexenio, conformaban la parte oculta más significativa en la disidencia que vivía el partido.

^{204/} Luis Javier Garndo, *La Ruptura* . . . op cit , p 80

Camino de Obstáculos: Documento de Trabajo Número 2

Las relaciones entre la *Corriente Democrática* y el aparato político -para marzo de 1987- continuaban difíciles, con la gravedad de que el gobierno comenzaba a mostrar una actitud cada vez más cerrada hacia las actividades del grupo democratizador. Era evidente que luego de la actitud mostrada por la dirigencia del partido durante los trabajos de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en el sentido de reafirmar la vigencia de las reglas "no escritas" del sistema político mexicano, la expansión de la *Corriente Democrática* iba a limitarse. Ciertamente, las posiciones de ambas instancias día a día serían de un carácter más encontrado y distante.

Sin embargo, la actividad del movimiento renovador no era el único obstáculo al que el gobierno de Miguel de la Madrid se iba a enfrentar pues, aunque en menor intensidad, un sisma tenía lugar en el interior del Frente Juvenil Revolucionario. Un grupo liderado por Alejandro Rojas Díaz-Durán, secretario de Coordinación, y Ramiro de la Rosa, secretario de Divulgación Ideológica, y dirigentes -asimismo- de la Juventud Progresista de ese organismo, habían venido señalando su inconformidad por la línea política que su dirigencia imprimía a las actividades juveniles del PRI. Su crítica, básicamente, iba dirigida hacia el carácter monolítico cerrado del Frente Juvenil Revolucionario y su anquilosada e impermeable estructura.

Como ya se había venido haciendo costumbre, la respuesta de la cúpula priista fue la de aplicar la mano dura hacia las actividades

democratizadoras de Rojas Díaz-Durán y De la Rosa, por lo que el PRI -el 19 de marzo de 1987- anunció la reestructuración del comité ejecutivo nacional del Frente Juvenil Revolucionario, del que aquellos quedaban excluidos, y en donde Daniel Hernández León era ratificado en la secretaría general de ese organismo.

Alejandro Rojas y Ramiro de la Rosa expresaron de manera pública su inconformidad y manifestaron sus coincidencias con la *Corriente Democrática*. De igual manera, llamaron a una manifestación que partiría del Monumento a la Independencia a la sede de su partido, la cual se llevó a cabo al día siguiente, y una huelga de hambre de los dirigentes juveniles priistas desplazados. El ayuno -argumentaban- era un acto de dignidad política ante la postura de Hernández León, líder del Frente Juvenil Revolucionario, de continuar practicando una visión estalinista y medieval, muy diferente de lo que significaba la disciplina.^{205/}

Tanto Rojas Díaz-Durán como De la Rosa externaron que todavía tenían cargos en la dirigencia de esa institución política, aunque el puesto que ocupaba el primero había desaparecido, y el del segundo quedaba en manos de Jorge Izquierdo Bustamante. Asimismo, indicaban que Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo los apoyaban moralmente.

^{205/} Rubén Álvarez, "Se Dicen Presionados para Renunciar Ex Líderes del FJR", *La Jornada*, México, 20 de marzo de 1987, p. 1

No obstante, de acuerdo a Humberto Lugo Gil, secretario general del PRI, la remoción de Rojas Díaz-Durán y De la Rosa de la dirigencia nacional juvenil no eran una purga, sino una renovación. Por su parte, Hernández León apuntaba que Alejandro Rojas Díaz-Durán y Ramiro de la Rosa no habían sido expulsados ni del Frente Juvenil Revolucionario ni del PRI, pero reconocía que la marginación de ambos dirigentes se había debido a las indisciplinas que habían cometido y a su vinculación con el grupo democratizador.

Sin embargo, y en una pretendida actitud conciliatoria, Jorge de la Vega se entrevistó con Rojas y De la Rosa durante el transcurso de la marcha referida, en donde intentó persuadir a los disidentes de no alejarse de la línea oficial partidista. Empero, al llegar al edificio del Frente Juvenil Revolucionario, éste se hallaba ocupado por personas de marcado corte paramilitar.

Poco después, De la Vega intentó persuadir a los jóvenes democratizadores de llegar a un arreglo en sus planteamientos y, para ello, los sentó ante Carlos Tello, ex miembro del movimiento renovador, y José Andrés Oteyza Fernández, quienes iban a servir de mediadores, ante lo cual Díaz-Durán y De la Rosa se negaron terminantemente. Asimismo, se opusieron a las presiones e insinuaciones de la cúpula partidista de ofrecerles otras posiciones políticas, por lo que decidieron continuar con su movimiento, mismo que -decían los jóvenes disidentes- exhibía nítidamente la crisis de representación y de principios en que se hallaba el PRI.^{206/}

^{206/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*. , op. cit . p. 83.

En lo concerniente a la *Corriente Democrática*, Jorge de la Vega aseguraba mantener su disposición a que, cuantas veces fuera necesario, iba a conversar con la *Corriente Democrática* para superar las diferencias y fortalecer la unidad del partido.^{207/}

La erosión de los mecanismos de control de las masas del PRI comenzaba y el desgaste inconfundible del sistema era ya asunto que se analizaba y discutía no sólo en los medios políticos nacionales, sino internacionales: en esas condiciones, el peor cataclismo que podía suceder a un partido en el poder era la división interna.

Por ello, Cárdenas y Muñoz Ledo no tenían significación por encabezar un grupo de opinión, sino porque reflejaban que el PRI ya no controlaba a sus grupos internos -como en décadas anteriores-. Además, las disensiones internas revelaban el grado de intensidad de la sucesión presidencial para 1988 ya que, ante la confrontación abierta del movimiento renovador, personajes políticos cercanos a los planteamientos democratizadores y aquellos sectores que habían sido desplazados de puestos de primer nivel podrían demandar cambios en los mecanismos tradicionales de selección de puestos de elección popular, en especial el presidencial.

No obstante, parecía que las diferencias entre el gobierno de Miguel de la Madrid y la *Corriente Democrática* no iban a llegar a cismas como los

^{207/} Arturo Zárate Vite, "Acepta el PRI el Diálogo Abierto a la Discusión y a la Reflexión", *El Universal*, México, 22 de marzo de 1987, p. 21.

de 1940 (Juan Andrew Almazán) o 1952 (Miguel Henríquez Guzmán), porque el grupo democratizador se proponía actuar dentro del PRI y no se había pronunciado por explorar la posibilidad de lanzar candidatos propios.

Lo cierto es que los miembros de la *Corriente Democrática* aspiraban a participar en la designación del candidato presidencial. También era claro que De la Vega tenía la consigna de Miguel de la Madrid de que la sucesión se decidiera como las anteriores y, aunque era evidente que la tecnocracia modernizadora priista (representada por el grupo -delamadridista- en el poder) no creía mucho en la política, recurría a ella para retener el poder político y usufructuario en beneficio de su proyecto de desarrollo.

Los democratizadores, por su parte, planteaban mejorar los métodos de democracia en el país aceptando, inclusive, la emergencia electoral de la oposición, ya que estimaban que con ello podían contribuir a un desarrollo económico más equilibrado en el aspecto social.

Sin embargo, y en duro revés para la *Corriente Democrática*, Rodolfo González Guevara "destapaba" a Manuel Bartlett Díaz, secretario de Gobernación, a quien consideraba la mejor candidatura que podría postular su partido.²⁰⁸ El embajador de México en España consideraba que había sido una declaración precipitada, tanto al dar a conocer a la luz pública al grupo democratizador, como al hablar antes con la

²⁰⁸/ Fernando Meraz, "Cayó en Evidente Precipitación la Corriente Democrática", *Excelsior*, México, 25 de marzo de 1987, p. 23-A

dirigencia priista, dado que un movimiento de esa naturaleza no debía tener que pedir permiso para ejercer la crítica. Hacía hincapié en expresar su más abierta solidaridad con Cárdenas, y decía que resultaba muy lamentable que se hubiese llegado al aberrante recurso de querer expulsarle de las filas del PRI.

Para Vicente Fuentes Díaz, la declaración de González Guevara tenía el punto fallo del señalamiento de Bartlett como el mejor precandidato presidencial, ya que la *Corriente Democrática* no había surgido para asumir personalismos electorales.

En medio de ese ir y venir de declaraciones y respuestas, aparecía la noticia de la firma de un crédito por 7 mil 700 millones de dólares, además de un acuerdo por 60 mil millones de dólares, entre el gobierno mexicano y 434 bancos acreedores, cuestión que daba cierto respiro a las finanzas públicas y a la política económica del régimen. Asimismo, el gobierno de Miguel de la Madrid planteaba un pacto con los empresarios para desactivar la crisis social, por lo que no habría variación alguna en la política económica. Lo anterior, tal vez dio bríos a la tecnocracia en el gobierno para arremeter contra la *Corriente Democrática*.

Era cierto que el núcleo que había organizado el grupo democratizador era, precisamente, el rechazo a la política económica y social delamadridista y la conformación de una política alternativa pero, al aproximarse la sucesión presidencial priista, algunos de sus miembros no estuvieron de acuerdo en impugnar de manera tan abierta las

prácticas políticas, como es el caso de Fuentes Díaz quien, habiendo asistido a las primeras reuniones democratizadoras y firmado el "Documento de Trabajo Número 1", no volvió a reunirse con sus compañeros y comenzó a tomar distancia de ellos, sin mediar por parte de él aclaración alguna.

A este respecto, Jorge de la Vega expresaba que en la lucha electoral que se avecinaba el PRI podría derrotarse solo, si persistía la falta de unidad en su seno. Indicaba que la autocrítica en su partido siempre existiría, pero dentro de los cauces que sus estatutos señalaban y, sobre todo, dentro de la disciplina y respeto que exigía su militancia; señalaba que la *Corriente Democrática* era asunto concluido para la dirigencia priista.^{209/}

En su prisa por acabar con el movimiento renovador, la dirigencia del PRI estaba cometiendo errores que provocaban que aquel adquiriera mayor resonancia, pues las tesis democratizadoras ya estaban permeando en gran parte de la población. Por ello, las palabras del presidente del PRI reflejaban que ese partido no estaba dispuesto a cambiar, echando por tierra su pretendida apertura y aceptación de una vida social plural.

Asimismo, no existía la pretendida unidad en el interior del partido, y este tampoco había logrado recuperar la confianza del pueblo porque había vuelto a enseñar una faz casi dictatorial. En este sentido, en el

^{209/} Miguel Ángel Rivera, "El 'Ficé de la Balanza' es la Voluntad del Pueblo", *La Jornada*, México, 30 de abril de 1987, p. 15

PRI las bases debían determinar quién sería el candidato a la presidencia, aseguraba Cuauhtémoc Cárdenas.^{210/}

La convivencia aparentemente armónica entre los grupos oligárquicos y las clases trabajadoras dentro del partido en el gobierno parecía llegar a su fin, con lo que aparecía la posibilidad de que el PRI volviera a dispararse en las muchas facciones antagónicas que cohabitaban en él.^{211/}

No obstante, para Lucas de la Garza -secretario general de Gobierno de Nuevo León-, la segregación de Cárdenas y Muñoz Ledo dispuesta por la dirigencia nacional del PRI era una actitud suicida, autoritaria y oscurantista. Asentaba que el hecho de que en el interior del partido existieran opiniones encontradas y deseos de cambio era signo de vida política y de lucha dialéctica.^{212/}

De hecho, la aparición del movimiento renovador había surgido como una alternativa dentro del PRI y que, teniendo como sostén los estatutos internos de esa organización y dando la espalda a las reglas “no escritas” del sistema político mexicano, luchaba por lograr la tan anhelada democratización en la manera de designar a su abanderado presidencial. En sí, al invocar la democracia interna en su partido, la *Corriente Democrática* buscaba darle un papel diferente al PRI en el

^{210/} David Casas, "C. Cárdenas. el PRI es Manejado por Usurpadores", *El Universal*, México, 21 de marzo de 1987, p. 22.

^{211/} Angel Trejo, "Toca a su fin la Convivencia de Oligarquía y Trabajadores", *El Sol de México*, México, 28 de marzo de 1987, p. 1-A

^{212/} Fernando Ortiz Pinchetti, "Suicida para el PRI, Segregar a los Democratizadores: Lucas de la Garza", *Proceso* Número 548, México, 4 de mayo de 1987, p. 6

régimen político mexicano, por ello eran tan lamentables las declaraciones de González Guevara, en el sentido de pronunciarse por la candidatura presidencial priista de Manuel Bartlett, las cuales revalidaban los términos tradicionales de la cultura del "tapadismo".^{213/}

La lucha interna por lograr el apoyo de las bases priistas, tanto por parte del grupo democratizador, como de la cúpula partidista, no tenía precedente en la historia del partido, aunque era cierto que la desigualdad en la lucha entre ambas instancias era evidente: la *Corriente Democrática* con escasos recursos, pero con un mensaje profundo y con gran impacto que llamaba a la democratización del PRI, y el de Jorge de la Vega con todos los recursos públicos a su alcance, aunque enarbolando el mensaje tradicionalista del autoritarismo presidencial.

Sin embargo, un nuevo elemento que vendría a ser definitivo en la competencia entre ambas partes sería al apoyo popular que recibiría el movimiento renovador en su lucha contra la cúpula del partido. En marzo de 1987, sus miembros comenzaron a realizar giras por diversas regiones de la geografía nacional, dando a conocer sus puntos de vista sobre la situación política y económica de México y, particularmente, sobre la democratización del PRI. Empero, la respuesta de la dirigencia priista fue la que en los últimos tiempos se había venido dando, es decir, la ausencia casi total de diálogo, por lo que las dos posiciones se fueron distanciando cada vez más.

^{213/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op cit, p 85

Para contrarrestar la campaña de proselitismo de la *Corriente Democrática*, De la Vega realizó un recorrido por el país -del 25 de marzo al 28 de julio de ese año-, en donde exigiría a la base de su partido disciplina a la línea presidencial en lo referente a la sucesión presidencial y al repudio al grupo democratizador. De esta forma, y aunque oficialmente no se aceptaba que había intentos de purga en el PRI contra la disidencia, lo cierto es que se estaba activando una política de amedrentamiento y represión en su contra.

No obstante, los planteamientos democratizadores estaban penetrando entre la ciudadanía en general, por lo que el riesgo de escisión se hizo más evidente que nunca, por lo que el gobierno delamadridista acentuó sus llamadas de advertencia hacia los miembros de la *Corriente Democrática*. Prueba de ello es que al realizar una gira por Michoacán, en apoyo a Luis Martínez Villicaña, Miguel de la Madrid por primera vez criticó directamente a Cuauhémod Cárdenas, señalando que no se podía vivir prestado de la historia,^{214/} lo cual se percibía ya como el inicio de un conflicto netamente personal entre ambos personajes.

En un intento de desagravio, un grupo de intelectuales y artistas publicó -el 20 de abril- un desplegado en apoyo al movimiento renovador, lo que aumentó el nerviosismo en *Los Pinos*. En él se encontraban el cineasta Luis Alcoriza, el actor Enrique Alonso ("Cachirulo"), el analista político Adolfo Miguel Aguilar Zínser; los escritores Alejandro Aura, Carmen Boullosa, Emilio Carballido, Alí Chumacero y Juan García

^{214/} Miguel de la Madrid, "Discurso en la Reunión del COPLADEM Morelia, Michoacán 23 de abril de 1987", *El Gobierno Mexicano* Número 53, México, abril de 1987, Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, pp 162 y 163

Ponce; el pintor José Luis Cuevas, el crítico de arte Jorge Alberto Manrique, el político priista Cesáreo Morales García y el comunicador Ricardo Rocha.

Sin embargo, un suceso que vendría a ser el catalizador de la penetración de la *Corriente Democrática* entre la sociedad civil fue una comida -el 25 de abril de 1987, y con motivo de su cumpleaños- organizada en honor de Manuel Moreno Sánchez, veterano político priista vinculado al ex presidente Adolfo Ruiz Cortines y que, en los últimos años, había militado en la oposición, llegando a ser candidato presidencial del Partido Socialdemócrata (PSD). El convivio, celebrado en su rancho "Los Barandales", contó con la presencia de miembros de la clase política oficialista, de funcionarios del gobierno de Miguel de la Madrid y de militantes de partidos de oposición, cuestión que motivó todo tipo de especulaciones en los medios de comunicación.

Para el 6 de mayo de 1987, en Chihuahua, el grupo democratizador, por medio de Janitzio Múgica y Cuauhtémoc Cárdenas, daba a conocer -con bombos y platillos y haciendo nuevas definiciones en el plano político y económico- el "Documento de Trabajo Número 2", en donde se recogían tesis inicialmente planteadas en Tepic, Nayarit -en octubre de 1986-, por Muñoz Ledo, argumentándose que se requería discutir los procedimientos internos de elección del candidato presidencial del PRI.

El énfasis del nuevo documento se ubicaba en la crítica a la política económica del gobierno delamadridista, indicándose que era una

exigencia popular el que se hicieran públicos los términos en los que se habían contratado los créditos internacionales, y demandaba una modificación sustancial de las prioridades en la asignación de los recursos económicos, así como que se suspendiera el pago de la deuda externa a la satisfacción de las necesidades del desarrollo.

En el plano político electoral, el documento destacaba que hasta ese entonces no existían propiamente precandidatos dado que, por el momento, sólo se hablaba de "tapados" en las distintas listas cuyos nombres no habían sido propuestos por la base del PRI.

Ante esto, algunos sectores priistas señalaban que era necesario definir la posición del PRI hacia la *Corriente Democrática* para acabar con la confusión en sus filas, e investigar la posible vinculación de Muñoz Ledo y Cárdenas con alguno de los presidenciables.^{215/}

Mientras algunos censuraban y condenaban a los democratizadores, otros les abrían las puertas y se sumaban a su campaña por el interior del país, inclusive, dentro de la confusión se decía entre corrillos políticos que había gobernadores y funcionarios de alto nivel (sin mencionar sus nombres) que le habían pagado a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo sus gastos de hospedaje y alimentación en las giras de proselitismo que llevaban a cabo por el país.

^{215/} Arturo Zárate Vite, "Causan Confusión dentro del PRI los Democratizadores", *El Universal*, México, 14 de mayo de 1987, p. 15.

El activismo democratizador provocaba el desconcierto entre las autoridades, las cuales habían fracasado una y otra vez en aplacar a los disidentes. Ciertamente, parecía que el gobierno no tenía una respuesta del todo clara ante los planteamientos de la *Corriente Democrática*. Los asuntos en el grupo democratizador, sin embargo, no iban del todo bien, pues Janitzio Múgica anunciaba oficialmente que Carlos Tello ya no era miembro del mismo. Asimismo, consideraba que era el momento oportuno para que el presidente del PRI abriera el registro de precandidatos a la presidencia.^{216/}

La confusión permeaba todo el panorama político nacional, y Eduardo Pesqueira Olea, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, no dudaba que el verdadero promotor de la *Corriente Democrática* del PRI era Miguel de la Madrid; explicaba que era él quien estaba abriendo más el juego democrático en el país, impulsando la participación política e imponiendo modalidades para que se dejara de hablar del "dedazo" y el "tapadismo".^{217/}

Para Adolfo Sandoval González, ex presidente de la Coparmex, el movimiento renovador representaba un conjuro del ex presidente Luis Echeverría, que buscaba retomar el control político perdido que como estadista ostentó durante años.^{218/} A este respecto, Blas Chumacero Sánchez, secretario general sustituto de la CTM, comentaba que la

^{216/} Raúl Correa E., "Janitzio Múgica anuncia la Salida de Tello Macías de la Corriente del PRI", *Unomásuno*, México, 11 de mayo de 1987, p. 4

^{217/} Armando Pérez, "MM, el Promotor de la Corriente Democrática", *El Universal*, México, 11 de mayo de 1987, p. 10

^{218/} Leopoldo Rodríguez, "Intentan los 'Democratizadores' llegar a un Nacionalismo Radical", *El Universal*, México, 23 de mayo de 1987, p. 1.

Corriente Democrática lastimaba la disciplina interna y, de seguir así, sus dirigentes tendrían que salir del PRI.

Por esas mismas fechas, Cuauhtémoc Cárdenas solicitaba al gobierno delamadridista alejarse de los lineamientos económicos impuestos por el FMI, pero Fidel Velázquez reiteraba que el grupo democratizador sólo existía en los medios de comunicación escrita, por lo que no había que negociar con sus miembros: “¿Cuándo se ha visto dialogar a un elefante con un ratón?”, cuestionó.^{219/} Entretanto, Manuel Camacho, secretario de Desarrollo Urbano y Ecología -y hombre cercano a Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto-, el 16 de mayo de 1987, concedía una entrevista a Héctor Aguilar Camín, para el diario *La Jornada*, en donde desdeñó las acciones de la *Corriente Democrática*, asegurando que el problema era una escaramuza de personalidades.

Contrastantemente, la realidad política le estaba dando la razón al movimiento renovador, pues la actividad de sus miembros le estaba dando mayores simpatías entre la sociedad, a pesar de que en el interior del aparato político se dijera lo contrario.

Mientras tanto, las tradicionales prácticas políticas continuaban siendo utilizadas para empujar a ciertos probables candidatos presidenciales del PRI. A este respecto, en Mexicali se constituía el "Grupo Capri", el cual apoyaba decididamente la nominación de Alfredo del Mazo

^{219/} Gerardo Galarza, "De la Vega retrocede las Diferencias con la Corriente son de Modos, dice, mientras Fidel la descalifica de Nuevo", *Proceso* Número 550, México, 18 de mayo de 1987, p. 18.

González -secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal- aunque, a juicio del influyente columnista Jack Anderson -de *The Washington Post*- y del semanario estadounidense *Business Week*, el "bueno" era Manuel Bartlett. En todo caso, la Coparmex -por medio del documento "Presidencia 88-94"- filtraba que los seis principales candidatos a la presidencia por parte del partido habían realizado una especie de pasarela en sus instalaciones, a fin de que ese organismo les diera el visto bueno.^{220/}

La discusión entre la *Corriente Democrática* y el gobierno delamadridista en torno a la necesidad de democratizar los mecanismos políticos del PRI y sobre la situación política en general fue subiendo de tono, aunque los temas más importantes eran la urgencia de un giro en la política económica y de implantar la democracia en el interior de ese partido, aunque no se dejaba de lado el tema de la sucesión presidencial priista. En este punto, la cúpula de esa organización seguía manteniendo una actitud que dejaba entrever su defensa a ultranza del presidencialismo y de las reglas "no escritas" del sistema político mexicano. Por su lado, la *Corriente Democrática* comenzaba a hablar de algo que había evitado a lo largo de su corta historia: sondear la posibilidad de quién podría ser su precandidato presidencial.

En este sentido, Ifigenia Martínez mencionó una docena de posibles nombres y, después de realizar una visita a Guadalajara -el 12 y 13 de mayo-, dio a conocer que, en primerísimo lugar, estaba Cárdenas,

^{220/} J. Jesús Rangel, "Análisis de la Coparmex 'Seis Precandidatos Aprobados'", *Excélsior*, México, 15 de mayo de 1987, p. 1-A

luego Muñoz Ledo, Jesús Silva-Herzog Flores, Enrique González Pedrero, Griselda Álvarez Ponce de León, Javier García Paniagua y Fernando Gutiérrez Barrios. La mención de estos dos últimos causó sorpresa entre la clase política y la sociedad civil, ya que eran hombres aparentemente distantes de los principios del grupo democratizador, aunque de gran influencia entre el aparato político, por lo que el objetivo de los democratizadores era, sin lugar a dudas, lograr la división del PRI.^{221/}

Evidentemente, el nerviosismo cundió entre el gabinete y entre la dirigencia priista pues, semanas atrás, De la Madrid había auspiciado un homenaje a García Paniagua para asegurar su lealtad a un sistema político que no había sido leal con él durante la sucesión de López Portillo, seis años antes, ya que ante el proceso presidencial que se avecinaba crecía el riesgo de divisiones entre la clase política, riesgo que dependería de la persona que sería precandidato de la *Corriente Democrática*.^{222/}

A todo ello, y luego de un desayuno de antiguos alumnos de la Facultad de Leyes de la UNAM, pertenecientes a la llamada generación de "Medio Siglo" -el 28 de mayo de 1987-, Porfirio Muñoz Ledo -de manera extraoficial- adelantó que el precandidato del movimiento renovador sería Cárdenas. Tal anuncio fue recibido con estupor y desconcierto, reflejados en las declaraciones del presidente priista a los medios de comunicación ("que hagan lo que quieran").

^{221/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura ...*, op. cit., p. 91

^{222/} Carlos Lugo Chávez, *Neocardemismo De la Renovación Política a la Ruptura Partidista*, México, Instituto de Propositiones Estratégicas, 1989, pp. 14 y 15

Así, durante una conferencia dictada en la Universidad Tecnológica de México -el 8 de junio-, Cárdenas negó que las acciones de la *Corriente Democrática* desestabilizaran a su partido y al sistema político mexicano, al tiempo que negó que hubiera sido expulsado de ese organismo. Asimismo, deslizó un dato que levantó el revuelo entre la clase política, causando especulaciones y comentarios diversos: el ex presidente Lázaro Cárdenas, si bien había militado en el PNR y el PRM, nunca militó en el PRI, dejando entrever lo que podría ser el futuro del grupo renovador.^{223/}

Era obvio que el movimiento renovador había dado un paso de suma importancia en su lucha por lograr la democratización de su partido, por lo que insistió cada vez más en que la dirigencia priista abriera -de una manera formal- el proceso de selección del candidato presidencial. Sin embargo, la cúpula partidista estaba desbordada por los acontecimientos y no logró articular respuesta alguna ante las peticiones democratizadoras.

Nuevamente, la respuesta gubernamental fue de acentuar la descalificación y la crítica hacia las actividades del movimiento renovador, el cual estaba alterando la estabilidad del sistema político fundado en 1929. De hecho, lo que estaba sucediendo era de preocupar ya que, desde que Miguel Henríquez Guzmán, entre 1951 y 1952, había desafiado el poderío del partido, no se había registrado un conflicto de esas magnitudes en el seno del esa organización.

^{223/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op cit, p 93

No obstante la tendencia del grupo gobernante para desestimar la penetración de los pronunciamientos, lo cierto es que lo que estaba en juego era la unidad del partido y las características que debía tener el proyecto nacional de desarrollo, los cuales se iniciaban con la elección del candidato presidencial del PRI, punto esencial del debate entre el gobierno y la *Corriente Democrática*. Posiciones encontradas entre quienes creían poseer la legitimidad histórica necesaria para demandar el respeto a sus derechos básicos partidistas y aquellos que, desde la cúpula del aparato político y de gobierno, continuaban demandando disciplina en torno al presidencialismo.

El Principio del Alejamiento: las Actividades Estrictamente Personales

El mes de junio de 1987 mostraba una tecnocracia gobernante que se convencía a sí misma de que su política económica marchaba por buen camino y que, por tanto, no debía permitir intento alguno por cambiarla, amén de que también se convencía de su tesis que planteaba que primero era la reordenación económica y después los cambios políticos.

Sin embargo, no se habían equivocado quienes habían señalado que el proyecto de modernización y combate a la crisis del gobierno delamadridista iba a afectar sensiblemente las relaciones políticas en la sociedad, incluidas las que tenían lugar dentro del Estado: los planteamientos y propuestas de la *Corriente Democrática* eran una prueba elocuente de ello.

Por ende, se equivocaban quienes -habiendo seguido una lógica dogmática y simplista- consideraban que la razón de ser del grupo democratizador era, simplemente, tener cabida en el siguiente gobierno.

En sí, el problema de fondo que había planteado la *Corriente Democrática* era que la prolongación de las concepciones y políticas de la tecnocracia, a un nuevo sexenio, pondría en serio riesgo la relativa estabilidad política y social prevaleciente en México.

En la lógica del gobierno delamadridista, sólo había el razonamiento de que la crítica a la política económica y a la atribución presidencial de designar a su sucesor podría llevar a la demolición del sistema político mexicano.

El hecho de que el movimiento renovador no se sometiera a los lineamientos tradicionales en materia política y económica, llevó al gobierno a reafirmar sus actitudes autoritarias. Era la lucha entre una postura de defensa de los derechos partidistas en el PRI y el autoritarismo oficialista; entre el respeto a los estatutos y documentos internos priistas y la invocación a defender, a toda costa, las prerrogativas del presidente en turno.

Era previsible que la fidelidad de la *Corriente Democrática* al sistema político llevaría el problema al terreno de la mediación, pero no se podía descartar la ruptura, sobre todo si continuaba la cerrazón y el hostigamiento, ahora apuntalados por la exigencia empresarial del continuismo de la política delamadridista en el sexenio posterior.

Lo que, en todo caso, parecía evidente, era que la obstinación gubernamental de llevar adelante un proyecto de modernización señaladamente antinacional y antipopular seguiría produciendo conflictos y ajustes políticos cada vez mayores dentro del aparato estatal, entre éste y las clases sociales, y entre los dueños de la riqueza y los trabajadores. Por ello, el líder político Heberto Castillo Martínez se adelantaba al futuro y sostenía que la *Corriente Democrática*

sí tendría porvenir, pero que su alternativa no era el PRI, sino la izquierda.^{224/}

No obstante, otra era la opinión de Fidel Velázquez, quien señalaba que el grupo democratizador solamente tenía aceptación en los medios de comunicación, a los que les gustaba mover el tapete a las instituciones, crear inquietudes sin razón y dividir a las fuerzas revolucionarias. Agregaba que los dirigentes de la *Corriente Democrática* eran traidores que ya estaban fuera de su partido, por lo que no necesitaban ser expulsados.^{225/}

La posición del gobierno y su partido llegó al extremo del endurecimiento, situación que se evidenció en la serie de declaraciones de Jorge de la Vega, durante su gira por varios estados del país, durante la cual comenzó a satanizar las acciones del movimiento renovador. No obstante, en Morelia -el 2 de junio de 1987-, y luego de que Luis Martínez Villicaña, gobernador michoacano, y el PRI-Michoacán, demandaran la expulsión de los democratizadores de las filas priistas por considerarlos enemigos del sistema,^{226/} el presidente del PRI atemperó el aceleramiento de ciertos miembros de ese partido y destacó que los miembros de la *Corriente Democrática* seguían siendo priistas, lo que fue considerado como uno de los últimos intentos por evitar que la ruptura se profundizara.

224/ Raúl Corica E., "La Corriente sí tiene Futuro, pero en la Izquierda indico Heberto Castillo". *Unomásuno*, México, 1º de junio de 1987, p. 4

225/ "Censura Fidel que se de Foro a la Corriente", *Unomásuno*, México, 1º de junio de 1987, p. 1

226/ Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 101

Aún así, pareciera que las actitudes de De la Vega no eran del todo coherentes pues, días más tarde -en Aguascalientes, el 3 de junio-, acusó al grupo democratizador de haber roto un "pacto de caballeros" y, ante las pretensiones de los democratizadores de postular un precandidato a la presidencia, señaló que la cúpula del PRI no iba a caer en provocaciones. Ante esto, Porfirio Muñoz Ledo respondería a la postura de Jorge de la Vega, y revelaría que este había participado en las reuniones preparatorias de la *Corriente Democrática*, cuestión que generó una conmoción política en el país.^{227/}

Por su parte, Gonzalo Martínez Corbalá -ya desligado del movimiento renovador- acusaba a Muñoz Ledo de vulnerar la legitimidad del sistema con sus acusaciones a la institución presidencial. Este, a su vez, respondería que las flagrantes contradicciones en las que había caído el senador Martínez Corbalá (por las que todavía no recibía el premio al que aspiraba) se debían a la desproporción que existía entre su desmedida ambición y su escaso talento, por lo que, en el episodio histórico que vivía el PRI, Martínez Corbalá protagonizaba un triste papel.^{228/}

El 4 de junio de 1987, Cuauhtémoc Cárdenas respondió a los ataques que había recibido la *Corriente Democrática*, y aseguró que lo más importante era discutir las ideas y los contenidos de los planteamientos democratizadores, y no perderse en desahogos personales que en nada enriquecían el debate político o la claridad de las ideas, a fin de

^{227/} Ibid, p 102

^{228/} "Contraataca Muñoz Ledo Martínez Corbala, Ambicioso", *La Jornada*, México, 1º de junio de 1987, p

redefinir un mejor rumbo para el país y para el propio PRI. Ciertamente, las posiciones entre la cúpula priista y el grupo democratizador eran cada día mas difíciles, pues la *Corriente Democrática* seguía propugnando por retomar el camino abandonado de la Constitución de 1917 y el respeto a los documentos básicos de su partido.

En consecuencia, Ramiro de la Rosa y Alejandro Rojas Díaz-Durán, miembros disidentes del Frente Juvenil Revolucionario, dieron su apoyo al movimiento renovador, dado que los democratizadores eran los únicos que habían dado la cara para proponer nuevos espacios de opinión. Asimismo, solicitaban a cada uno de los supuestos aspirantes a la presidencia que presentaran ante la juventud de su partido sus anteproyectos de gobierno.^{229/}

En este sentido, múltiples eran las opiniones al respecto. Absalón Castellanos Domínguez, gobernador de Chiapas, se manifestaba en favor de la expulsión de los dirigentes de la *Corriente Democrática*, argumentando que habían criticado a la figura presidencial. A su vez, Raúl Salinas Lozano, ex secretario de Industria y Comercio, afirmaba que, por el momento, Muñoz Ledo debía ser marginado, pero advertía que de continuar utilizando el nombre del PRI para convocar a reuniones y de seguir en su posición actual, debía ser expulsado de ese partido, aunque agregaba que la situación de Cárdenas era distinta, sin precisar cuál era.^{230/}

^{229/} Roberto Santiago, "Apoya el FJR a los Democratizadores, son los Unicos que han dado la Cara", *Unomásuno*, México, 5 de junio de 1987, p. 5

^{230/} "Muñoz Ledo debe ser solo Marginado", *Unomásuno*, México, 12 de junio de 1987, p. 5

Ifigenia Martínez respondía que el grupo democratizador no saldría del PRI, a pesar de que ese era el deseo de algunos militantes de esa organización. Indicaba, además, que sólo con un nuevo Estado democrático y nacionalista sería posible recuperar una tasa de desarrollo sostenido e independiente, que utilizara plenamente la infraestructura existente y el potencial de crecimiento de las fuerzas productivas del país.

Sin embargo, la interlocución entre la *Corriente Democrática* y la cúpula priista en los medios de comunicación no era correspondida dentro de ese partido, dado que hacía semanas que el diálogo estaba suspendido entre ambas partes. Aún así, y ante los embates de los militantes tradicionales del PRI que querían la expulsión de los democratizadores, todavía tuvieron lugar algunos intentos gubernamentales que trataban de evitar la escisión. Se habla que varios emisarios del gobierno delamadridista se entrevistaron con miembros representativos del movimiento renovador y les manifestaron todos y cada uno de los aspectos que molestaban a Miguel de la Madrid.

En particular, Augusto Gómez Villanueva -antiguo miembro de la *Corriente Democrática*- insistió en que los deseos presidenciales eran los de evitar la ruptura entre ambas partes, por lo que era necesario llegar a un arreglo para no afectar el funcionamiento del sistema político mexicano. No obstante, las demandas oficiales parecían inaceptables para los democratizadores, ya que comprendían el cese de las declaraciones por parte de Muñoz Ledo y de los viajes

proselitistas de Cárdenas,²³¹ lo cual violaba flagrantemente la libertad de expresión y de tránsito consagrados en la Constitución.

La situación era, por tanto, crítica para el grupo democratizador, sobre todo a escasos tres meses de la nominación priista a la presidencia. Era la lucha por los principios partidistas fundamentales, aunque en las más altas instancias políticas y gubernamentales la descalificación fuera abierta. Ante ello, la *Corriente Democrática* entregaba a Jorge de la Vega -el 21 de junio de 1987- un documento donde le solicitaba que precisara objetivamente los acuerdos o disposiciones de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria, del comité ejecutivo nacional o de los estatutos de ese partido que, presumiblemente, habían sido transgredidos por sus miembros. Lo anterior, para conocer cuál sería la base sobre la que otros priistas estaban demandando la expulsión de quienes la integraban.

Asimismo, dejaba en claro que no había transgredido ningún estatuto partidista ni había violado ninguna disposición interna del PRI aunque, al invocar la libertad de expresión, el movimiento renovador se situaba -una vez más- en una confrontación abierta con las reglas “no escritas” del sistema político mexicano y, en especial, con la práctica del presidencialismo mexicano.

Sin embargo, Adolfo Lugo Verduzco precisaba que a la postulación del candidato a la presidencia no se debía llegar haciéndole el juego a la *Corriente Democrática*, y acusaba a sus líderes de pretender dividir al

²³¹/ Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op cit, p 107

PRI para satisfacer ambiciones personales. Al respecto, De la Madrid respondía a los democratizadores que ese partido era moderno y abierto al futuro, que había hecho las reformas necesarias para hacer transparentes sus decisiones y métodos de trabajo, pero advertía que la revolución que se aferraba a dogmas o estilos que, en su tiempo, habían sido justificables, ahora tendían a paralizarla, dejando de ser revolución.^{232/}

Empero, la opinión de Fernando Gutiérrez Barrios, gobernador de Veracruz, la *Corriente Democrática* iba a ser definitiva en la correlación de fuerzas: no se podía permitir que, al amparo de la democracia o bajo una supuesta lealtad partidista, se hiciera oposición y se agrediera impunemente a las instituciones nacionales, además de que no era posible argumentar que se militaba en el PRI y, al mismo tiempo, socavar su unidad.^{233/}

Obviamente, la postura de la cúpula priista no se hizo esperar -22 de junio-, aunque los términos de la misma no eran nada halagadores para los democratizadores. En lenguaje nunca visto en la vida del partido, esa organización condenaba las actividades del grupo democratizador, dictaminando que estaban fuera del PRI, por lo que les prohibió terminantemente ostentarse como priistas.

232/ Victor Manuel Juárez, "Las Decisiones del PRI va son Transparentes", *Unomásuno*, México, 20 de junio de 1987, p 1.

233/ Luis Acevedo Pesquera, "La Corriente, ¿Invento?, ¿Urticaria?, ¿Un Hecho?", "Página Uno", *Unomásuno*, México, 21 de junio de 1987, p III

La Comisión Nacional de Coordinación Política del partido, aludiendo la determinación de Cuauhtémoc Cárdenas de dejar de colaborar con el PRI -del 9 de marzo anterior-, condenó, rechazó y denunció las actividades democratizadoras. De igual forma, argumentó que la XIII Asamblea Nacional Ordinaria, órgano supremo de ese partido, no había aprobado las proposiciones formuladas por Cárdenas y Muñoz Ledo; que, no obstante, ellos -lejos de acatar su decisión soberana- habían recurrido al uso sistemático de foros ajenos al PRI e, incluso, al país, para insistir en planteamientos contrarios a la voluntad expresada en dicha asamblea: con tal actitud -se decía- pretendían mostrar una imagen distorsionada de la unidad revolucionaria que prevalecía entre sectores, organizaciones, estructura territorial y dirigencia de ese organismo en toda la nación.^{234/}

Explicaba que Cárdenas y Muñoz Ledo, al tiempo de haber expresado su decisión de no colaborar con la dirigencia priista, habían realizado numerosos actos, pronunciamientos y maniobras divisionistas contrarios a las resoluciones de su asamblea, que atentaban contra la unidad programática y organizativa del PRI y hacían el juego a la reacción y a las fuerzas que, desde dentro y fuera de la nación, intentaban cancelar el proyecto social de la Revolución Mexicana.^{235/}

Con ese motivo se comunicaba al priismo que las actividades políticas que realizaban y las que en el futuro desarrollaran Cárdenas y Muñoz Ledo eran a título "estrictamente personal", fuera de su organización y

^{234/} "Declaración de la Comisión Nacional de Coordinación Política del Partido Revolucionario Institucional", *El Día*, México, 23 de junio de 1987, p. 1

^{235/} *Ibid.*, p. 1

sin representación partidaria alguna, al margen del programa de trabajo y de las acciones que ese partido llevara a cabo en los procesos electorales, por lo que no podrían utilizar las instalaciones físicas del PRI, ni ampararse en el emblema de esa organización, y se reiteraba que quienes se colocaran en posición de incumplimiento de las normas estatutarias y de deslealtad a ese partido tenían abiertas las puertas para actuar donde más conviniera a sus intereses personales.

Como reflejo de lo anterior, la *Corriente Democrática* respondería en un nuevo comunicado rechazando las imputaciones de la cúpula priista, dejando entrever que carecían de valor legal, dado que las emitía una instancia partidista que no tenía facultades decisorias y ni atribuciones para juzgar la conducta de los propios compañeros y, menos aún, restringir sus derechos partidistas.^{236/}

En este sentido, Cuauhtémoc Cárdenas señalaba que la resolución priista contra el movimiento renovador era ilegal, injusta y tomada fuera de estatutos. Además, juzgaba que la Comisión Nacional de Coordinación Política del PRI carecía de facultades para tomar acuerdos como los relacionados con la *Corriente Democrática*, y se consideraba impedido para actuar en su defensa dentro del ámbito jurídico-partidario, ya que la resolución era meramente política. Comentaba que se reuniría con los principales miembros del grupo democratizador para analizar detenidamente la resolución priista y

^{236/} "Documento dirigido por la Corriente Democrática a sus Compañeros del PRI 25 de junio de 1987", *La Jornada*, México, 26 de junio de 1987, p. 1

redactar una respuesta conjunta, cuyo borrador ya estaba listo e iba a ser discutido en sus oficinas.^{237/}

Evidentemente, la declaración de inexistencia dictada contra la *Corriente Democrática* del PRI fallaba como expediente político. La reacción que había producido su reclamo reglamentario opacaba sus planteamientos en materia económica y social, aunque había tocado puntos que molestaban al gobierno delamadridista.

Al insistir que en el renglón de la deuda externa y en el diseño de una política cuyos únicos resultados se medían por la asiduidad en el pago de la misma, la crítica del movimiento renovador pasaba de la revisión histórica al señalamiento específico, de la reflexión sobre el Estado a la disección del gobierno y, de éste, a la distribución de responsabilidades en áreas señaladas de la administración pública. De ese encadenamiento crítico no podía sino producirse una reacción desde el centro del gobierno, cada vez más airada y contaminada a medida que se acercaba la decisión sucesoria presidencial.

La dirigencia priista respondió nuevamente con amenazas ante las contraimpugnaciones democratizadoras -el 26 de junio-, informando del reestablecimiento de la actividades de la Comisión de Honor y Justicia del PRI, dejando entrever que la expulsión de la *Corriente Democrática* estaba próxima a suceder. Paradójicamente, la posición del comité ejecutivo nacional no iba más allá de condenas e intimidaciones, la

^{237/} Julio Hernández López, "Injusta Censura, pero Seguiré siendo Priista", *Excélsior*, México, 24 de junio de 1987, p. 1-A

represión y la impugnación pública, ya que no se decidía a aplicar las disposiciones contenidas en sus propios estatutos.

Curiosamente, el ex secretario del Trabajo y Previsión Social dio cuenta de algunas contradicciones encontradas en el documento-réplica de la cúpula priista, pues en él se afirmaba el apoyo a la política económica y social del gobierno delamadridista, y estaba suscrito -entre otros- por Fidel Velázquez y Blas Chumacero quienes, semanas atrás, se habían pronunciado en el sentido de que la CTM no estaba a favor de la política económica del gobierno.^{238/}

Asimismo, al atacar a Cárdenas -en particular-, la cúpula priista sólo estaba tratando de acrecentar su prestigio ante la opinión pública.^{239/} De igual modo, la estructura partidista estaba resultando sumamente deteriorada por las diferencias con el grupo democratizador, al tiempo que se evidenciaba que era un organismo autoritario y vertical -carente de vida propia-, sometido a las decisiones del presidente en turno, y en donde no cabía disenso alguno.

Frente a la *Corriente Democrática* había surgido el gastado y viejo dogma de la mayoría prepotente frente a la minoría despreciada. Las minorías debían acatar las decisiones de las mayorías. La discrepancia se iniciaba y se realizaba dentro del PRI, y el monolito registraba una minúscula fisura, aunque la reacción era violenta e intolerante, porque

^{238/} Rafael Molina, "Conversación Porfirio Muñoz Ledo", *Diva* Número 15, México, agosto de 1987, p. 54.

^{239/} William A. Orme Jr., "Presidential Succession Row, Shakes Mexican Ruling Party. Dissidents Challenge Incumbent Prerogative", *The Washington Post*, 2 de julio de 1987, Estados Unidos, pp. 31-33.

la oposición implicaba discusión abierta, diálogo en la intemperie y confrontación de ideas.

Si no se les había expulsado era por la misma razón que la dirigencia del Partido Laborista de Inglaterra no había expulsado a su ala radical (la llamada "loony left" o izquierda "lunática"): al salirse de ese partido arrastraría consigo a miles o quizá millones de militantes, desde los de base hasta algunos gobernadores y secretarios, y a sindicatos u otras organizaciones de masas capaces de dar forma a un partido alternativo, generando un peligro real para el mismo.^{240/}

De todas formas, la pesada maquinaria del sistema político había sido puesta en marcha, y parecía que los miembros del movimiento renovador estaban a punto de dejar de pertenecer al PRI. El desacuerdo abierto estaba presente entre una dirigencia prepotente y autoritaria que, al margen de sus propios principios rectores, pretendía hacer valer sus razones, descalificando las acciones democratizadoras: era un paso adelante hacia una acción que el gobierno delamadridista no quería llegar a tomar.

Empero, todos saldrían perdiendo: Muñoz Ledo y Cárdenas, por no haber sabido definir con claridad meridiana los conceptos y su posición personal en el pasado y presente, y el PRI, porque mostraba su falta de capacidad negociadora y la imposibilidad de sus dirigentes para entender lo trascendente y diferenciar lo insignificante de lo esencial.

^{240/} Lorenzo Meyer, "Ocho contra Tebas", *Excélsior*, México, 1º de julio de 1987, p. 1-A

La dirigencia nacional del PRI olvidaba que ella misma, en diversas asambleas, había convocado a sus miembros a cuestionar hechos y formas de ese instituto político con vistas a su fortalecimiento pero, seguramente, sin aclarar que esos cuestionamientos debían ser silenciosos, privados y discretos, como era uso y costumbre.

Preocupaba la modernización política y, sobre todo, el concepto democratizador. Irritaba la crítica desde adentro y la resonancia en las tribunas.

Los dirigentes de la *Corriente Democrática*, por su lado, no entendían que era necesario, primero, definir su posición actual en razón directa de lo que fue su pasado, y se habían lanzado pragmáticamente, sin estrategia, coherencia y solidez. Aunque habían desafiado las directrices de la cúpula partidista, lo hacían sin una estructura orgánica clara y sin tener propuestas acabadas de lo que debía ser una "corriente" al interior de su partido. Evidentemente, tales defectos eran resultado del ritmo vertiginoso en que se habían embarcado en su lucha contra la dirigencia priista.

El destino del grupo democratizador era difícil de predecir, pero era indudable que el sistema buscaría, implacable, su liquidación, por los caminos de la negociación, la seducción, la cooptación o la represión abierta. Tal vez sus líderes y sus militantes buscarían -fuera del sistema- encauzar sus inquietudes democráticas y, en tal caso, se unirían a corrientes políticas que buscaban, desde otros partidos discrepantes, la democratización nacional.

Sin embargo, el proyecto de la *Corriente Democrática* implicaba, entre otros factores, la democratización interna del PRI sin romper con los órdenes establecidos, propiciar la participación de las bases en el quehacer y decisiones partidarias, actualizar el discurso ideológico y eliminar el "tapadismo" en la selección del candidato del PRI a la presidencia. De igual manera, que los aspirantes a la jefatura del Poder Ejecutivo Federal renunciaran al cargo público que ostentaban, para desligarse del erario público durante sus campañas.

Era claro que el objetivo democratizador no tendría efectos en las siguientes semanas, ni en los próximos años y, mucho menos, modificaría los mecanismos tradicionales del proceso de sucesión presidencial o de gobiernos estatales, aunque la inquietud comenzaba a crecer.

**HACIA UN PROYECTO CONCRETO: LA PRECANDIDATURA
PRESIDENCIAL DE CUAUHEMOC CARDENAS**

Hacia un Proyecto Concreto: la Precandidatura Presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas

En un ambiente determinado por el debate sucesorio, en donde las intenciones del aparato político y de gobierno eran dejar intacto el mecanismo por el que el presidente en turno escoge a su sucesor, ciertamente no se aceptarían las demandas de la *Corriente Democrática* de abrir el proceso, por lo que no se iba a alterar la disciplina partidista tradicional: el reflejo del autoritarismo era evidente.

El movimiento renovador proponía algo enteramente legítimo, pero que había sido antagónico a la esencia del partido, y del sistema político en general: que ese organismo dejara de ser una mera maquinaria electoral para convertirse en un partido político real, con un grado reconocido de independencia frente al gobierno, y donde la democracia interna ocupara el espacio y el papel que, hasta ese momento, el presidente dominaba.

En la pugna interna del PRI se estaba evidenciando, en la práctica, su incompatibilidad con la democracia. Parecía que no estaba entre las intenciones priistas el público reconocimiento de la falta de democracia interna en la nominación del candidato a la presidencia y la magnificación del papel del presidente, sobre todo, en el modelo económico.

Por otra parte, la *Corriente Democrática* tampoco parecía tener intenciones de abandonar sus posiciones, porque las juzgaba trascendentales para el bien de la nación y de su partido.

Aunque la discrepancia parecía irreconciliable, ya que llegaba a niveles estructurales, a ninguna de las dos partes le parecía una estrategia política adecuada el dar el primer paso del rompimiento definitivo; ambos parecían creer más en el PRI que en la democracia.

Mientras que el grupo democratizador siguiera adherido a la legalidad interna del PRI, no rompería con ella; el partido estaba negando, en su acción contra la *Corriente Democrática*, lo que ésta postulaba como principio fundamental: que de él podía surgir la democracia.

Sin embargo, el proceso de sucesión presidencial se iba a resolver de una manera tradicional, pese al fuerte cuestionamiento del movimiento renovador. Por ello, sus militantes estaban decididos a llevar sus intentos democratizadores hasta sus últimas consecuencias, razón por la cual desafiaron al grupo delamadridista y lanzaron la precandidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia, en un acto que se llevó a cabo -simbólicamente-, el 3 de julio de 1987, en el jardín de la casa de Lázaro Cárdenas, en las Lomas de Chapultepec.

Esta acción tuvo lugar tan sólo diez días después de la condena de la cúpula priista a las acciones democratizadoras y contó con la asistencia de 2 mil asistentes de nueve entidades del país: allí, exigieron el registro de la candidatura del ex gobernador de Michoacán. La *Corriente Democrática* había decidido que cuando, conforme a los estatutos, se emitiera la convocatoria respectiva, Cárdenas figurara como precandidato formal, anunciando anticipadamente su propósito de ser considerado en la convención respectiva.

Se trataba de un acto ejemplar, pues Cárdenas no se proponía lanzar su candidatura a la presidencia como independiente, ni postulado por un partido distinto del PRI. Al mismo tiempo, simpatizantes del grupo democratizador exigían a Cárdenas que aceptara la precandidatura a la presidencia por el PRI, pero éste aseguraba estar dispuesto a asumir dicha responsabilidad desde el momento mismo en que el PRI abriera el registro.^{241/}

Cárdenas consideraba que la cristalización de tal demanda se daría si sus simpatizantes exigían a la dirigencia priista y a los órganos correspondientes de su partido que se abriera de inmediato el registro de precandidatos y se lanzara la convocatoria para la Convención Nacional de ese organismo. Aclaraba que, independientemente de su precandidatura, iba a luchar por los cambios que requería el país, desde el interior del PRI.

Porfirio Muñoz Ledo, por su parte, estimaba que debían demandar al PRI el acatamiento riguroso a los estatutos, la inmediata convocatoria y un plazo no menor de cinco meses para que pudieran llevarse a cabo verdaderas campañas de proselitismo y se establecieran vínculos reales entre bases y candidatos.

Por último, Cárdenas reiteraba que la lucha por la apertura de espacios democráticos, por el modelo de desarrollo independiente y de la soberanía nacional la seguirían dando adentro de su partido. Empero,

^{241/} Alejandro Caballero, "Priistas de 9 Entidades exigen la Precandidatura de Cárdenas", *La Jornada*, México, 4 de julio de 1987, p. 1

aunque la situación económica continuaba siendo crítica, tanto el gobierno como la iniciativa privada habían tendido un velo en su entorno para tratar de poner en el centro de la atención otros asuntos.

Ciertamente, Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, afirmaba que las finanzas públicas habían experimentado un saneamiento considerable, que la recesión había tocado fondo y que se iniciaba una recuperación gradual, reflejándose esto en el control de la inflación. Asimismo, externaba que se estaba protegiendo la planta productiva y el empleo, y el nivel de las reservas internacionales de divisas, además de que las exportaciones no petroleras habían aumentado un 25% y, dentro de ellas, las manufacturas lo habían hecho en un 50%.^{242/}

Sin embargo, la realidad era otra ya que la reactivación era mucho menos espectacular de lo que sugería el gobierno. Las tasas de crecimiento económico, entre 1987 y 1988, estaban por debajo del 5-6% anunciadas en el Plan Nacional de Desarrollo e, incluso, al crecimiento poblacional, por lo que la población continuaría empobreciéndose.^{243/}

Además, el desempleo crecía aceleradamente (11.7% en 1986 y 13.5% en 1987, según cifras de la consultoría Economía Aplicada), al tiempo que el gobierno -de hecho- se mostraba incapacitado para dar empleo

^{242/} Fernando Ortega Pizarro, "En un Marco de Deliberada Pobreza, Salinas proclamó el Triunfo Económico del Gobierno", *Proceso* Numero 556, México, 29 de junio de 1987, p. 7

^{243/} Eduardo González Ramírez, "Reactivación Maligna", *Proceso* Número 557, México, 6 de julio de 1987, pp. 36 y 37

a los 800 mil jóvenes que anualmente se integraban al mercado de trabajo. En lo concerniente a la cuestión salarial, la dinámica inflacionaria -en realidad- operaba como mecanismo reductor del ingreso de los trabajadores.^{244/}

Lo grave del asunto era que las perspectivas económicas demostraban que el grupo delamadridista era prácticamente rehén de una política económica de la que ya no podía escapar: el manejo de la deuda externa (pagar a toda costa), de los cambios estructurales (abrir en exceso la economía y adelgazar el Estado) y de la inflación (estabilización con base en recetas tradicionales) eran una camisa de fuerza que impedía la movilización de la economía nacional.

Así, y en respuesta al ex senador michoacano, Guillermo Jiménez Morales, presidente del PRI-DF, respondía que Cárdenas no podría ser candidato del PRI a la presidencia debido a que no contaba con el apoyo de los tres sectores que conformaban ese instituto político. Por su lado, la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) rechazaba y repudiaba la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas, y demandaba que Agustín Téllez Cruces, presidente de la Comisión de Honor y Justicia del PRI, aplicara medidas más radicales en contra de los integrantes de la *Corriente Democrática*.

Guillermo Fonseca Alvarez, líder de la CNOP, reiteraba que el movimiento renovador actuaba fuera de ese partido y que el pretendido destape de Cárdenas no tenía fundamento. Eduardo Pesqueira Olea,

^{244/} Ibid, p. 37

secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, sentenciaba, a su vez, que los integrantes de la *Corriente Democrática* debían ganarse el repudio de las bases partidistas y tenían que ser condenados.

Fidel Velázquez manifestaba, asimismo, que en el caso del grupo democratizador debía haber una actitud más rigurosa porque se trataba de traidores que querían crearle problemas al PRI; decía que, para la CTM, Cárdenas, Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez estaban expulsados.^{245/}

El propio Miguel de la Madrid participaba en el juego de condenas y recriminaciones a la *Corriente Democrática* y señalaba, en Monterrey, que el ejercicio del poder no se podía entender como un estilo personal ni como un caudillismo iluminado. Los términos usados por De la Madrid eran totalmente desacreditadores de la actividad democratizadora.^{246/}

De ahí en adelante, las relaciones entre los democratizadores y sus compañeros de partido se enfriaron y deterioraron rápidamente, como reflejo del verticalismo, el servilismo y la sumisión tradicionales existentes en el PRI. Atrás quedaron los términos civilizados que habían tenido lugar en los meses anteriores, llegando a situaciones tan grotescas como el que los priistas les negaran el saludo a los

^{245/} Raúl Correa E , Roberto Santiago y Benjamín Moctezuma. "Reacciones de Condena y Repudio por la Postulación de Cuauhtémoc", *Unomásuno*, México, 5 de julio de 1987, p. 1.

^{246/} Miguel de la Madrid, "Discurso en el Congreso Nacional de Tribunales Superiores de Justicia del Fuero Común. Monterrey, Nuevo León. 3 de julio de 1987", *El Gobierno Mexicano* Número 56, México, julio de 1987, Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, pp 221 y 222

integrantes del movimiento renovador, se cruzaban la banqueta para no toparse con ellos o los descalificaban ante los medios de comunicación, inclusive aquellos que en un principio los habían apoyado.^{247/}

Aunque algunos de ellos compartían la inquietud de renovar y democratizar la vida interna del PRI, aducían –en privado– que no podían dar a conocer públicamente su opiniones por las consecuencias que ello podría acarrear para sus carreras políticas. Era perceptible que los militantes de la *Corriente Democrática* estaba perdiendo el hilo conductor que los mantenía unidos a su partido y que estaban perdiendo la mayor parte de sus relaciones políticas priistas.

Ante esto, Heberto Castillo -dirigente nacional del Partido Mexicano Socialista (PMS)- aseguraba que el PRI no estaba capacitado para la democracia, y lo demostraba porque ni convocaría a elecciones preliminares ni iba a aceptar la candidatura de Cárdenas aunque, de lograrse eso, haría más transparente el proceso dentro del PRI y, entonces, el pueblo quizá volviera a tomar confianza en ese partido.^{248/}

Castillo volvería a la carga y diría que si el movimiento renovador no encontraba camino para participar, y quería establecer alianzas con el PMS, él estaría porque participara en un proceso de alianzas. Si el grupo democratizador rompía con el PRI, aceptaba el programa del PMS y discutía alianzas, podían llegar a un acuerdo.

^{247/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 114

^{248/} Raúl Correa E., Roberto Santiago y Benjamín Moctezuma, "Reacciones de Condena", op. cit., p. 5.

La pretensión de Cárdenas, Muñoz Ledo y seguidores, sin embargo, era ingenua, aunque sorprendía la ineficacia de las tradicionales medidas de control partidario y gubernamental. La inmovilidad revelaba, a su vez, que la proverbial unidad de la "Familia Revolucionaria" se había deteriorado seriamente, por lo que los criterios para abordar el problema de la *Corriente Democrática* eran contradictorios.

Frente al movimiento renovador se habían formado dos facciones: la de quienes optaban por una solución política, evitando las medidas intransigentes y que, inclusive, veían en ella la posibilidad de salvar al PRI, dándole una capa de modernidad, y la de los partidarios de medidas draconianas, fáciles e inmediatas.^{249/}

Existía en la *Corriente Democrática* una clara intención de influir en la sucesión presidencial y de que la nominación del candidato se realizara con injerencia de las bases priistas. La postulación de Cárdenas tendría como propósito fundamental, entonces, darle congruencia al discurso de los democratizadores.

Las actitudes de la cúpula política y gubernamental ante las pretensiones democratizadoras, sin embargo, resultaron bastante desafortunadas, y sólo ayudaron a polarizar las posiciones, aunque no lograron acallar las demandas de democracia y apertura política. Una respuesta democrática del PRI hubiera sido que verdaderamente diera

^{249/} Marcelino Perelló, "Torpeza contra Ingenuidad", *Excelsior*, México, 6 de julio de 1987, p. 1-A

a sus bases participación efectiva en la designación de candidatos, incluido el presidencial, aunque ello se antojaba una posibilidad utópica.

Si bien el grupo democratizador tenía la esperanza de poder convencer al resto de sus compañeros de partido en el sentido de democratizar los mecanismos sucesorios, la realidad era que en el seno del gobierno prevalecía una lógica autoritaria, en donde se insistía en que no había camino más que el seguido por las élites dirigentes. El asunto se agravaba por el pasmo y la inmovilidad de las bases priistas.

El surgimiento del grupo democratizador reflejaba un desasosiego profundo ante la gravedad de los problemas económicos y sociales que tenía el país y la creciente incapacidad del PRI para desempeñar la mediación entre el poder y una sociedad agitada por la insatisfacción, además de que el reto para su dirección era serio.

En este sentido, hacia el mes de julio, la *Corriente Democrática* había logrado una autonomía considerable respecto a las decisiones de la dirigencia del PRI, resultado de su aceptación entre la sociedad civil. Así, y como reflejo de ello, una comisión encabezada por Manuel Terrazas Guerrero y Amalia Dolores García Medina se entrevistó con Cárdenas en su casa de las Lomas de Chapultepec, proponiéndole su participación -al lado de otros personajes del PMS interesados en ser candidatos presidenciales- en una elección primaria a fin de escoger a un candidato de centroizquierda que contara con el apoyo de varias

organizaciones políticas.^{250/} No obstante, el precandidato del movimiento renovador rechazó la invitación, señalando que seguiría actuando dentro del partido, dando la pelea y que, por lo mismo, no podía ser candidato de otro organismo.

Cárdenas afirmaba que en la lucha por el avance del país la *Corriente Democrática* seguiría adelante en el interior de su partido, mientras ello fuera posible. Añadía que se estaba entrando en un terreno en donde podía perderse la estabilidad que había gozado el país durante más de cincuenta años, aunque creía que se estaba a tiempo de evitar una profundización de la crisis. Explicaba también que los que participaban en el grupo democratizador no estaban dispuestos a cambiar su actividad política por algún puesto administrativo ni por alguna candidatura de "dedazo".^{251/} Sin embargo, la izquierda opinaba que dentro del PRI no había pelea alguna.^{252/}

A raíz de la precandidatura de Cárdenas, la actitud hostil de la burocracia oficial se acentuó en contra de la *Corriente Democrática*, por lo que el ambiente político se enrareció aún más. La cerrazón aumentó, negándosele el uso de instalaciones priistas para sus actividades y amenazando con el despido de todos aquellos empleados públicos que simpatizaran con ella, así como cancelar los créditos a campesinos que

^{250/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura ...*, op. cit., p. 125

^{251/} Guadalupe Irizar, "El Modelo del PRI está Totalmente Agotado: Cárdenas", *La Jornada*, México, 21 de julio de 1987, p. 5

^{252/} Raúl Correa E., "La Corriente, una Farsa del Sistema Priista", *Unomásuno*, México, 21 de julio de 1987, p. 5.

la apoyaran. Incluso, se llegó al extremo de expulsar a obreros y campesinos de sus organizaciones.^{253/}

Las amenazas llegaron a su punto álgido en agosto, cuando varios elementos del movimiento renovador fueron hostigados en sus respectivos centros laborales. Los personajes democratizadores más influyentes también sufrieron las represalias gubernamentales pues, como ejemplo, algunos colaboradores de Muñoz Ledo fueron seguidos, interceptados e interrogados sobre las actividades de la *Corriente Democrática*. Sin embargo, cuando Cárdenas denunció la persecución de que era objeto ese grupo, la respuesta que recibió fue decepcionante. En voz de Miguel de la Madrid, el aparato de Estado justificó los hechos y externó que la política no podía ser una actividad exclusiva de personajes predestinados o que quisieran poseer la verdad exclusiva, lo que llevó a hacer más tensa la situación.^{254/}

Sin embargo, las acciones más peligrosas tuvieron lugar días después - el 31 de julio de 1987-, cuando Luis Martínez Villicaña, gobernador de Michoacán, con métodos violentos, cesó a todos aquellos funcionarios de esa entidad sospechosos de ser militantes del grupo democratizador. Inclusive, violentó el régimen constitucional michoacano, ya que su gobierno dio marcha atrás en las designaciones que Cárdenas había hecho de algunos notarios. Era evidente que los rasgos que estaba tomando la lucha en contra de la *Corriente*

^{253/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 126

^{254/} Miguel de la Madrid, "Palabras pronunciadas en la Clausura de la Reunión Nacional de Arquitectos Revolucionarios de México, México, Distrito Federal, 23 de julio de 1987", *El Gobierno Mexicano* Número 56, México, julio de 1987, Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, pp. 185-187.

Democrática en Michoacán eran resultado de que ese estado era el principal bastión democratizador. El comité directivo priista se encontraba sumamente dividido, situación que se agudizó cuando los seguidores de Roberto Robles Garnica anunciaron -el 20 de julio- la formación de comités de apoyo a la candidatura de Cárdenas.

Aunado a ello, la campaña gubernamental en contra del movimiento renovador también prosiguió en el plano periodístico, implementándose una campaña de desacreditación y desinformación en su contra. Como parte de esa campaña se intentaba demostrar la unidad orgánica de la *Corriente Democrática* con los ex presidentes Luis Echeverría y José López Portillo, los cuales estarían intentando regresar al poder. Por ello, a los democratizadores se les calificaba como populistas y enemigos de la modernización llevada a cabo por De la Madrid.

No obstante, los intentos por ligar al grupo democratizador con tales ex mandatarios resultaban contradictorios, pues éstos habían sido invitados a la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, durante la cual -tácitamente- habían dado su apoyo a la línea gubernamental delamadridista.

Entre tanto, la realidad de la situación política y económica de México -vista por la *Corriente Democrática*- era motivo de preocupación en los grandes foros internacionales. Por tal motivo, sus miembros se dedicaron a informar a diversas organizaciones políticas con peso en el concierto internacional, como la Internacional Socialista, del rumbo que estaba tomando el país bajo las políticas neoliberales de De la Madrid.

En particular, Muñoz Ledo -aprovechando los contactos y nexos que había forjado durante su estadía en la ONU- se entrevistó con diversas personalidades de fama mundial -entre ellas Willy Brandt, ex canciller de Alemania Occidental, y Mario Soares, ex primer ministro de Portugal, ambos impulsores del denominado "socialismo rosa", que practicaba la Internacional Socialista-, encontrando gran interés en la mayor parte de ellas.

Mientras tanto, un nuevo elemento vendría a encender el ambiente político, ya que Ramiro de la Rosa y Alejandro Rojas Díaz-Durán, quienes habían sido excluidos de los puestos de dirección del Frente Juvenil Revolucionario, en marzo anterior, anunciaban la creación de una nueva organización paralela a ese organismo: la Juventud Progresista del PRI.

Al considerar que su partido había perdido la oportunidad de demostrar la voluntad política de ejercer la democracia, los democratizadores juveniles revelaban que convocarían a federaciones de estudiantes, agrupaciones campesinas, profesionales y sindicatos independientes para constituir un auténtico organismo juvenil.

La mañana del 29 de julio de 1987, unos 30 militantes de la Juventud Progresista del PRI tomaron pacíficamente el edificio de ese partido para, simbólicamente, rescatar a esa organización de la continua degradación política de la militancia, el dogmatismo y la intransigencia; el mismo día -a las 12 horas- serían desalojados violentamente por grupos de choque, disfrazados de trabajadores ferrocarrileros.

Aún así, Jorge de la Vega adujo que las puertas siempre estaban abiertas para todos los priistas, y que éstas eran las de la democracia y el diálogo.^{255/} Paradójicamente, Dionisio E. Pérez Jácome, secretario de Información y Propaganda del PRI, negó que hubiera existido violencia en el desalojo, no obstante que un grupo de reporteros fue testigo de ello.

El mismo día, De la Rosa y Rojas dieron a conocer siete puntos donde exigían soluciones al PRI: que precisara las formas específicas en la que los jóvenes participarían en el proyecto político y social del cambio; que los jóvenes estuvieran incorporados de manera representativa y proporcional en la toma de decisiones, acciones y proposiciones del PRI; que se integrara en el Plan Básico de Gobierno 1988-1994 un apartado especial sobre la juventud mexicana; que se indicara con claridad la participación juvenil en la plataforma electoral de su partido; que cesara inmediatamente el hostigamiento, la marginación y la satanización política; que fuera lanzada, a la brevedad posible, la convocatoria para el registro de precandidatos a la presidencia; y, que los precandidatos registrados presentaran ante la juventud, las bases militantes y medios de información los criterios generales de su respectivo programa de gobierno.

Por su parte, Muñoz Ledo reprobó las agresiones, que no ayudaban a superar los problemas que ya existían en el seno del PRI, e hizo un

^{255/} Raúl Correa E , "Desalojan del PRI a Jóvenes que lo Ocupaban", *Unomásuno*, México, 30 de julio de 1987, p. 1.

llamado a la dirigencia del PRI para que respetara la expresión política pacífica de sus militantes.

Evidentemente, la inquietud tradicional por la sucesión presidencial se empezaba a apoderar de la militancia priista y, por ende, comenzaba a provocar nerviosismo en la cúpula gobernante. Como una manera de calmar los ánimos, el PRI llamó a celebrar una reunión de su Consejo nacional -el 5 de agosto de 1987- y, aunque esperado con expectación, no tuvo mayor trascendencia, pues Jorge de la Vega no hizo señalamiento alguno en torno al tema sucesorio, concretamente a la tan demandada -por el movimiento renovador- convocatoria de registro de aspirantes a la nominación del PRI.

Para reforzar esa idea, después de la reunión partidista, y ante la dirigencia del PRI que acudió a visitarlo en el Palacio Nacional, Miguel de la Madrid estableció que el PRI estaba fuerte y unido, además de que para los priistas esos tiempos preelectorales no eran simplemente el análisis de las personas, sino el análisis profundo y responsable de los problemas nacionales, de sus ideas revolucionarias y de las tácticas que debían usar para seguir llevando adelante la estrategia de la Revolución Mexicana.^{256/}

A este respecto, Muñoz Ledo calificó al Consejo Nacional realizado como un acto de tramoya, monolítico y en el que se había fallado gravemente a las bases de ese partido al no lanzar la convocatoria y

^{256/} Miguel de la Madrid, "Texto Integro de las Palabras del Presidente Miguel de la Madrid al Recibir ayer en Palacio Nacional a Dirigentes del CEN del PRI y a Miembros de ese Partido Político", *El Día*, México, 6 de agosto de 1987, p. 3.

abrir el registro de precandidatos a la presidencia. A su vez, dijo que la ilegalidad comenzaba a instalarse en el PRI, porque se habían descubierto algunas modificaciones en el capítulo de elección de candidatos que nunca habían sido aprobadas en la XII Asamblea Nacional Ordinaria.^{257/}

El ex embajador de México en la ONU consideró que el Consejo Nacional debió haber sido utilizado para establecer las bases del lanzamiento de la convocatoria y abrir el registro de precandidatos, y que no correspondía a ninguna lógica sana el que se pretendiera creer que entre el día 22 -fecha acordada para lanzar la convocatoria respectiva- y el periodo en que se celebró la convención priista, mediaba el tiempo suficiente para efectuar campañas internas de proselitismo. Finalmente, mencionó que la precandidatura de Cárdenas seguía a la espera de que se abrieran los conductos partidistas al respecto.

La *Corriente Democrática* envió a Miguel de la Madrid una carta -el 12 de agosto- en donde, en un tono inusual y duro, criticaba el contenido de los trabajos del Consejo Político del PRI y las reformas puestas en marcha -clandestinamente- en los estatutos de ese partido, estableciendo -entre otras cuestiones- la votación económica en la Convención Nacional priista, lo que revelaba el deseo de impedir la apertura del registro libre de precandidatos a la presidencia.

^{257/} Alejandro Caballero, "Muñoz Ledo Acto de Tramoya Monolítico, el Consejo Priista", *La Jornada*, México, 1º de agosto de 1987, p. 1

Empero, la respuesta del aparato político y gubernamental fue acelerar el proceso tradicional del "dedazo", dado que un día después, el 13 de agosto, la cúpula partidista del PRI haría saber a su militancia y a la opinión pública que sus precandidatos a la presidencia sólo eran seis "destacados priistas". Obviamente, el ex gobernador de Michoacán no se encontraba entre ellos.

Jorge de la Vega dio a conocer que durante la gira "de unidad y fortalecimiento partidista" que había realizado días atrás las bases de su partido le habían hecho saber que los elegidos eran, "en estricto orden alfabético": Ramón Aguirre Velázquez, jefe del Departamento del Distrito Federal; Manuel Bartlett Díaz, secretario de Gobernación; Alfredo del Mazo González, secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal; Sergio García Ramírez, procurador general de la República; José Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública; y, Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto.^{258/}

Todo ello se significó como un acto vertical, pues la supuesta lista en poder del presidente del PRI no existía, y los nombres de los posibles precandidatos no habían sido recabados en ningún lado. Lo cierto es que la decisión de excluir a Cárdenas era clara y, con ello, cualquier intento de modificar los métodos habituales del "destape" presidencial. Nuevamente, el ex mandatario michoacano respondería -el 14 de agosto de 1987- a las imposiciones de su partido, argumentando que la actitud priista era cerrada y antidemocrática.

^{258/} "PRI Comunicado de Prensa", *La República* Número 483, México, agosto de 1987, p. 4

En este sentido, un grupo de simpatizantes del grupo democratizador exigió al PRI -mediante un desplegado de prensa, el 21 de agosto- la apertura inmediata del registro de precandidatos. El anuncio escueto de la dirigencia de esa organización de que eran seis sus precandidatos y que se abriría un periodo de comparecencias de éstos con representantes de las organizaciones que conformaban al partido, provocó un inusitado interés entre la clase política priista, aunque no había un convencimiento pleno de que las cosas estuvieran cambiando.

Paradójicamente, la promocionada pasarela de precandidatos priistas no estaba prevista en los estatutos de su partido, por lo que se antojaba como procedimiento centralista, claramente elitista y presidencialista,^{259/} ya que la militancia del PRI no había sido tomada realmente en cuenta: era un decisión tomada por la cúpula del gobierno.

La *Corriente Democrática* señaló que la pasarela de los seis precandidatos se trataba de una argucia dilatoria de la expedición de la convocatoria para el registro de precandidatos y, por lo mismo, violatoria de la norma estatutaria del PRI, pues las comparecencias se estaban realizando no ante la base, sino ante la dirigencia y no por precandidatos con registro, sino por colaboradores en funciones del Poder Ejecutivo Federal.

^{259/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura* , op cit . p 134

Cuauhtémoc Cárdenas, por su lado, daba un paso adelante en la discusión real de los problemas nacionales y afirmaba que había quienes querían encontrar en el esfuerzo democratizador añoranza para detentar de nueva cuenta posiciones y funciones que habían cesado al concluir un término constitucional, y estaban equivocados,^{260/} dando a entender que la lucha de la *Corriente Democrática* no era por recobrar posiciones de poder u obtener otras nuevas, tal y como hacía referencia la dirigencia priista.

Asimismo, indicó que se planteaban dos concepciones antagónicas como alternativas para edificar el momento y modelar el futuro. Se trataba, por una parte, de proseguir el proyecto político que vedaba al pueblo el acceso a las decisiones fundamentales, que respondía a la demanda social con mediatización o represión, obedeciendo y aferrándose a cumplir los dictados del FMI, así fuera a costa del empobrecimiento, el hambre y la desnutrición de las masas hasta grados extremos, manteniendo la recesión, altas tasas de inflación y un elevado desempleo en una economía en la que sólo se estimulaba y protegía la especulación, que contemplaba el desmantelamiento de la planta productiva, el sacrificio del empresario nacional y la contracción de los mercados internos, con tal de integrar la economía mexicana a proyectos hegemónicos de dominación de los sectores más reaccionarios y agresivos de Estados Unidos.

^{260/} Cuauhtémoc Cárdenas, "La Corriente Democrática Aportaciones y Avances en una Etapa de la Lucha por México", *Excélsior*, México, 28 de agosto de 1987, p. 20-A.

El michoacano aseguraba que del otro lado estaba el proyecto constitucional que se derivaba de las ideas, experiencias y logros de la Revolución Mexicana; se sintetizaba en un desarrollo independiente, un amplio ejercicio democrático y en alcanzar una auténtica justicia social. Vinculaba la capacidad real de ejercer la soberanía nacional con la existencia de un régimen político democrático, que debía manifestarse por la participación en el gobierno de los intereses y las fuerzas populares, únicas capaces de llevar a cabo una política de emancipación económica.

En la política inmediata, para Cárdenas la modalidad de dar seis nombres no constituía, desde punto de vista alguno, que la militancia de su partido hubiera recuperado la facultad de decidir sobre su candidato a la presidencia. De hecho, los seis priistas que diera a conocer el presidente del PRI se presentaban ante un grupo pequeño que estaba incapacitado para decidir. Autoritariamente había quedado establecido que únicamente de entre ellos saldría el candidato, haciendo a un lado principios y normas, e imponiéndose una voluntad que pasaba por encima de los derechos de muchos y decidía por todos.

Frente a ese mecanismo se demandaba, una vez más, el lanzamiento urgente de la convocatoria para la Convención Nacional y que se abriera el registro de precandidaturas. Se exigía, asimismo, que se establecieran bases democráticas, tanto para elegir delegados a esa convención, registrar precandidatos y llevar a cabo las campañas de proselitismo, como para votar en la convención misma.

Así como despertó una conmoción mayúscula, las comparecencias eran, en realidad, un asombroso acto de prestidigitación que alteraba profundamente la tradición del "tapadismo" y la forma de ejercer el "dedazo". Se veía que lo urgente era resolver lo planteado por el movimiento renovador, pero se recurría al clásico procedimiento de cúpula.

De hecho, la presencia de los "seis distinguidos priistas" ante los dirigentes del PRI y los medios de comunicación no aportó nada nuevo al proceso de democratización nacional, dado que resultaron simplemente irrelevantes. Sin diálogo de por medio, Aguirre Velázquez -el 17 de agosto- presentó un texto retórico sin propuestas concretas; Bartlett -el 19- reconoció implícitamente sus aspiraciones presidenciales, aunque sus proposiciones reformistas no fueron claras; Del Mazo -el 21- enfatizó los requerimientos nacionales de modernización y reconversión industrial, pero careció de precisiones; García Ramírez -el 23- hizo una defensa de las instituciones; González Avelar -el 25- se centró en los obstáculos inherentes al desarrollo, no sin antes subrayar que acudía a la cita con la "autorización presidencial"; y, Salinas -el 27 de agosto- propugnó por la continuación de la política económica, pues no era momento para hacer virajes y llamó a ejercer una política moderna que no definió.^{261/}

El costo inmediato para el PRI con las comparecencias fue reconocer la validez política de los argumentos de la *Corriente Democrática* y aceptar su triunfo. Si el PRI y el poder fallaban en elegir a un candidato

^{261/} Javier Garrido Garrido, *La Ruptura*, op cit, p 135.

sólido, fuerte y conciliador, iban a encontrarse en una situación muy comprometida, ya que no se trataría de votos y de una elección formal sino, en todo caso, de ver quién calaba más profundo en los problemas sociales y políticos que se estaban agudizando en el país, y de quién pudiera utilizar mejor los restos de la legalidad democrática para intentar un cambio de rumbo.

Ciertamente, la pasarela encubría el autoritarismo presidencial sobre el PRI y pretendía acabar, por consiguiente, con la disidencia democratizadora. No obstante, las demandas renovadoras, en lugar de haber sido disipadas, ganaron espacios y adeptos entre la sociedad civil. El gobierno no parecía, o no quería darse cuenta, que las resistencias que estaban teniendo lugar contra el proceso sucesorio eran mayores a las pensadas.

Además, con la comparecencia de los secretarios de despacho, en lugar de calmarse los ánimos por la próxima decisión, los golpes bajos entre los diversos grupos políticos se fueron arreciando conforme se acercaba la fecha del “destape”, situación que fue reforzada por el hecho de que la crisis económica se mantenía relativamente estable, avanzando sólo el aspecto inflacionario, hecho que motivó -a juicio del gobierno- que sus aspectos más agudos fueran controlados. Esto contribuyó a que la atención pública estuviese por completo volcada sobre el inminente “destape” del candidato presidencial del PRI.

El mes de septiembre empezó con gran nerviosismo entre la clase política priista y la burocracia gobernante, pues el presidente Miguel de

la Madrid -en su Quinto Informe de Gobierno- hizo algunas referencias a las demandas del grupo democratizador, pero no dejó entrever frase o palabra alguna que permitiera deducir hacia dónde y cuándo dirigiría su decisión sucesoria.

Empero, la inquietud crecía, por lo que De la Vega se vio obligado -a partir del 2 de septiembre- a hacer una nueva auscultación entre las bases, comenzando por los gobernadores que habían asistido al informe presidencial, aunque señaló que tal proceso le llevaría la primera mitad de ese mes: aseguraba no tener prisas ni presiones.

Como respuesta, la *Corriente Democrática* inició una nueva movilización a nivel nacional, enarbolando la bandera del desarrollo independiente de México y de la transformación democrática de su partido. Asimismo, informó que presentaría propuestas alternativas a las del grupo delamadridista y, principalmente, anunció que movilizaría a la militancia priista para lograr la democratización del PRI, teniendo como punto de partida la modificación de los mecanismos de selección del candidato presidencial.

Como complemento, el movimiento renovador anunció -el 7 de septiembre- la inminente entrega de un documento al comité ejecutivo nacional de su partido, el cual sería una contribución a la Plataforma Electoral Básica, y la demanda de registro de la precandidatura presidencial de Cárdenas.

Con su "Propuesta Democrática",^{262/} la *Corriente Democrática* siguió insistiendo en el cambio de procedimientos en el PRI, a fin de lograr transformaciones de fondo. Mantener cerrado el mecanismo de elección interna del candidato a la presidencia tendría como consecuencias la pérdida, aún mayor, para la dirigencia, de su legitimidad ante el PRI y el país mismo, al atropellar derechos de los militantes, sobreviniendo el descrédito para cualquier propuesta subsecuente que pudieran hacer, la pérdida de la oportunidad para reestablecer un nuevo equilibrio de fuerzas políticas favorable a las mayorías, la elevación del abstencionismo y, consecuentemente, el estrechamiento de la legitimidad democrática que se obtenía con el voto.

Oponerse a los cambios que se reclamaban y a los que podría contribuir ese partido si renovara su compromiso con el pueblo y la nación -decía el documento-, acercaría un estallido social que se estaba todavía a tiempo de evitar, si se iba con el pueblo a la reconquista, por la vía de la democracia, de la conducción de los destinos nacionales.

A este respecto, el grupo democratizador demandó la construcción de un movimiento nacional de alianza patriótica capaz de frenar la contrarrevolución y la supeditación del país a intereses extranjeros, que detuviera la imposición y el continuismo, que derrocara el envejecimiento de sus estructuras políticas y la decadencia de la moral

^{262/} "Documento de la C D Propuesta Democrática", *La Jornada*, México, 23 de septiembre de 1987, pp 1-VII

pública, así como reconquistara la independencia y dignidad nacionales.

Sin embargo, la *Corriente Democrática* negó la posibilidad de integrar un "PRI paralelo", y dijo que sólo de garantizarse métodos democráticos e igualdad de condiciones de los precandidatos en la Convención Nacional registraría al suyo. Aseguró, de igual manera, que de cumplirse cabalmente con los estatutos para la designación de delegados a la misma el movimiento renovador tendría garantizada la mayoría de ellos.^{263/}

En sí, por sus diferencias con la estrategia gubernamental, la propuesta de la *Corriente Democrática* tendía a ser un proyecto de gobierno alternativo más que una contribución al programa que habría de elaborar el PRI, pero también podía ser entendida como convocatoria a la movilización social, en torno a la reorientación del Estado. Por su insistencia renovadora no ponía el acento sólo en el viraje económico sino, fundamentalmente, en la reconstrucción de la democracia.

En algunos sectores de la izquierda, sobre todo en aquellos que habían reconocido la legitimidad histórica de la Revolución Mexicana, el discurso nacionalista y movilizador de la propuesta democratizadora encontró simpatías pero, en la principal fuerza de oposición política, el PAN, demandas como el reestablecimiento del control de cambios y la recuperación de los salarios o el fortalecimiento del Estado,

^{263/} Alejandro Caballero, "La Corriente Democrática Niega que Pudiera formar un PRI Paralelo", *La Jornada*, México, 10 de septiembre de 1987, p. 3.

ocasionaron escozores que dificultaban cualquier acuerdo, por pragmático que fuese.

La propuesta invitaba a todas las fuerzas democráticas y progresistas del país para que unieran sus voluntades en torno a una alianza patriótica capaz de frenar la contrarrevolución y la supeditación nacional a intereses extranjeros. Esa alianza, que eventualmente involucraría a fuerzas presentes en el PRI pero, sobre todo, externas a ese partido, no tenía ubicación institucional dentro de los marcos del sistema político mexicano. Tendría que crear su propia y, posiblemente, nueva legitimidad. En la creación de nuevas formas de relación entre las fuerzas políticas, acaso había espacios hasta entonces inéditos, en los que el grupo democratizador podría incursionar para impulsar su propuesta.

Aunque el documento carecía de una propuesta política profunda, pues hacía mayor énfasis en las cuestiones sociales y económicas, el principal aspecto de la "Propuesta Democrática" era el hecho de que la *Corriente Democrática*, por primera vez en su historia, estimara necesario encauzar su lucha más allá del PRI, de resultar conveniente para la consecución de sus fines.

En lo personal, Cuauhtémoc Cárdenas -durante la presentación de ese documento, el 9 de septiembre- estableció que si la cúpula priista se mantenía en una posición completamente cerrada en torno a las demandas de democratización y si las bases de PRI mantenían las peticiones hechas hacia su persona, él podría lanzarse como candidato

presidencial paralelo al “destapado” por el partido, lo que resultaba una nueva toma de posición del movimiento renovador, misma que no estaba plasmada en la “Propuesta Democrática”.

La Movilización Popular: la Marcha de las Cien Horas por la Democracia

Ante la cerrazón de la dirigencia del PRI, y frente al deseo de lograr la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia, la *Corriente Democrática* volvió su mirada a alternativas que se había negado a tomar en cuenta con anterioridad: el respaldo de otro partido político, cuando parecía no haber otra salida.

De hecho, Evaristo Pérez Arreola, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), había sido el encargado de establecer el primer acercamiento del grupo democratizador -a finales de agosto- con el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). El cuasi eterno líder del organismo gremial universitario más importante del país fue el vaso comunicante entre los dirigentes de la *Corriente Democrática* y Carlos Enrique Cantú Rosas, presidente del PARM, los cuales pactaron -secretamente- los primeros encuentros.

Las primeras reuniones formales tuvieron lugar en casa de Severo López Mestre, en donde Pedro González Azcuaga, secretario general del PARM y antiguo dirigente máximo de ese partido -entre 1975 y 1977-, extrañamente vio una serie de obstáculos para la candidatura del michoacano, entre los cuales se encontraban un serio problema de estructuración -carecía de comités locales-, la debilidad interna de ese instituto político y la ausencia de una fuerza electoral real.^{264/} Por ello, consideraba sumamente difícil llevar a buen término la nominación

^{264/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura* .., op. cit., p. 143

parmista de un ex militante del PRI, aunque la percepción de los líderes de esa organización -encabezados por Cantú Rosas- era distinta, por lo que quedaron abiertas las posibilidades para la postulación de Cárdenas, aún cuando en semanas previas habían manifestado sus dudas y rechazos.

Los acercamientos fueron teniendo lugar bajo bases firmes, reflejo de que el acuerdo entre el movimiento renovador y el PARM estaba siendo tomado al más alto nivel, esto es, entre Cárdenas y Muñoz Ledo, por una parte, y Cantú Rosas, por la otra. Sin embargo, no todo era positivo, ya que las sospechas en torno a que González Azcuaga pretendía dar el apoyo parmista a la candidatura del PRI se hicieron realidad, al no asistir éste a un desayuno celebrado en la casa de Cárdenas, en las Lomas de Chapultepec.

Sin embargo, los miembros de la *Corriente Democrática* trataban de no dejar cabos sueltos en la lucha por la postulación del ex senador por Michoacán, por lo que iniciaron contactos informales con Jorge Cruikshank, secretario general del Partido Popular Socialista (PPS), y Francisco Ortiz Mendoza, secretario de Prensa y Propaganda de esa organización, siendo Muñoz Ledo el encargado de entrevistarse con ellos.

Paralelamente, el grupo democratizador empezó a diversificar sus relaciones con la sociedad civil, por lo que consideró pertinente exponer directamente sus demandas directamente en las calles. Por ello, entre el 17 y el 21 de septiembre de 1987, un numeroso grupo de

simpatizantes de la *Corriente Democrática* realizó en el Zócalo de la ciudad de México una manifestación en la que se dijo que ese movimiento respondería a la confianza que miles de mexicanos habían depositado en su lucha por la democratización del PRI y por devolver al país un rumbo nacionalista, independiente y auténticamente revolucionario.

Denominada la "Marcha de las Cien Horas por la Democracia" -que arrancó en la Fuente del Salto del Agua-, la movilización fue la primera gran demostración del movimiento renovador por la democratización del sistema político mexicano, además de que buscaba encontrar el apoyo popular a su causa.

Allí, Porfirio Muñoz Ledo -único orador del mitin-, sostuvo que la *Corriente Democrática* seguiría luchando dentro del PRI con el mismo entusiasmo con el que habían recorrido el país para recoger la aspiración ciudadana, que demandaba la apertura del registro para inscribir a Cárdenas como candidato de las bases a la presidencia, detener a los contrarrevolucionarios y devolverle al gobierno el poder auténtico del pueblo. El ex secretario de Educación Pública anunció que el siguiente lunes marcharían pacíficamente, sin provocaciones, al edificio del PRI.

Terminado el mitin, y de una manera sorpresiva, Heberto Castillo -candidato del PM a la presidencia- se plantó ante Cuauhtémoc Cárdenas para manifestarle su solidaridad por luchar al lado de tantos mexicanos por la democracia en el país. Expresó que era problema de

todos los mexicanos que en el PRI hubiera democracia. Un fuerte abrazo rubricó el encuentro de los dos dirigentes que, por separado, manifestaron que aunque no se habían entablado pláticas para que el PMS apoyara la candidatura de Cárdenas, o el grupo democratizador la de Castillo, no se descartaba esa posibilidad, pero que ello tendría que analizarse detenidamente en cada grupo.^{265/} De hecho, ya se había declarado dispuesto a una alianza con los democratizadores con el fin de sacar al PRI del Palacio Nacional.^{266/}

En declaraciones a los medios de comunicación, Cárdenas sostuvo que la política y demandas del movimiento renovador no iban a variar en tanto no cambiara la política económica seguida por el gobierno, y criticó a la dirigencia priista por tener compromisos enfocados al autoritarismo, y a que se siguiera una política de privilegios y de entrega del país al extranjero. Asimismo, descartó probabilidades de provocación alguna durante el plantón y la marcha.

El 18 de septiembre de 1987, Luis Sánchez Aguilar, candidato presidencial del Partido Socialdemócrata (PSD), se presentó en el campamento colocado por la *Corriente Democrática* -a propósito de la "Marcha de las Cien Horas por la Democracia"- y, junto con el ex gobernador de Michoacán, marchó también por casi media hora, y brindó su total apoyo a las aspiraciones democráticas de los priistas inconformes.

^{265/} Roberto Santiago, "Encuentro de Cuauhtémoc y Heberto en el Zócalo", *Unomásuno*, México, 18 de septiembre de 1987, p 5

^{266/} Francisco Ortiz Pinchetti, "Heberto Castillo, Dispuesto a una Alianza que saque al PRI de Palacio Nacional", *Proceso* Número 565, México, 1º de septiembre de 1987, pp 16 y 17

No obstante, la cúpula partidista no pensaba de una manera similar pues, en declaraciones a *Excélsior* -el 18 de septiembre-, Humberto Lugo Gil, secretario general del PRI, expresaba que el proceso sucesorio de su partido continuaba su marcha y que ninguno de los "seis distinguidos priistas" estaba descartado de la nominación. Hablaba de una inexistente tranquilidad en el seno de los sectores partidistas, pero en ningún momento hizo referencia alguna a las demandas democratizadoras.

Era notorio que las movilizaciones del grupo democratizador comenzaban a preocupar seriamente a la dirigencia priista y, en particular, al grupo gobernante. La razón es que sus planteamientos estaban calando en el sentir ciudadano, y ya no sólo dentro de la clase política del PRI. A propósito, varios dirigentes vecinales y de comerciantes de ese partido, como Odón Madariaga -líder de colonias populares de ciudad Netzahualcóyotl-, y Fernando Sánchez Ramírez y Celia Torres Bejarano -de la Confederación de Obreros y Comerciantes del Distrito Federal-, con todo y sus contingentes, ya se contaban entre los peticionarios de democratización dentro de su partido.

La *Corriente Democrática* reunió aproximadamente a 25 mil simpatizantes y recibió alrededor de 4 mil firmas de apoyo, además de que diversas organizaciones sindicales y políticas, entre las que destacaba el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), hicieron acto de presencia y marcharon a favor de la democracia nacional, situación que evitó las pretendidas amenazas gubernamentales de desalojar el

campamento democratizador con el pretexto de realizar actos conmemorativos de los terremotos de 1985. Con todo, las acciones prosiguieron no sólo en el Distrito Federal, sino en distintas partes de la nación y, todas, con la demanda a la cúpula priista de abrir el registro de precandidaturas a la presidencia para poder inscribir la de Cuauhtémoc Cárdenas:

Para apoyar sus peticiones, el movimiento renovador publicó -el 18 de septiembre- un desplegado en la prensa escrita, en donde solicitaba el respaldo de la ciudadanía para lograr el registro de la candidatura del ex mandatario michoacano.^{267/}

De esta forma, con el apoyo de agrupaciones sindicales, políticas, de colonos y otras, la *Corriente Democrática* del PRI cumplió las cien horas de la jornada por la democracia, que llevaba a cabo en el Zócalo de la ciudad de México, y que pretendía que se abriera el registro de precandidatos presidenciales, para que Cárdenas tuviera posibilidades de competir en la sucesión. El respaldo recibido se multiplicaba en forma acelerada.

Tales acciones y movilizaciones fueron determinantes en las decisiones que habría de tomar el grupo democratizador en un futuro próximo. Ahora, ya sabía que no sólo contaba con el respaldo de parte de las bases priistas, sino de la ciudadanía en general. Su discurso comenzó a referirse a la cuestión social, situación que había tocado levemente

^{267/} "Marcha de las Cien Horas por la Democracia Por una Nación Independiente, Justa, Libre y Productiva Asiste Participa Corriente Democrática", *Excelsior*, México, 18 de septiembre de 1987, p. 33-A

en el pasado, amén de las siempre presentes demandas democratizadoras: desde la sociedad, alcanzar el gobierno, como lo planteaba a la opinión pública el 21 de septiembre.^{268/}

La respuesta gubernamental siguió siendo la misma, es decir, la descalificación a todas y cada una de las acciones de la *Corriente Democrática*. Patadas debajo de la mesa y golpes bajos, eran parte del clima de enrarecimiento político que persistía en el país. Prueba de ello fue un desplegado de prensa publicado por el PRI-Michoacán (el 17 de septiembre), en donde se intentaba dar una imagen totalmente errónea de los democratizadores, presentándolos como un movimiento violento que atentaba contra las instituciones nacionales.

Asimismo, el 21 de septiembre -día del término de la "Marcha de las Cien Horas por la Democracia", 10 diputados federales y 18 diputados locales del PRI realizaron graves acusaciones al movimiento democratizador. Encabezados por Norberto Mora Plancarte y Raúl Castellano Jiménez -ex secretario particular del ex presidente Lázaro Cárdenas-, hicieron un llamado a la nación, advirtiendo que México vivía momentos difíciles que requerían de unidad y convicción nacionalistas, pues había estabilidad política y un orden legalmente establecido, con un claro y definido proyecto nacional por el que transitaban con seguridad los mexicanos.

^{268/} "Al Pueblo de México Corriente Democrática Partido Revolucionario Institucional México, D.F., 21 de septiembre de 1987", *Excelsior*, México, 21 de septiembre de 1987, p. 38-A.

En un documento señalaron que, a partir de la formación del movimiento renovador, los propósitos de éste, desde un principio, habían sido personalistas, y que sólo perseguían la precandidatura de Cárdenas a la presidencia. Los legisladores priistas lo acusaron de ser un hombre de conducta dudosa, aventurero y arribista y partidario de métodos violentos.^{269/} El escrito, aunque bien recibido en el aparato estatal, también causó molestia y nerviosismo en ciertos sectores de la burocracia política por las evidencias de que el equipo delamadridista no contaba con todo el respaldo de sus bases.

Originalmente, los miembros del grupo democratizador pretendían marchar, al terminar su jornada -el 21 de septiembre-, a la sede del PRI en Insurgentes Norte y Violeta para exigir la apertura del registro de candidatos. No obstante, ese partido -tal vez como un acto de provocación- llamó a sus militantes a una reunión en sus instalaciones en homenaje a Plutarco Elías Calles -nada menos que el enemigo político de Lázaro Cárdenas- a la misma hora en que iban a llegar allí los democratizadores.

Previamente, la *Corriente Democrática* había recibido señalamientos en el sentido de que en los sótanos del edificio priista se encontraban contingentes de policías, golpeadores profesionales y grupos paramilitares que, presumiblemente, intentarían detener el avance democratizador hacia las instalaciones del partido.^{270/} Esta preocupación se acentuó por la mañana de ese día ya que, durante un

^{269/} "PRI A los Priistas de la Nación", *Excelsior*, México, 21 de septiembre de 1987, p. 34-A

^{270/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 153

desayuno celebrado en la casa de Cárdenas entre los principales dirigentes del movimiento renovador, Jorge de la Vega Domínguez les telefoneó para informarles que -por ningún motivo- el gobierno iba a permitir la llegada del contingente democratizador hasta la sede del partido que dirigía.

Aún más, Jorge Carrillo Olea, subsecretario de Gobernación (encargado de la seguridad nacional), les pidió "comedidamente" que evitaran llegar al edificio priista, dado que allí se celebraría el acto citado y que, en caso de insistir en sus pretensiones, el gobierno sacaría a la calle tanquetas antimotines y cuerpos de seguridad para impedir el arribo de la manifestación disidente.^{271/}

Por ello, la noche del 21 de septiembre de 1987 una comisión de miembros de la *Corriente Democrática* acudió a entrevistarse Humberto Lugo Gil y Jesús Salazar Toledano -presidente de la Comisión Coordinadora de Convenciones del PRI-^{272/} en las instalaciones del Instituto de Capacitación Política (ICAP) del partido para entregar una propuesta que, finalmente, no fue recibida.

Ese sería el único encuentro formal entre la cúpula del PRI y el grupo democratizador y, en él, Ignacio Castillo Mena leyó un documento expositorio de los razonamientos de la *Corriente Democrática*, en el cual

^{271/} Ibid, p. 153.

^{272/} En esa reunión estuvieron presentes, por la parte oficial, Jorge Humberto Lugo Gil y Jesús Salazar Toledano y, por la Corriente Democrática, Ifigenia María Martínez y Hernández, César Buenrostro, Roberto Robles Garnica, Alfredo Pliego Aldana, Ignacio Castillo Mena, Oscar Pintado Cervera, Carlos Eduardo López Torres, José Mansilla, Pedro Quiñones, Celia Torres Bejarano, Alfredo García Cid y Fernando Sánchez.

se demandaba la apertura del registro de candidatos del PRI a la presidencia. Aunque recibió a la comisión de manera cordial, pero con sus distancias, Lugo Gil manifestó que las acciones políticas democratizadoras eran ajenas al partido del que decía formar parte, y que la precandidatura de Cárdenas no podía ser registrada, pues el periodo oficial para ello aún no se había abierto.^{273/}

Curiosamente, Lugo Gil y Salazar Toledano, antes de escuchar los planteamientos, ya tenían redactada una respuesta a las demandas que todavía no conocían, lo que evidenciaba que, al margen de los reclamos por democracia dentro del PRI, la actitud de la dirigencia priista iba a ser la de ignorar al movimiento renovador. La recepción era mero formalismo.

La *Corriente Democrática*, en respuesta, y en voz de Cárdenas Solórzano -en la ceremonia de cierre de la "Marcha de las Cien Horas por la Democracia"-, respondió que de continuar cerrado por los dirigentes del PRI el proceso de selección del candidato a la presidencia, iban a ser aquéllos los responsables ante el mismo, ante el pueblo y la nación, de decisiones carentes de validez, de las fracturas políticas y sociales que ocasionaran, de la elevación del abstencionismo electoral y de la deslegitimación y vulnerabilidad que se derivaran para las instituciones y el país.

^{273/} Julio Hernández López, Rogelio Hernández, Alfredo Jiménez e Ignacio Gutiérrez, "La Corriente, Ajena al PRI", *Excelsior*, México, 22 de septiembre de 1987, p. 1-A

Oficialmente, la postura democratizadora era seguir dentro del partido, aunque otra realidad sucedía en las mentes de los principales dirigentes democratizadores.^{274/}

En sí, la postura oficial dejaba entrever que el aparato político oficial no respondía con hechos a la realidad imperante en un México cada vez más plural y, en lugar de buscar opciones para democratizar la vida nacional, sólo atinaba a decir que eran inviables las exigencias del grupo democratizador.

Como una nueva respuesta, la *Corriente Democrática* aseguró -el 29 de septiembre- que ante la lucha que estaba llevando a cabo para modificar los mecanismos tradicionales del sistema político mexicano, el régimen había respondido con la antidemocracia.^{275/} Además, mostraba los temores y la inseguridad de la cúpula gubernamental ante las demandas ciudadanas.

El movimiento renovador afirmó que había llevado a cabo un gran esfuerzo para instaurar el diálogo sobre la recuperación del proyecto constitucional y la democratización del PRI, pero que la respuesta al ejercicio de sus derechos de militantes había sido una cerrazón política sin precedentes, acompañada de diversas formas de agresión. Todo indicaba que la legalidad interna continuaba siendo violada en el proceso de nominación del candidato a la presidencia, y que se

^{274/} Cuauhtemoc Cárdenas, "Palabras Pronunciadas en el Acto de Cierre de la Jornada de las Cien Horas por la Democracia, en el Zócalo de la ciudad de México", *La Jornada*, México, 22 de septiembre de 1987, p. 8

^{275/} "En Defensa de la Legitimidad Democrática Corriente Democrática México, D.F., 29 de septiembre de 1987", *Exéclior*, México, 3 de octubre de 1987, p. 11-A

pretendía ocultar que la decisión vendría de *Los Pinos*:^{276/} las pretensiones democratizadoras eran dejar en claro la cerrazón del gobierno delamadridista.^{277/}

Evidentemente, la postura oficial ya no iba a variar en lo referente a la postulación del candidato del PRI a la presidencia y a los mecanismos tradicionales del sistema político mexicano, razón por la cual las demandas democratizadoras no tenían viabilidad. Así, la inquietud comenzó a manifestarse entre la clase política priista y el nerviosismo cundió ante lo que se consideraba ya como inminente: el “destape” del abanderado del partido en el gobierno a la primera magistratura del país.

^{276/} Corriente Democrática, "En Defensa de la Legitimidad Democrática", *El Día*, México, 3 de octubre de 1987, p. 11.

^{277/} Por falta de fondos, la publicación de este documento -fechado el 29 de septiembre de 1987- salió a la luz pública hasta el 3 de octubre y, lo interesante del caso, es que tuvo que hacerse por medio de una inserción pagada, siendo que los anteriores pronunciamientos habían aparecido como información general en los periódicos. Lo anterior, tal vez, refleja de la presión oficial sobre los medios de comunicación. María Xelhuantzi López, "De Legitimidad y de Alanzas de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)", *Revista Estudios Políticos* Número 3, México, julio-septiembre de 1988, Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, p. 10

El Fin de la Obra: el Rompimiento

A finales de septiembre, una serie de rumores comenzó a acelerar el ambiente político de México. El grupo delamadridista se alarmó con las versiones -obviamente desmentidas- en el sentido de que las principales organizaciones obreras oficiales (CTM y el Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana) pretendían vetar la candidatura presidencial de Carlos Salinas de Gortari -secretario de Programación y Presupuesto-, al tiempo que -discretamente- se estaban inclinando por la nominación de Alfredo del Mazo, secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

Tratando de evitar cualquier signo de independencia y movilización dentro del PRI, Jorge de la Vega Domínguez nuevamente inició una serie de encuentros con distintos líderes sectoriales de su partido, con la finalidad de afinar detalles para el inminente "destape".

En un acto cuidadosamente preparado, y con la finalidad de cerrar filas en torno a Miguel de la Madrid, el PRI organizó un desayuno -el 28 de septiembre- con el pretexto de inaugurar la Plazoleta Benito Juárez de ese organismo, en donde el dirigente de la cúpula partidista le ofreció a De la Madrid su plena solidaridad, lealtad inconvencible y reconocimiento a su gran obra.^{278/}

^{278/} Jorge de la Vega Domínguez, "Discurso en el Desayuno ofrecido en Honor del Presidente Miguel de la Madrid por Dirigentes y Miembros del Comité Ejecutivo Nacional del PRI Plazoleta Benito Juárez. 28 de septiembre de 1987", *El Gobierno Mexicano* Número 58, México, septiembre de 1987, Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Talleres Gráficos de la Presidencia de la República, pp 215-217

Evidentemente, la disciplina corporativa se había echado a andar, sobre todo después de conocerse que Fidel Velázquez negara que la CTM pretendiera poner un veto a determinadas candidaturas o intentara influir en el proceso sucesorio del PRI.^{279/} Días después, Jorge de la Vega confesó a Fidel Velázquez que se planeaba convocar al Consejo Nacional para el lunes 5 de octubre.

De hecho, el arranque del proceso era la celebración de la Convención Nacional de ese partido: la señal esperada por la "cargada de los búfalos" -como la denominara Salomón Faz Sánchez, dirigente parvifundista- de que el "destape" se haría en cualquier momento. Así, ese momento llegaría a principios de octubre y, luego de algunas reuniones clave de la dirigencia priista, el sempiterno líder cetemista haría público ese propósito en un pleno de dirigentes del Congreso del Trabajo (CT) -el 29 de septiembre- (desmentido por Héctor Hugo Olivares Ventura, secretario general de la CNC), de que el comité ejecutivo nacional del PRI convocaría al Consejo Nacional de esa organización el día 3 de octubre.

En forma paralela, De la Vega comenzaría a entrevistarse -el 1º y 2 de octubre-, de nueva cuenta, con los dirigentes de los sectores priistas para afinar los detalles del proceso sucesorio, informándose que el 4 de ese mes, en la Plazoleta Benito Juárez del PRI, se iba a realizar una gran concentración de la militancia de ese partido con la finalidad de

^{279/} "Muchas Noticias", Canal 4, Televisión Via Satélite (Televisa), México, 29 de septiembre de 1987, 20 horas

dar a conocer los acuerdos tomados durante la celebración del Consejo Nacional de ese organismo.

A las 18:00 horas del 3 de octubre, día en que se inició la reunión del Consejo Nacional del PRI, Jorge de la Vega explicó que el registro de precandidatos se abriría el siguiente lunes 5 de octubre -a las 9 de la mañana-, para cerrarse el miércoles 7 -a las 21:00 horas-; agregó que sólo tenían derecho a registrar candidatos cada uno de los tres sectores de su partido, junto con un mínimo de diez comités directivos estatales, en cada caso.^{280/} Con ello se evitaba la posibilidad de que la *Corriente Democrática* registrara la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Sin que hubiese algún pronunciamiento en torno a quién pudiese ser candidato a la presidencia, la reunión del Consejo Nacional concluyó a las 20:00 horas. Sin embargo, el líder de la cúpula priista señaló que sería hasta el día siguiente cuando los tres sectores de su partido se pronunciarían entre Bartlett, Del Mazo y Salinas, de acuerdo a las opiniones recabadas durante su última auscultación entre las bases priistas. Esta disyuntiva parecía insuperable para algunos dirigentes priistas, por lo que propusieron que el presidente De la Madrid los orientara en su decisión, para lo cual le solicitaron la celebración de un desayuno al día siguiente.

^{280/} "PRI Partido Revolucionario Institucional Convocatoria a la VII Convención Nacional 3 de octubre de 1987", *El Nacional*, México, 4 de octubre de 1987, p. 5

Aunque se informó que los días 7 y 8 de noviembre se expediría la convocatoria a la VII Convención Nacional del PRI, en donde se analizaría la Plataforma Electoral Básica y se elegiría formalmente al candidato seleccionado, resultaba explícito que no iba a ser un proceso democrático, pues era un secreto a voces que las demandas del grupo democratizador no iban a ser tomadas en cuenta, lo que ponía en evidencia el autoritarismo presidencial. Notoriamente, el aparato político en turno volvía a incurrir en la simulación para la designación del candidato presidencial priista.

Los integrantes de la Comisión Nacional de Coordinación Política del PRI^{281/} tuvieron una reunión con Jorge de la Vega -en su casa de Coyoacán-, a las 7 horas del 4 de octubre, de donde -en la camioneta de Humberto Lugo Gil- partirían a *Los Pinos* para reunirse con De la Madrid a fin de informarle de la decisión tomada por su militancia (Fidel Velázquez llegaría a la residencia oficial directamente) o, lo que es lo mismo, para recibir instrucciones presidenciales de a quién debían apoyar. Con su voto de calidad, Miguel de la Madrid sugería el nombre de Carlos Salinas de Gortari.

Mientras tanto, la confusión cundió entre las bases que habían sido citadas en las instalaciones del partido, pues ignoraban a quién iban a

^{281/} Los miembros de la Comisión Nacional de Coordinación Política del PRI que recibieron las instrucciones del presidente De la Madrid fueron. Jorge de la Vega Domínguez (presidente del PRI), Humberto Lugo Gil (secretario general), el senador Antonio Riva Palacio López (secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa), el diputado federal Nicolás Reynés Berezaluce (secretario de Acción Política y Coordinación Legislativa), Héctor Hugo Olivares Ventura (secretario de Acción Agraria y secretario general de la CNC), Fidel Velázquez (secretario general de la CTM), Guillermo Fonseca Álvarez (secretario de Acción Popular y secretario general de la CNOP) y Blas Chumacero (secretario de Acción Obrera)

otorgar su confianza durante la siguiente contienda electoral. Asimismo, aunque ciertos columnistas políticos reconocían a Salinas como el seguro candidato priista,^{282/} las versiones en torno a la nominación de Sergio García Ramírez, procurador general de la República comenzaron a esparcirse.^{283/}

Quizá como nunca antes en la historia del partido, el nerviosismo y la expectación por el "destape" de su candidato a la presidencia provocó múltiples y numerosas reacciones entre la militancia partidista, cuestión que coadyuvó a la confusión y a una serie de rumores y versiones encontradas.^{284/}

De la confusión se pasó a la perplejidad y, ante los oídos de los radioescuchas del noticiario "Primera Plana", de Radio Mil, a las 8.30 horas, el nombre del procurador general de la República comenzó a sonar como el seguro sucesor de Miguel de la Madrid.^{285/} A través de ese medio de comunicación, Sergio López -director general de Comunicación Social de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP)-, al abandonar el domicilio de Alfredo del Mazo, anunciaba su complacencia por la candidatura de García Ramírez, al

^{282/} Miguel Angel Granados Chapa, "Perfección del Tapadismo Carlos Salinas, Quizá", "Plaza Domuncal", *La Jornada*, México, 4 de octubre de 1987, p. 1.

^{283/} Miguel Angel Rivera, "Entre García Ramírez y Salinas se Perfiló la Decisión de Hoy", *La Jornada*, México, 4 de octubre de 1987, p. 1.

^{284/} Resultado de un encuentro fortuito en un restaurante con Federico de la Madrid Cordero (durante la noche del sábado 3 de octubre, en la cual había cenado con Alejandro Carrillo Castro, Heriberto Galindo Quiñones y Jesús Salazar Toledano), en donde el hijo del presidente De la Madrid le había revelado la supuesta decisión de su padre -misma que comunicó telefónicamente a sus amigos durante la madrugada siguiente-. La mañana del domingo 5 de octubre, el secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal se pronunció -ante los medios de comunicación- por García Ramírez para abanderar los destinos del PRI y, por ende -según se decía- del país, durante los siguientes 6 años Luis Javier Garrido, *La Ruptura* .., op cit ., p 163

^{285/} "Primera Plana", Radio Mil, Núcleo Radio Mil, Mexico, 4 de octubre de 1987, 8.30 horas

tiempo que la oficina a su cargo emitía un comunicado al respecto. El propio Del Mazo -al salir de su casa- manifestaría que la decisión tomada era la mejor.

Lo embarazoso del asunto sucedió cuando personalidades como Pedro Ojeda Paullada -secretario de Pesca-, Guillermo Rosell de la Lama -ex gobernador de Hidalgo- y Eduardo Andrade -abogado general de la UNAM- fueron los primeros en felicitar a García Ramírez -a las 9.30 horas-. Este último no atinaba a desmentir la noticia, por lo que un impresionante contingente ya se encontraba manifestándole su apoyo a las puertas de su domicilio, en San Jerónimo Lídice.^{286/}

En el otro extremo de la ciudad de México, en las instalaciones del partido, José Netzahualcóyotl de la Vega García -secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Radio y la Televisión (STIRT)- sostenía, ante las informaciones procedentes de la radio, que el candidato de la CTM era Salinas, lo que llevó a pensar que las cosas se estaban complicando en el seno del PRI.

Para confundir aún más, la conferencia de prensa que Jorge de la Vega iba a dictar a las 9:00 horas para anunciar el nombre del candidato priista se pospuso una hora, sin que -aparentemente- supiera de los sucesos radiofónicos, ni del desconcierto que todo ello estaba generando. A punto de comunicarle a Salinas lo que -seguramente- éste ya sabía, el presidente del PRI recibió una llamada telefónica de

^{286/} Emilio Lomas M., "Durante una Hora y Media Hora el Precandidato fue García Ramírez", *La Jornada*, México, 5 de octubre de 1987, p. 3

Emilio Antonio Gamboa Patrón- secretario particular del Presidente de la República-, quien lo puso al tanto de los acontecimientos.

No obstante, a las 10.04 horas del 4 de octubre, Jorge de la Vega, acompañado de los líderes de los tres sectores del PRI, “destapó” a Carlos Salinas como precandidato a la presidencia, por lo que las situaciones se aclararon inmediatamente. Con todo, los acontecimientos dejaban un mal sabor de boca, ya que ese partido salía “raspado” y la autoridad presidencial volvía a mostrar su cara autoritaria, lo que dejaba en la superficie la falsedad de los supuestos intentos democratizadores realizados en semanas previas.

Sin embargo, la unidad priista no era ya monolítica, como lo fuera tradicionalmente. En el mismo instante en que Carlos Salinas llegó al edificio de su partido a aceptar la unción como precandidato del PRI, Fidel Velázquez se retiró del acto.

En su discurso, el todavía secretario de Programación y Presupuesto se refirió a los valores que permeaban el priismo, presentándose como miembro de una generación que se había forjado al amparo de las realizaciones de la Revolución Mexicana, ofreciendo hacer “más política y más moderna”.^{287/} Por supuesto, Miguel de la Madrid sostuvo que los dirigentes de su partido habían hecho una buena elección, elogiando a Salinas por su patriotismo.^{288/}

^{287/} Carlos Salinas de Gortari, “Discurso al aceptar la Precandidatura del PRI a la Presidencia de la República. México, D.F., 4 de octubre de 1987”, *La República* Numero 486, México, octubre de 1987, p. 4

^{288/} Miguel de la Madrid, “Entrevista a un Grupo de Periodistas Mexico, D.F., 4 de octubre de 1987”, XEIPN TV, Canal 11, Instituto Politécnico Nacional, Mexico, 13:44 horas

Como colofón, el PRI aseguraba que el proceso que recién había concluido era moderno y democrático. Empero, lo único verificable era el hecho de que la fuerza de la institución presidencial había sido lo suficientemente fuerte como para imponer al sucesor de Miguel de la Madrid, no obstante la falta de consenso presenciado, aunque todavía faltaba saber la opinión de la *Corriente Democrática*, la cual había demandado, en repetidas ocasiones, la democratización del sistema político mexicano.

Parecía que la disciplina se iba a volver a imponer en el seno del PRI (como sucedió con la gran mayoría de las organizaciones oficiales) pero, aunque Salinas fue registrado como precandidato a la presidencia -el 6 de octubre-, la cúpula obrera oficial mostró (en privado) su discrepancia, aunque se vio obligada a apoyar la decisión, saliendo profundamente debilitada, en especial la CTM.^{289/}

A este respecto, Cuauhtémoc Cárdenas -como precandidato del movimiento renovador a la presidencia- sostuvo, en Morelia, Michoacán, que el “destape” era una confirmación de los procedimientos antidemocráticos que hacía la cúpula a espaldas de los militantes priistas. Por su parte, Porfirio Muñoz Ledo, señaló que con la postulación de Salinas se pretendía una reelección disfrazada que

^{289/} Guadalupe Irizar. "Comentó *El País* 'Oposición del Sector Obrero a Salinas de Gortari'", *La Jornada*, México, 6 de octubre de 1987, p. 7

perpetuaría en el poder a una camarilla contrarrevolucionaria sometida a los centros financieros internacionales.^{290/}

Ciertamente, la tecnocracia en el poder se consolidaba en ese proceso sucesorio, desplazando a cualquier otro sector que en el pasado o en el futuro intentase arrebatárselo. De ahora en adelante, la política económica del régimen no vacilaría en su avance, profundización y reafirmación. Ello se sintetizaba ya no en más de lo mismo, sino en lo mismo potenciado y profundizado.

En este sentido, el rechazo a los planteamientos democratizadores quedaba claro el 7 de octubre, cuando Lugo Gil y Salazar Toledano anunciaban que la Convención Nacional priista sólo podría escoger un precandidato y, por lo tanto, registraría la nominación de Salinas, quedando prácticamente cerrada la posibilidad de que Cárdenas pudiera hacer lo propio. Desde el punto de vista normativo, era ya oficialmente imposible hacerlo.

Así, la *Corriente Democrática* se encontró en el dilema de sumarse a la imposición delamadridista o seguir enarbolando la bandera de la democratización de las instituciones nacionales. Nuevamente estaba presente una serie de presiones en su contra, para hacerla desistir en sus propósitos. Para tensar aún más las cosas en su interior, varios de sus miembros fundadores respaldaron la candidatura de Carlos Salinas, siendo los primeros en hacerlo Gonzalo Martínez Corbalá,

^{290/} "Escenografía y Suspense Prefabricados y, al fin, De la Madrid levantó la Capucha", *Proceso* Numero 570, Mexico, 5 de octubre de 1987, p 7

Carlos Tello, Vicente Fuentes Díaz y Silvia Hernández, aunque el que más interés y expectación causó fue Rodolfo González Guevara,^{291/} dado que el ex embajador de México en España fue recibido por el precandidato priista en sus oficinas del PRI, en medio de una nube de reporteros de los medios de comunicación, la cual siguió paso a paso la festinada visita.

La institucionalidad no funcionó esta vez en los llamados partidos "paraestatales", los cuales fueron los primeros en mostrar su oposición a la precandidatura del ya ex secretario de Programación y Presupuesto, sentando un precedente en la historia del sistema político postrevolucionario, ya que casi siempre habían apoyado la candidatura priista a la presidencia.

Así, la primera gran sorpresa política -luego del nombramiento de Salinas- fue la reunión entre una comisión encabezada por Jorge Cruishank, secretario general del PPS, y otra dirigida por Heberto Castillo, candidato del PMS a la presidencia -el 6 de octubre-, en donde se discutió la necesidad de postular a un candidato único de la izquierda a la primera magistratura de la nación.

En esa misma fecha, el partido solferino recibió a otra comisión, esta vez, del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), encabezada por Jorge Amador Amador para hablar sobre el mismo tema.^{292/} Sin

^{291/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op cit, p 173.

^{292/} Gerardo Galarza, "La Izquierda, a Moverse contra la Dispersión de Votos El Lanzamiento de Cuauhtémoc, Sofocón para sus Presuntos Ahados", *Proceso* Número 572, México, 19 de octubre de 1987, pp 10-21

embargo, aún cuando Castillo informó que el grupo democratizador, el PMS y el PPS estaban en conversaciones para lanzar a un solo candidato a la presidencia, y que a ellas posiblemente se sumarían el PST, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y otras organizaciones ciudadanas, las posibilidades reales para llegar un acuerdo eran mínimas.^{293/}

Un día después, el PPS volvería a ser noticia y dialogaría con la *Corriente Democrática* en la casa de Cárdenas -en Las Lomas de Chapultepec-, por lo que en ese momento las perspectivas de un entendimiento entre los diferentes grupos políticos comenzaron a vislumbrarse cercanas, aunque el temor seguía existiendo entre ellos.^{294/} En sí, el movimiento renovador continuó teniendo la iniciativa política en sus manos, razón por la cual multiplicó sus contactos políticos fuera del PRI.

La motivación central de ese accionar fue que, ya desde finales de septiembre, se habían dado cuenta que las opciones en el interior de su partido estaban prácticamente cerradas y no iban a tener ningún eco, sobre todo después del "destape" de Carlos Salinas. Las opciones estudiadas por los democratizadores antes de la nominación oficial del PRI abarcaban desde guardar silencio y esperar mejores tiempos, hasta darle una reorientación a la *Corriente Democrática* y mantenerla de una manera crítica al interior de su partido, pasando por buscar la participación electoral en alianza con otras organizaciones legales,

^{293/} Alejandro Caballero, "Llama Heberto a la CD a Crear un Frente Electoral", *La Jornada*, México, 8 de octubre de 1987, p. 10

^{294/} Gerardo Galarza, "La Izquierda, a Moverse contra...", *op. cit.*, pp. 16-21

como los partidos.^{295/} La gran mayoría de los miembros del grupo democratizador estimó conveniente que la última era la mejor opción.

Luego del lanzamiento del ex secretario de Programación y Presupuesto, las opciones se planteaban en los términos de hacer una campaña electoral sin candidato, sumarse a la candidatura de aquél, realizar una campaña con candidato propio, pero sin registro o, definitivamente, aceptar las proposiciones de los partidos con los que se mantenían pláticas secretas desde finales de septiembre anterior.^{296/} La decisión fue apoyar esta última, aunque dejando a Muñoz Ledo y a Cárdenas la elección final, quienes resolvieron lanzar al michoacano como candidato presidencial del movimiento renovador.

Por ello, la *Corriente Democrática* decidió llevar adelante la propuesta del PARM y, para evitar complicaciones, decidió acelerar las cosas. Como primer paso, denunció públicamente el autoritarismo y la imposición presidenciales, y la ausencia de democracia en el PRI, lo que había dado como resultado que, bajo un procedimiento antidemocrático, se hubiera llevado a cabo la elección interna de Salinas como su candidato presidencial. No obstante, el tono del documento resultó demasiado crítico y confrontacionista para algunos de los democratizadores, como Severo López Mestre, quien se negó a suscribirlo, al tiempo que defecionaba del grupo democratizador.

^{295/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura*, op. cit., p. 174.

^{296/} *Ibid.*, p. 174.

De esta forma, en su primer anuncio público luego de la postulación de Carlos Salinas, la *Corriente Democrática* aseguró que Miguel de la Madrid nuevamente había utilizado procedimientos cupulares y antidemocráticos al momento de seleccionar a su sucesor, aún cuando en distintos momentos se le había solicitado la modificación de los usos y costumbres del sistema político mexicano: el proceso sucesorio había terminado de una manera bochornosa.^{297/}

Resuelto a sostener la candidatura de Cárdenas, el movimiento renovador pasaba de las palabras a los hechos. El miércoles 14 de octubre de 1987 -a las 14:30 horas-, Cuauhtémoc Cárdenas recibía en su casa a más de un centenar de dirigentes y militantes parmistas, encabezados por Carlos Enrique Cantú Rosas, presidente de ese organismo (ante la ausencia notoria del Pedro González Ascuaga, secretario general, quien ofrecería su apoyo a Salinas). Allí, el michoacano firmaba su solicitud formal (número 091-100) para convertirse en militante del PARM, al tiempo que aceptaba la candidatura a la presidencia que le ofrecía ese instituto político.^{298/}

La noticia conmocionó al sistema político mexicano y a diversos sectores de la opinión pública nacional e internacional pues, desde la candidatura de Miguel Henríquez Guzmán, ningún miembro del PRI (luego de cuestionar el poder presidencial autoritario y las políticas

^{297/} "Llama la Corriente a 'Repudiar' la Precandidatura de Salinas", *La Jornada*, México, 13 de octubre de 1987, p. 1.

^{298/} Pablo Hiriart, "Se Aparta Cárdenas del PRI. Acepta ser Lanzado por el PARM", *La Jornada*, México, 13 de octubre de 1987, p. 1

estatales en turno) había dado a conocer su determinación de buscar la candidatura a la presidencia fuera del marco institucional del PRI.

Como era de esperarse, el sistema reaccionaba, y Agustín Téllez Cruces -presidente de la Comisión de Honor y Justicia de ese partido- adelantaba, extraoficialmente, que Cárdenas había renunciado al PRI y que la respuesta de ese organismo no iba a tardar. Así, el viernes 16 de octubre -mediante un comunicado de prensa- se informaba a sus militantes que Cárdenas había dejado de pertenecer a ese partido de acuerdo con lo estipulado en el artículo 21 de sus estatutos.^{299/}

Ciertamente, los mecanismos de control del sistema político mexicano empezaban a resquebrajarse, y la candidatura de Salinas confirmaba que Cárdenas ya no iba a tener otra opción más que presentarse encabezando la fórmula de otro partido.

Paralelamente, el PPS señalaba que estaba a punto de concluir muy amplias e intensas pláticas con el PST y el PMS para lanzar al ahora parmista como candidato presidencial de las fuerzas democráticas de la nación.^{300/}

En tanto, una comisión del PST -el 13 de octubre por la noche- visitaría a Cárdenas para manifestarle su apoyo, dándose como un hecho su adhesión a la candidatura disidente, haciéndose oficial la postulación el

^{299/} "PRI A todos los Dirigentes y Militantes del Partido Revolucionario Institucional. Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, México, D F . 16 de octubre de 1987", *El Nacional*, México, 17 de octubre de 1987, p 7

^{300/} *Ibid.*, p 1

20 de noviembre siguiente, en Chihuahua, convirtiéndose en el segundo partido en apoyar al ex gobernador michoacano.

Sin embargo, luego del anuncio de la candidatura parmista sobrevendría una deserción más en las filas democratizadoras: la de Janitzio Mújica. Su separación -el 20 de octubre- tenía lugar ante la aparente sorpresa de sus propios compañeros, quienes decían desconocer las intenciones del hijo de Francisco J. Mújica.

El PPS fue la última organización política de las denominadas "paraestatales" en postular a Cárdenas, el 9 de diciembre de 1987, dos meses después de haberlo hecho el PARM y un mes más tarde que el ahora llamado Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), ex PST. El hecho tenía lugar, asimismo, dos semanas después de que Cárdenas había iniciado su campaña electoral en Morelia, el 29 de noviembre.

El PMS, por su parte, informaba a la opinión pública que estudiaría la posibilidad de iniciar una amplia discusión con otras fuerzas políticas de izquierda con el fin de promover una candidatura común, la cual podría ser la de Cárdenas o la de Castillo:^{301/} la conformación de un frente opositor al PRI y a Salinas iba tomando forma.

La noticia de que Porfirio Muñoz Ledo renunciaba al PRI fue una bomba política que conmocionó al sistema político mexicano, pues

^{301/} Ricardo Alemán Alemán y Alejandro Caballero, "También el PST Postulará a Cárdenas", *La Jornada*, México, 14 de octubre de 1987, p 32

tenía una carrera política impresionante dentro de las filas gubernamentales y del propio partido. Su separación de las filas priistas -el 15 de diciembre- tuvo lugar en un momento estratégico, ya que lo hizo cuando se habían logrado alianzas fundamentales para apoyar a Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial del naciente Frente Democrático Nacional (FDN), organismo conformado por las organizaciones que apoyaban al ex gobernador michoacano.

Así, el último acto de la obra terminaba, el telón cayó, y la "Familia Revolucionaria" se escindía después de forcejeos y debates desgastantes: la *Corriente Democrática* dejaba de ser priista.

Conclusiones

A lo largo de varios decenios, México tuvo una estabilidad de carácter político, económico y social. El gran secreto para su funcionamiento es la organización de su sistema político.

En efecto, las diferencias entre los grupos políticos dentro del partido en el gobierno se resolvieron, la mayor parte de las veces, por medio de acuerdos y negociaciones entre ellos, lo que evitó el desmembramiento de las instituciones.

El partido, la rectoría del Estado, la política de masas, el presidencialismo y las alianzas entre los miembros de la clase política fueron elementos que reforzaron el escenario en el cual el Estado mantuvo la estabilidad por más de cincuenta años. Sin embargo, tal situación se vio obstaculizada por el anquilosamiento que el partido fue sufriendo con el tiempo, al permanecer inmóvil sin que se adecuara a la cambiante dinámica de las transformaciones nacionales.

El mismo mecanismo que sirvió como factor de cohesión y aglutinación de las masas populares y de los grupos de poder se volvió anacrónico y motivó dificultades para controlar y movilizar a su propia militancia.

El Estado puso en práctica políticas que llevaron a detener la movilización popular, hecho por el que la mediatización de las demandas de la sociedad se convirtió en una estrategia para prevenir graves conflictos contra la estabilidad política, económica y social de la

nación. Este hecho motivó el surgimiento de voces discordantes en el interior del aparato político y de gobierno, porque afectaba la propia correlación de fuerzas entre las diferentes facciones que existían en el partido.

En este sentido, su expresión más representativa resultó ser la surgida en los años ochenta, la *Corriente Democrática*, la cual cimbró las estructuras del partido y tuvo repercusiones en el sistema político.

Así, como reflejo de la agudización de las contradicciones sociales y la intolerancia en el alto círculo gubernamental durante el gobierno de Miguel de la Madrid, algunos políticos priistas desafiaron la disciplina del sistema político mexicano. El suceso representó un reto a las reglas “no escritas” del mismo, esto es, a la subordinación del PRI y de sus miembros a la decisiones presidenciales.

Ante la necesidad de abrir vías a una plena participación interna en el seno del PRI, y con el fin de que las demandas de sus militantes alcanzaran un mayor peso en las decisiones políticas y en la elección de candidatos a puestos de representación popular, un grupo de priistas anunció la creación de una nueva *Corriente*, que después fue bautizada como *Democrática*.

Aunque el país había vivido casi seis décadas bajo un sistema de partido casi único, éste, lejos de propiciar una política de reformas, abandonó los postulados centrales del régimen y de la Revolución Mexicana, hecho que preocupó a diversas personalidades del partido,

quienes no cuestionaban el hecho de que el PRI fuese una organización de Estado, sino el papel que se le había venido asignando en el sexenio delamadridista como un organismo carente de vida propia y reducido a legitimar las nuevas políticas gubernamentales.

La decisión de la *Corriente Democrática* de romper con De la Madrid pudiera explicarse no sólo como resultado de ambiciones y frustraciones personales, sino que su movimiento tiene razones que van más allá y que están relacionadas con la conformación de un círculo muy cerrado alrededor de Miguel de la Madrid, en el cual dominaba una sola visión del mundo.^{302/}

En este sentido, el PRI -a su juicio- había abandonado el proyecto histórico revolucionario pues se encontraba en un proceso de reducción de sus funciones reales, hasta convertirse en un simple aparato electoral del gobierno. El grupo de inconformes estimaba que durante los últimos cuarenta años se había presentado en esa organización la lucha oculta entre dos concepciones políticas (la burocrática y conservadora), aunque dicha "pluralidad" -decía- se había perdido desde la llegada de Miguel de la Madrid a la presidencia, dado que en la burocracia gubernamental se había desplazado a quienes tenían una visión social del ejercicio del poder y entendían a su partido como un mediador entre los intereses de las mayorías y el poder político.

En general, las versiones sobre la constitución de la *Corriente Democrática* generaron múltiples opiniones, aunque en un principio

^{302/} Lorenzo Meyer, *La Segunda Muerte de la Revolución*, op cit., p 93.

ocasionó cierta confusión dado que, al igual que se pensaba que contaba con la bendición del presidente De la Madrid, otros suponían una abierta disidencia a la autoridad presidencial, por ello la respuesta de la clase política al anuncio tuvo un tibio respaldo.

Evidentemente, ampliar el abanico de las opciones dentro del PRI con vistas a la ya cercana sucesión presidencial era un aporte valioso al pluralismo, ya que la *Corriente Democrática* fortalecía la presencia de los sectores progresistas que actuaban dentro del sistema político mexicano, aunque también era notorio que el “celo democratizador” surgiera -curiosamente- en vísperas del proceso de selección del candidato a la presidencia.

La respuesta del PRI no se hizo esperar en torno a las declaraciones del grupo democratizador, señalando que estaba dispuesto a dialogar con sus integrantes y que, inclusive, platicaría con ellos, hecho que no era del todo creíble, dadas las opiniones vertidas por los priistas, y que fue percibido como una abierta hostilidad a la iniciativa democratizadora.

Como resultado de lo anterior, los integrantes de la *Corriente Democrática* evaluaron la conveniencia de establecer un puente de comunicación con la dirigencia de su partido, ya que el clima estaba resultando perjudicial para su lucha interna. Por ello, se entrevistaron con el presidente del PRI, y el movimiento democratizador le expuso sus posiciones políticas, recibiendo como respuesta la negativa a su

petición de disentir y de permitir la existencia de corrientes dentro de esa organización.

Era evidente que el gobierno no iba a permitir que prosperara la *Corriente Democrática*, pues la democratización del PRI sería la terminación de la esencia del sistema político mexicano.

Sin duda, urgían cambios profundos, sin ruptura de la armonía social, por lo que era importante que la presidencia no perdiera iniciativas y que, llegado el momento, encabezara las transformaciones ya que, si no lo hiciera o si se dejara rebasar por los acontecimientos, se correría el riesgo de una ruptura de consecuencias difíciles de prever.

Las diferencias en el seno del movimiento renovador con la política económica delamadridista y con la función del PRI ante esas orientaciones fue comprendida por la burocracia gubernamental como un desacato a la autoridad presidencial, por lo que el exigir disciplina fue la respuesta del gobierno a las demandas democratizadoras.

No obstante lo formal del lenguaje y lo conciliador del tono del grupo democratizador, la discrepancia era inocultable. Advertir sobre la necesidad de abrir vías a una plena participación interna en el seno del PRI para que las demandas de sus militantes alcanzaran mayor peso, tanto en las decisiones políticas, como en la elección de candidatos a puestos de representación popular, era un reconocimiento tácito de que las decisiones en el PRI las tomaban las cúpulas, de que existía una virtual separación entre bases y dirigentes y de que la nominación de

sus candidatos -en muchos casos- no se llevaba a cabo con métodos democráticos.

El asunto de la *Corriente Democrática* comenzó a cobrar relevancia, dado que la propuesta hacía evolucionar al PRI y al sistema político mexicano hacia su democratización, aunque -por la misma naturaleza de la estructura de poder existente en México- comenzó a ser entendida como un cuestionamiento a la autoridad presidencial, motivo por el cual la posición democratizadora fue vista con recelo e intolerancia por la burocracia política.

Era saludable que dentro del propio PRI hubiese militantes que se preocuparan por esos asuntos y trataran de buscarle salidas, aunque esa corriente en el interior del PRI se había sentido ya en otras ocasiones (con Carlos Madrazo y Jesús Reyes Heróles se había efectuado un intento democratizador).

El problema de ese organismo para conquistar respeto era la posibilidad de democratizarse interiormente pues, mientras no existiera un juego interno auténticamente democrático, seguiría en crisis y se producirían reacciones de protesta quizás cada vez más organizadas y más extremas: si esa democratización no se realizara verdaderamente, podían pasar hechos cada vez más graves.

El gobierno de Miguel de la Madrid entendía qué entrañaba el desafío del movimiento renovador pero, a pesar de todo, estaba equivocado respecto a su sentido real y a las razones de sus principales dirigentes,

lo cual fue claro desde el principio del movimiento. De acuerdo con las evidencias que el gobierno fue aportando desde su posición, lo que estaba teniendo lugar era un problema con algunas personalidades y no con las bases priistas: los miembros de ese grupo democratizador estarían actuando por ambiciones y no por principios y, si algunos de ellos ya lo habían abandonado, otros más tendrían su precio.

De todas formas e, independientemente de su futuro, la *Corriente Democrática* provocó una suerte de catarsis que podía ser de gran utilidad para los líderes de ese partido y del poder público, a condición de que sirviera para convencerlos de que las cosas en el PRI y en el sistema no podían permanecer como estaban, so pena de enormes riesgos que podrían concretarse en escisiones o debilitamientos severísimos, situación que se negaban a admitir.

Aún así, la *Corriente Democrática* dio a conocer su "Documento de Trabajo Número 1", en el cual daba cuenta de la progresiva dependencia del exterior, las tendencias que conducían al desmantelamiento de la planta industrial, la desnacionalización de la economía y la descapitalización del país, así como las exorbitantes tasas de interés que ahogaban al erario público, concentraban el ingreso y desalentaban los impulsos productivos al privilegiar la especulación. Consideraba impostergable la definición de una nueva estrategia, adoptada democráticamente y concertada con los factores de la producción, que elevara y mejorara las condiciones de existencia de las mayorías populares, fortaleciera la economía nacional y aprovechara en forma racional los recursos nacionales.

Los miembros del grupo democratizador creían conveniente orientar sus esfuerzos para que se abrieran plenamente los espacios políticos a la participación popular, se liquidaran rutinas y sometimientos infecundos, se propiciara la contribución creadora de las nuevas generaciones y se instalaran escenarios más apropiados de convivencia social para el porvenir.

En este sentido, el planteamiento democratizador se percibía en extremo prudente dado que, si bien invocaba la reglamentación del PRI, no había cuestionado la autoridad presidencial ni la dirección partidista, aunque era considerado un verdadero desafío a las reglas del sistema político mexicano. El reto de la *Corriente Democrática* era claro, pues la institución presidencial y ese partido estaban siendo cuestionados sin que la dirigencia política de PRI fuera capaz de someter al orden a los democratizadores.

El resultado no tardó en llegar y, luego de una reunión de Adolfo Lugo Verduzco con el movimiento renovador (una semana después de la aparición del documento de la *Corriente Democrática*), el presidente del PRI fue relevado, siendo sustituido por Jorge de la Vega Domínguez, a fin de disciplinar y unir a los priistas de todo signo.

Sin embargo, a la *Corriente Democrática* le resultaba ineludible asociar su discurso político, y su existencia misma, con la sucesión presidencial de 1988, pues lo que estaba en juego era abonar terreno y ganar espacios para un programa de gobierno que retomara, al menos

parcialmente, las prácticas nacionalistas y la política de concesiones a las sociedad civil.

En ese panorama, las diferencias y cambios en el interior del PRI eran cada vez más abiertas y la falta de imaginación del gobierno para renovar los mecanismos sucesorios era la constante en el debate sobre el grupo democratizador, ya que el gobierno parecía carecer de recursos en materia política ante las demandas de democratización y modernización del aparato político y de gobierno.

La embestida se centraba en la presunta indisciplina del grupo ante las estructuras partidarias, considerando que atentaban contra la unidad del PRI y del pueblo, y que se habían apropiado de principios y valores democráticos que, siendo propiedad de ese partido, esgrimían como suyos. Empero, la verdadera razón de tales actitudes era que las propuestas del movimiento renovador -de modernizar y democratizar el proceso de selección del candidato del PRI a la presidencia- implicaban retirarle al presidente en turno la prerrogativa "no escrita" de decidir sobre la persona que le sucedería en el cargo.

El movimiento renovador pretendía que su partido se convirtiera en un promotor de cambios a la política económica gubernamental y, en ese sentido, se buscara otra forma de pagar la deuda externa, a fin de que pudiera reiniciarse el crecimiento económico y se elevaran las condiciones de vida y los salarios de las mayorías. Asimismo, planteaba que el PRI debería ser un agente democratizador de la vida nacional, para lo cual tendría que empezar por su propia apertura: un

elemento fundamental era la democratización del proceso de selección de su candidato a la presidencia, aunque la posición del gobierno continuó siendo como siempre, de una cortesía en el trato, pero opositor en los hechos.

Si durante los últimos meses de 1986 y los primeros de 1987 los integrantes de la *Corriente Democrática* se habían entrevistado con la dirigencia el PRI en muchas ocasiones, en realidad poco se había logrado avanzar: los contactos eran muchos, pero su utilidad práctica casi nula, por lo que se llegó a pensar que su partido sólo quería entretenerlos e intentar cooptarlos.

Evidentemente, el gobierno delamadridista consideraba la actividad del grupo democratizador como un verdadero peligro para su proyecto económico y para el poder presidencial mismo. Por ello, la reacción del gobierno ante las demandas democratizadoras fue extremadamente dura, reflejo de la inseguridad y el temor del grupo gobernante y del propio Miguel de la Madrid, por lo que la respuesta gubernamental no tardó en darse: la celebración de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI iba a ser definitiva en las relaciones entre el gobierno y la *Corriente Democrática*.

En este sentido, la clausura de la citada asamblea terminó confirmando las tendencias que ya se habían venido percibiendo durante las mesas de trabajo, es decir, con una condena abierta y explícita a las actividades del movimiento renovador. Para ello, Miguel de la Madrid recurrió a todo el peso del aparato burocrático y a fechas simbólicas en

el calendario político priista (la clausura tuvo lugar el 4 de marzo de 1987, aniversario de la fundación del PNR).

En un acto de unidad revolucionaria, se presentó al cierre de la asamblea acompañado de los ex presidentes Luis Echeverría y José López Portillo, hecho que significó que la clase política debaja atrás - por el momento y ante el peligro democratizador- sus diferencias y se unía para defender los cimientos del sistema político mexicano: la conciliación con los miembros de la *Corriente Democrática* se dejaba a un lado y, con la presencia de los denominados últimos presidentes de la Revolución Mexicana, se apuntalaba la autoridad presidencial con el único objetivo de acabar con la disidencia priista y la tentativa de democratizar al PRI.

El discurso del presidente del PRI tuvo un tono inusual y sumamente duro para con el grupo democratizador, inclusive, los mismos priistas no se esperaban declaraciones tan tronantes por parte de Jorge de la Vega Domínguez. Ciertamente, todo el mundo quedó sorprendido por las referencias hacia la "Quinta Columna" y los "Caballos de Troya" mencionados en el discurso.

Era claro que la dirigencia del PRI había advertido a los miembros de la *Corriente Democrática* que, o se disciplinaban y acataban los métodos y prácticas, o salían de ese instituto político. No se habló de expulsión aunque, para la mayoría, el telón se había levantado y el drama empezaba: la cúpula priista confiaba en que su demostración durante la XIII Asamblea Nacional Ordinaria llevaría a la rendición de los

miembros del movimiento renovador y los obligaría a regresar a las prácticas tradicionales de ese organismo.

Luego de analizar el discurso de Jorge de la Vega en tal asamblea, Cuauhtémoc Cárdenas le respondió en su justa medida y calificó de antidemocrática e intransigente la conducta de la más alta dirigencia de ese partido, lo que impedía toda colaboración digna y respetuosa, y anunció una etapa de autoritarismo en el partido.

La posición del michoacano no tenía precedente pues, aunque se remontaba a los documentos básicos de su partido, de hecho constituía un serio desafío a la dirigencia priista y, por consiguiente, a la autoridad presidencial, causando una gran conmoción entre la clase política.

En sí, la virtual expulsión de Cárdenas podría sentar un precedente en la historia del sistema político mexicano. Se podía romper una tradición de más de medio siglo de no haber tomado una medida drástica con militante alguno, a pesar de haber sido demandado en varias ocasiones. Por lo que hace al ex gobernador michoacano y los miembros de la *Corriente Democrática*, todo indicaba que en el PRI ya no había lugar para ellos y, si pretendieran continuar dando la batalla por sus objetivos políticos e ideológicos, tendrían que cambiar de trinchera.

De hecho, la lucha interna del grupo democratizador había reafirmado el carácter del PRI. Los ataques en su contra demostraban que, por encima de los estatutos y programa, lo que en verdad funcionaba eran

las reglas "no escritas". La forma en que se le había tratado era antidemocrática e intransigente.

Acostumbrada la alta burocracia priista al acatamiento dócil y disciplinado de sus lineamientos, por contradictorios que fueran, la contundente crítica a la antidemocracia imperante en el PRI, así como al abandono de principios y postulados básicos de la Revolución Mexicana, la conducía a una respuesta desproporcionada y ciertamente peligrosa por sus implicaciones políticas.

El rompimiento era inminente, dado que las cosas ya no funcionaban bien luego de la asamblea priista, y los intentos para llegar a un diálogo fracasaron y terminaron de una manera definitiva.

Era evidente que luego de la actitud mostrada por la dirigencia del partido durante los trabajos de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, en el sentido de reafirmar la vigencia de las reglas "no escritas" del sistema político mexicano, la expansión del grupo democratizador iba a limitarse. Ciertamente, las posiciones de ambas instancias día a día eran de un carácter más encontrado y distante.

Todavía parecía entonces que las diferencias no iban a llegar a cismas como los de 1940 o 1952, porque la *Corriente Democrática* se proponía actuar dentro del PRI y no había evidenciando la posibilidad de lanzar candidatos propios.

La lucha interna por lograr el apoyo de las bases priistas entre la *Corriente Democrática* y la cúpula partidista no tenía ningún precedente en la historia del PRI, aunque era cierto que la desigualdad en la lucha entre ambas instancias era evidente: el grupo democratizador con escasos recursos, pero con un mensaje profundo y con gran impacto que llamaba a la democratización del partido, y el de Jorge de la Vega con todos los recursos públicos a su alcance, aunque enarbolando el mensaje tradicionalista del autoritarismo presidencial.

En mayo de 1987, la *Corriente Democrática* dio a conocer -con gran impacto y haciendo nuevas definiciones en el plano político y económico- el "Documento de Trabajo Número 2", planteándose que se requería airear los procedimientos internos de elección del candidato presidencial del PRI.

El énfasis de este documento se ubicaba en la crítica a la política económica del gobierno delamadridista, indicándose que era una exigencia popular el que se hicieran públicos los términos en los que se habían contratado los créditos internacionales, y demandaba una modificación sustancial de las prioridades en la asignación de los recursos económicos, así como que se suspendiera el pago de la deuda externa a la satisfacción de las necesidades del desarrollo.

La discusión en torno a la necesidad de democratizar los mecanismos internos del PRI y sobre la situación política en general fue subiendo de tono, aunque los temas más importantes eran la urgencia de un giro en la política económica y la democracia en el interior de ese partido,

aunque no se dejaba de lado el tema de la sucesión presidencial priista.

En este punto, la cúpula de esa organización seguía manteniendo una actitud que dejaba entrever su defensa a ultranza del presidencialismo y de las reglas “no escritas” del sistema político mexicano. Por su lado, la *Corriente Democrática* comenzaba a hablar de algo que había evitado a lo largo de su corta historia: el sondear la posibilidad de quién podría ser su precandidato presidencial.

Era obvio que el grupo democratizador había dado un paso de suma importancia en su lucha por lograr la democratización de su partido, por lo que insistió cada vez más en que la dirigencia priista abriera -de una manera formal- el proceso de selección del candidato presidencial. Empero, la cúpula partidista estaba desbordada por los acontecimientos y no logró articular respuesta alguna ante las peticiones democratizadoras.

El hecho de que la *Corriente Democrática* no se sometiera a los lineamientos tradicionales en materia política y económica llevó al gobierno a reafirmar su actitudes autoritarias. Era la lucha entre una postura de defensa de los derechos partidistas en el PRI y el autoritarismo oficialista, y entre el respeto a los estatutos y documentos internos priistas y la invocación a defender, a toda costa, las prerrogativas del presidente en turno.

La posición del gobierno y su partido llegó al endurecimiento, situación que se evidenció en la serie de declaraciones de Jorge de la Vega, en donde comenzó a satanizar las acciones del movimiento renovador. No obstante, luego de que Luis Martínez Villicaña, gobernador michoacano, y el PRI-Michoacán, demandaran la expulsión de los democratizadores de las filas priistas por considerarlos enemigos del sistema, el presidente del PRI atemperó la intolerancia de ciertos priistas y destacó que los miembros del grupo democratizador seguían siendo priistas, lo que fue considerado como uno de los últimos intentos por evitar que la ruptura tuviera lugar.

Sin embargo, la interlocución entre la *Corriente Democrática* y la cúpula priista en los medios de comunicación no era correspondida en el interior de ese partido, dado que hacía semanas que el diálogo estaba roto entre ambas partes. Aún así, y ante los embates de los militantes tradicionales del PRI que querían la expulsión de los democratizadores, todavía tuvieron lugar algunos intentos gubernamentales que trataban de evitar la escisión. Varios emisarios del gobierno delamadridista se entrevistaron con miembros representativos del movimiento renovador y les manifestaron todos y cada uno de los aspectos que molestaban a Miguel de la Madrid.

La situación era por demás crítica para la *Corriente Democrática*, sobre todo a escasos meses de la nominación priista a la presidencia. Era la lucha por los principios partidistas fundamentales y la descalificación abierta de las más altas instancias políticas y gubernamentales.

Obviamente, la respuesta oficial no se hizo esperar, y los términos de la misma fueron poco halagüeños para los democratizadores. En términos nunca antes vistos en la vida del partido, se condenaron las actividades del grupo democratizador, dictaminando que estaba fuera del PRI, por lo que le prohibió terminantemente ostentarse como priista.

Frente a la *Corriente Democrática* surgió el gastado y viejo dogma de la mayoría prepotente frente a la minoría despreciada. Las minorías debían acatar las decisiones de las mayorías. La discrepancia se iniciaba y se realizaba dentro del PRI, y el monolito registraba una minúscula fisura, aunque la reacción era violenta e intolerante, porque la oposición implicaba discusión abierta, diálogo en la intemperie y confrontación de ideas.

De todas formas, la pesada maquinaria del sistema político había sido puesta en marcha, y parecía que los miembros del grupo democratizador estaban a punto de dejar de pertenecer al PRI. El desacuerdo abierto estaba presente entre una dirigencia prepotente y autoritaria que, al margen de sus propios principios rectores, pretendía hacer valer sus razones, descalificando las acciones democratizadoras.

En un ambiente determinado por el debate sucesorio, en donde las intenciones del aparato político y de gobierno eran dejar intacto el mecanismo por el que el presidente en turno escogía a su sucesor, ciertamente no se iba a aceptar las demandas de la *Corriente Democrática* de abrir el proceso, por lo que no se iba a alterar la disciplina partidista tradicional.

El movimiento renovador proponía algo enteramente legítimo, pero que había sido antagónico a la esencia del partido, y del sistema político en general: que ese organismo dejara de ser una mera maquinaria electoral para convertirse en un partido político real, con un grado asumido de independencia frente al gobierno, y donde la democracia interna ocupara el espacio y el papel que, hasta ese momento, el presidente dominaba.

El proceso de sucesión presidencial se iba a resolver de una manera tradicional, pese al fuerte cuestionamiento de la *Corriente Democrática*. Por ello, sus militantes estaban decididos a llevar sus intentos democratizadores hasta sus últimas consecuencias, razón por la cual desafiaron al grupo delamadridista y lanzaron la precandidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia.

Se trataba de un acto ejemplar, pues Cárdenas no se proponía lanzar su candidatura a la presidencia como independiente, ni postulado por un partido distinto al PRI.

Las respuestas de la cúpula política y gubernamental ante las pretensiones democratizadoras resultaron bastante desafortunadas, y sólo ayudaron a polarizar las posiciones, aunque no lograron acallar las demandas de democracia y apertura política. Una actitud democrática del PRI hubiera sido que verdaderamente diera a sus bases participación efectiva en la designación de candidatos, incluido el presidencial, si bien ello se antojaba una posibilidad utópica.

En este sentido, una comisión del PMS se entrevistó con Cárdenas, proponiéndole su participación (al lado de otros personajes de ese partido interesados en ser candidatos presidenciales) en una elección primaria a fin de escoger a un candidato de centroizquierda que contara con el apoyo de varias organizaciones políticas. El precandidato del grupo democratizador rechazó la invitación, señalando que seguiría actuando dentro de su partido, dando la pelea y que, por lo mismo, no podía ser candidato de otro organismo.

A raíz de la precandidatura de Cárdenas, la actitud de la burocracia oficial se acentuó negativamente en contra de la *Corriente Democrática*, por lo que el ambiente político se enrareció aún más. La cerrazón aumentó, negándosele el uso de instalaciones priistas para sus actividades y amenazando con el despido a todos aquellos empleados públicos que simpatizaran con ella y de cancelar los créditos a campesinos que lo apoyaran. Incluso, se llegó al extremo de expulsar a obreros y campesinos de sus organizaciones.

La respuesta del aparato político y gubernamental fue acelerar el proceso tradicional del "dedazo", y la cúpula partidista del PRI hizo saber que sus precandidatos a la presidencia sólo eran "seis distinguidos priistas" y, obviamente, el ex gobernador de Michoacán no estaba entre ellos.

En "estricto orden alfabético", los funcionarios eran: Ramón Aguirre, Manuel Bartlett, Alfredo del Mazo, Sergio García Ramírez, Miguel González Avelar y Carlos Salinas.

El anuncio escueto de la dirigencia de esa organización de que eran seis sus precandidatos y que se abría un periodo de comparecencias de estos con representantes de las organizaciones que conformaban al partido (con la finalidad de que expusieran su perspectiva sobre la problemática nacional y el perfil de su hipotético programa de gobierno) provocó un inusitado interés entre la clase política priista, aunque no había un convencimiento pleno de que las cosas estaban cambiando.

Lo anterior resultó un acto sin precedentes -desde la era cardenista-, ya que los aspirantes a la presidencia reconocieron su interés por la misma ante la opinión pública sin que se interpretara indisciplina alguna en su posición.

Paradójicamente, la promocionada pasarela de precandidatos priistas no estaba prevista en los estatutos de su partido, por lo que se percibía que era un procedimiento centralista, claramente elitista y presidencialista, ya que la militancia del PRI no había sido tomada realmente en cuenta: era un decisión tomada en la cúpula del Estado por el presidente De la Madrid.

El movimiento renovador señaló que la pasarela de los seis precandidatos se trataba de una argucia dilatoria de la expedición de la convocatoria para el registro de precandidatos y, por lo mismo,

violatoria de la norma estatutaria del PRI, pues las comparencias se estaban realizando no ante la base, sino ante la cúpula y no por precandidatos con registro, sino por colaboradores en funciones del Poder Ejecutivo Federal.

De esta forma, la presencia de los “seis distinguidos priistas” ante los miembros del PRI y los medios de comunicación no aportó nada nuevo al proceso de democratización nacional, dado que resultó simplemente irrelevante: la pasarela encubría el autoritarismo presidencial sobre el PRI y pretendría acabar, por consiguiente, con la disidencia democratizadora.

Además, con la comparencia de los secretarios de despacho, en lugar de calmar los ánimos por la próxima decisión los exacerbó y los golpes bajos entre los diversos grupos políticos se fueron acelerando conforme se acercaba la fecha del “destape”.

Así, y ante la cerrazón de la dirigencia del PRI, y ante el deseo de lograr la postulación de Cárdenas a la presidencia, la *Corriente Democrática* volvió sus ojos a alternativas que se había negado a tomar en cuenta con anterioridad: el buscar el respaldo de otro partido político, dado que parecía no haber otra salida.

Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM, fue el encargado de establecer el primer acercamiento del grupo democratizador, el cual fue realizado con el PARM. Los miembros de la *Corriente Democrática* trataron de no dejar ningún cabo suelto en la

lucha por la postulación del ex senador por Michoacán, por lo que comenzaron a establecer contactos informales con el PPS.

Paralelamente, el movimiento renovador comenzó a diversificar sus relaciones con la sociedad civil, por lo que consideró pertinente exponer directamente sus demandas directamente en las calles. Por ello un numeroso grupo de simpatizantes de la *Corriente Democrática* realizó en el Zócalo de la ciudad de México una "Marcha de las Cien Horas por la Democracia", la que fue la primera gran demostración de ese grupo por la democratización del sistema político mexicano, además de que buscaba encontrar el apoyo popular a su causa.

Era notorio que las movilizaciones de la *Corriente Democrática* estaban empezando a preocupar seriamente a la dirigencia priista y, en particular, al grupo gobernante. La razón es que sus planteamientos estaban calando en el sentir ciudadano, y ya no solo al interior de la clase política del PRI.

La respuesta gubernamental continuó siendo la misma, es decir, la descalificación a todas y cada una de las acciones del movimiento renovador.

En sí, la postura oficial dejaba entrever que el aparato político oficial no respondía con hechos a la realidad imperante en un México cada vez más plural y, en lugar de buscar opciones para democratizar la vida nacional, sólo atinaba a decir que eran inviables las exigencias de la *Corriente Democrática*.

Ciertamente, a la sorpresa causada entre las nuevas generaciones por la aparición de la *Corriente Democrática*, o sea, de discrepancias internas en el PRI de personalidades políticas reconocidas, se unió la inexperiencia de los operadores del aparato político -anquilosados en la cultura del apaciguamiento y del silencio- que, sorprendidos por los sucesos, no dieron cauce a la discusión interna y cercenaron autoritariamente las discrepancias.^{303/}

Evidentemente, la postura oficial ya no iba a cambiar en lo referente a la postulación del candidato del PRI a la presidencia y a los mecanismos tradicionales del sistema político mexicano, razón por la cual las demandas democratizadoras no se iban a llevar a cabo. Por ello, la inquietud comenzó a manifestarse entre la clase política priista y el nerviosismo cundió ante lo que se consideraba ya como inminente: el destape del abanderado del PRI a la primera magistratura.

Asimismo, aunque ciertos columnistas políticos reconocían a Salinas como el seguro candidato priista, las versiones en torno a la nominación de García Ramírez comenzaban a esparcirse. Debido a lo anterior, y ante la confusión generalizada, Del Mazo se pronunció por el procurador general de la República para abanderar los destinos del PRI.

^{303/} José Carreño Carlón, "Las Elecciones de 1988 Más Allá y Más Acá del Presidencialismo", en: Rolando Cordera, Raúl Trejo Delarbre y Juan Enrique Vega (Coordinadores) *México El Reclamo Democrático Homenaje a Carlos Pereyra*, México, Siglo XXI Editores-Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, 1988, (Sociología y Política), p. 333

No obstante, poco más tarde, Jorge de la Vega, acompañado de los líderes de los tres sectores del PRI, destapó a Carlos Salinas como precandidato a la presidencia, por lo que las situaciones se aclararon inmediatamente. Empero, los acontecimientos dejaban un mal sabor de boca, ya que ese partido salía “raspado” y la autoridad presidencial volvía a mostrar su cara autoritaria, lo que dejaba en la superficie la falsedad de los supuestos intentos democratizadores realizados en semanas previas.

Ciertamente, la tecnocracia en el poder se consolidaba completamente en ese proceso sucesorio, desplazando a cualquier otro sector que en el pasado o en el futuro intentase arrebatárselo; de ahora en adelante, la política económica del régimen no vacilaría en su avance, profundización y consolidación.

De esta manera, la postulación de Salinas fue una clara confirmación de que el camino emprendido en 1982 no tendría retorno, esto es, que se persistiría en el camino de la modernización.

Ello fue un punto más en el alejamiento entre el régimen y las centrales obreras, pues el ungido había sido identificado como el creador de la política económica que aquellas declararon como enemiga de la Revolución Mexicana: fue el primer aviso de que el futuro no tomaría inspiración del legado revolucionario y sus hábitos corporativos, sino que intentaría establecer su propia tradición a partir de los cambios

recientes, justamente, los que el movimiento obrero juzgaba como adversos.^{304/}

De esta forma, el grupo democratizador se encontró en el dilema de sumarse a la imposición delamadridista o seguir enarbolando la bandera de la democratización de las instituciones nacionales.

La institucionalidad, sin embargo, no funcionó esa vez con los partidos “paraestatales”, los cuales fueron los primeros en mostrar su oposición a la precandidatura de Salinas, sentando un precedente en la historia del sistema político postrevolucionario, dado que casi siempre -con la excepción de la nominación de Lombardo Toledano- habían apoyado la candidatura priista a la presidencia.

Resuelta a sostener la candidatura del michoacano, la *Corriente Democrática* pasó de las palabras a los hechos y Cuauhtémoc Cárdenas aceptó la candidatura presidencial del PARM.

La noticia conmocionó al sistema político mexicano y a diversos sectores de la opinión pública nacional e internacional pues, desde la candidatura de Miguel Henríquez Guzmán, ningún miembro del partido había dado a conocer su determinación de buscar la candidatura a la presidencia fuera del marco institucional del PRI.

En tanto, el PST manifestó a Cárdenas su apoyo, convirtiéndose en el segundo partido en apoyar al ex gobernador michoacano.

^{304/} Héctor Aguilar Camín, *Después del Abigro*, México, Ediciones Cal y Arena, 1989, p 92

El PPS fue la última organización política “paraestatal” en postular a Cárdenas. Con esta adhesión, el ahora político parmista se convertía en el único candidato presidencial en la historia mexicana en ser postulado por tres partidos con registro.

De esta manera, se iniciaron los trabajos para la conformación de una gran fuerza opositora de tendencia centro-izquierdista que postulara a un sólo candidato a la presidencia. Ello dio origen a la conformación del Frente Democrático Nacional (FDN), mismo que aglutinó a partidos considerados hasta ese momento como paraestatales, como el PARM, el PFCRN y el PPS, y a decenas de pequeños y medianos movimientos sociales y políticos.

El proyecto cardenista pretendía revertir el empobrecimiento de las clases populares, el desmantelamiento del aparato paraestatal, la apertura de la economía al exterior y la prioridad en el pago de la deuda externa sobre las necesidades esenciales de la población.

Meses después, en junio de 1988, y tras largas y tensas conversaciones, el PMS declinó la postulación de Heberto Castillo y se sumó a la candidatura de Cárdenas.

El retraso en la publicación de los resultados electorales de la jornada del 6 de julio de 1988 (casi una semana) desencadenó rumores referentes a la derrota del PRI en los comicios presidenciales. La cuestionada “caída del sistema” de cómputo motivó la desconfianza e

incredulidad ciudadana y de los medios de comunicación respecto a los resultados electorales. Estas fueron impugnadas y dieron lugar a la confrontación y el litigio entre los diversos sectores políticos del país, por no aceptarse el triunfo del candidato priista.

La candidatura de Cárdenas llegó a colocar al FDN como la segunda fuerza política opositora -por encima del PAN-, ya que arrasó en las votaciones en el Distrito Federal, en regiones centrales de la nación y en otras de la frontera norte.

A ello coadyuvó la progresiva pérdida de influencia de los sectores tradicionales del PRI en torno a la toma de decisiones gubernamentales y el fuerte deterioro de la legitimidad de ese partido frente a amplios grupos sociales y políticos que no percibían en él a un instrumento con *voluntad política suficiente para enfrentar los graves problemas sociales y económicos* derivados de la crisis.

Ciertamente, la salida de la *Corriente Democrática* fue un severo cuestionamiento a la legitimidad revolucionaria e histórica del PRI, provocando un tremendo impacto entre sus militantes y en la sociedad en general. No se llevó consigo a grupos organizados de una manera corporativa ni a sectores importantes de la burocracia, pero puso de manifiesto que el partido no tenía viabilidad como un organismo de ciudadanos y le arrancó el respaldo de sus propias bases: millones de militantes priistas formales votaron en su contra, y mostraron -a su vez- los límites del corporativismo en las sociedades modernas.^{305/}

^{305/} Luis Javier Garrido, *La Ruptura* . . . op cit., pp 179 y 180

Aunque no era la primera ni la última vez que un proyecto de coalición antigubernamental fracasara, la especulación obliga a pensar en el rumbo que hubiera tomado el sistema de partidos políticos en México si esa unión hubiese prosperado. De haber sucedido así, el PRI no hubiera pasado por uno de sus peores momentos, sino por su crisis definitiva, esto es, podría haberse enfrentado a partir de entonces a un agrupamiento político que con el tiempo le igualara en fuerza y, en consecuencia, pusiera en peligro su hegemonía.^{306/}

A este respecto, influyó -de manera decisiva- la erosión en el ámbito electoral de la credibilidad gubernamental y del PRI, a partir del intento de confirmar la política del “carro completo” y de la utilización de recursos fraudulentos para detener el avance opositor.^{307/}

Los puntos más álgidos de las protestas opositoras por los resultados electorales se dieron durante en el Colegio Electoral, en donde se evidenciaron las tradicionales prácticas del PRI para calificar los comicios (obteniendo el rechazo unánime del FDN y del PAN). La serie de interpelaciones y abucheos al presidente Miguel de la Madrid durante su Sexto Informe de Gobierno y la salida de los legisladores frentistas -encabezados por Muñoz Ledo- del recinto oficial de San

^{306/} Carlos Martínez Assad, *El Henriquismo, una Piedra...*, op cit , p 40

^{307/} Roberto Gutiérrez, “La Izquierda en Movimiento ¿Hacia una Evolución de su Cultura Política?”, en Jesús Lechuga Montenegro y Fernando Chávez Gutiérrez (Coordinadores), *Estancamiento Económico y Crisis Social en México 1983-1988*, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Atzacapotzalco, 1989, Tomo II (Sociedad y Política), (Serie Economía), p 52

Lázaro, significaron el punto más bajo de popularidad del régimen y un rechazo al manejo que se hiciera de las elecciones de julio de 1988.

De esta manera, de la protesta social y el descontento político surgieron la movilización electoral y la exigencia del respeto al voto. Se pasó de una legitimidad política fundada en la lógica corporativa de la eficacia gubernamental, a una demanda de legitimidad política fundada en la lógica ciudadana, electoral.^{308/}

El gobierno delamadridista centró gran parte de sus esfuerzos en desmantelar el aparato paraestatal, el político y sus tradicionales prácticas, pero poco hizo por generar nuevas alianzas con fuerzas reales que llevaran a conformar una emergente imbricación de redes de poder acordes con el modelo económico instrumentado. Ello propició un vacío político producido por el anquilosamiento y el olvido de las viejas fuerzas, la falta de estímulo a las nuevas y la represión administrativa de las actantes.^{309/}

Posteriormente, ya durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, la *Corriente Democrática* y el PMS iniciaron los trabajos para conformar una nueva organización política que viniera a consolidar la alianza forjada a lo largo de la campaña presidencial del Frente Democrático Nacional.

^{308/} Héctor Aguilar Camín, *Después del . . .* op cit , p 263

^{309/} Manuel Villa, "La Política en el Gobierno de Miguel de la Madrid", en *Foro Internacional* Número 120, México, Revista Trimestral Publicada por El Colegio de México, abril-junio de 1990, p. 709

El proyecto tuvo infinidad de obstáculos por parte del gobierno salinista, al no otorgar el registro como partido político a la *Corriente Democrática*, por lo que sus integrantes se vieron en la necesidad de aceptar la propuesta original del PMS, en el sentido de utilizar el registro de este partido para conformar el Partido de la Revolución Democrática (PRD), mismo que tuvo su fundación en mayo de 1989, definiéndose como el “partido de la cuarta revolución”.

Los anteriormente llamados partidos “paraestatales” (PARM, PPS y PFCRN) no se sumaron al proyecto por diferencias políticas con los dirigentes de la *Corriente Democrática* y del PMS y, sobre todo, porque creían que los votos obtenidos en los comicios de 1988 eran suficientes para conservar su registro, y porque de inmediato se iniciaron los intentos gubernamentales por cooptarlos nuevamente.

El nacimiento del PRD, otro capítulo, otra crónica, otra historia, significa la continuación del frontal enfrentamiento entre los grupos dominantes del sistema político mexicano y la disidencia cardenista, situación que se fue agudizando a lo largo del sexenio salinista. El conflicto tiene lugar en la lógica de la disputa por la nación entre dos proyectos distintos de desarrollo para México, hecho que marcó severamente a nuestro país a finales de los años ochenta y a lo largo de los noventa, discusión que aún no concluye.

Bibliografía

- Aguilar Camín, Héctor. "Del Milagro a la Transición (1940-1984)", *La Cultura en México, Siempre!*, México, 17 de octubre de 1984, pp. 35-42.
- *Después del Milagro*, México, Ediciones Cal y Arena, 1989, 296 p.
- "La Transición Mexicana", *Nexos* Número 124, México, abril de 1988, pp. 21-27.
- *Saldos de la Revolución. Cultura y Política de México, 1910-1980*, México, Editorial Nueva Imagen, 1982, Serie Historia, 275 p.
- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la Sombra de la Revolución Mexicana. Un Ensayo de Historia Contemporánea de México, 1910-1989*, México, Ediciones Cal y Arena, 1990, 313 p.
- Aguilar Mora, Manuel y Carlos Monsiváis. "Sobre el Henriquismo: el Populismo de Derecha y la Historia Escamoteada", *La Cultura en México, Siempre!* Número 1007, 11 de octubre de 1972, pp. 5-9.
- Alonso, Jorge (Coordinador). *El Estado Mexicano*, México, Editorial Nueva Imagen-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984, 437 p.
- Bizberg, Ilán. "La Crisis del Corporativismo Mexicano", *Foro Internacional* Número 120, México, Revista Trimestral Publicada por El Colegio de México, abril-junio de 1990, pp. 695-735.
- Blanco, José. "Génesis y Desarrollo de la Crisis en México, 1962-1979", *Investigación Económica* Número 150, México, Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre-diciembre de 1979, pp. 21-88.
- Carpizo, Jorge. *El Presidencialismo Mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1978, Criminología y Derecho, 240 p.

- Carrión, Jorge. "Capitalismo Monopolista de Estado y Sistema Político en México", *Universidad de México* Número 12, México, Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre de 1980, pp. 16-20.
- Casar, José I. y Jaime Ros. "Problemas Estructurales de la Industrialización en México", *Investigación Económica* Número 164, México, Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio de 1983, pp. 153-186.
- Centro de Estudios Internacionales, *La Crisis en el Sistema Político Mexicano (1928-1977)*, México, Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, 1979, 653 p.
- Collingwood, R. G. *Idea de la Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, Sección de Obras de Filosofía, 323 p.
- Cordera, Rolando. "Estado y Desarrollo en el Capitalismo Tardío y Subordinado; Síntesis de un Caso Pionero: México, 1920-1970", *Investigación Económica* Número 23, México, Revista de la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, julio-septiembre de 1971, pp. 463-511.
- "Estado y Desarrollo en México", *Universidad de México* Número 11, México, Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México, agosto de 1980, pp. 19-24.
- Cordera, Rolando y Clemente Ruíz Durán. *Esquema de Periodización del Desarrollo Capitalista en México, Notas*, (Mimeografiado), México, diciembre de 1979, 66 p.
- "Esquema de Periodización del Desarrollo Capitalista en México. Notas", *Investigación Económica* Número 153, México, Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, julio-septiembre de 1980, pp. 13-62.
- Cordera, Rolando y Carlos Tello. *México: La Disputa por la Nación. Perspectivas y Opciones del Desarrollo*, México, Siglo XXI Editores, 1983, Sociología y Política, 149 p.

- Cordera, Rolando; Raúl Trejo Delarbre y Juan Enrique Vega (Coordinadores). *El Reclamo Democrático. Homenaje a Carlos Pereyra*, México, Siglo XXI Editores-Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, 1988, Sociología y Política, 489 p.
- Córdova, Arnaldo. *La Formación del Poder Político en México*, México, Ediciones Era, 1982, Serie Popular Era, 99 p.
- *La Ideología de la Revolución Mexicana. La Formación del Nuevo Régimen*, México, Ediciones Era-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, El Hombre y su Tiempo, 508 p.
- *La Política de Masas del Cardenismo*, México, Ediciones Era, 1981, Serie Popular Era No. 26, 219 p.
- "Las Reformas Sociales y la Tecnocratización del Estado Mexicano", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Número 70, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre-diciembre de 1972, pp. 61-92.
- *La Revolución y el Estado en México*, México, Ediciones Era, 1989, Colección Problemas de México, 393 p.
- Cosío Villegas, Daniel. *El Sistema Político Mexicano. Las Posibilidades de Cambio*, México, Joaquín Mortiz Editores, 1982, Cuadernos de Joaquín Mortiz Número 23, 116 p.
- Cosío Villegas, Daniel (Coordinador). *Historia General de México*, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1981, Tomo 4, 505 p.
- *Historia General de México*, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1981, Tomo 2, 1585 p.

- *La Sucesión Presidencial: Desenlace y Perspectivas*, México, Joaquín Mortiz Editores, 1975, Cuadernos de Joaquín Mortiz Número 42, 118 p.
- Cosío Villegas, Daniel; Ignacio Bernal, Alejandra Moreno Toscano, Luis González, Eduardo Blanquel y Lorenzo Meyer, *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México-Harla, 1983, 179 p.
- *Cuadernos de Divulgación*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1986, Número 2, 12 p.
- *Cuadernos de Divulgación*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1987, Número 7, 55 p.
- Duverger, Maurice. *Institutions Politiques et Droit Constitutionnel*, París, Presses Universities de France, col. Thémis.
- Elías Calles, Plutarco. *El Aspecto Político de la Sucesión Presidencial. Entrevista a Ezequiel Padilla*, (Mimeografiado), México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1933, 16 p.
- *Mensaje a la Nación*, (Mimeografiado), México, 1º de septiembre de 1928, 7 p.
- Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La Formación del Nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI Editores, 1984, Sociología y Política, 380 p.
- *La Corriente Democrática del PRI*, México, Editorial Grijalbo, 1993, La Intransición Mexicana, 224 p.
- Germani, Gino; Torcuato S. di Tella y Octavio Ianni. *Populismo y Contradicciones de Clase en Latinoamérica*, México, Ediciones Era, 1973, Serie Popular Era Número 21, 150 p.
- Gilly, Adolfo; Arnaldo Córdova, Armando Bartra, Manuel Aguilar Mora y Enrique Semo. *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen-Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, 150 p.

- González Casanova, Pablo. *El Estado y los Partidos Políticos en México*, México, Ediciones Era, 1988, Colección Problemas de México, 257 p.
- *La Democracia en México*, México, Ediciones Era, 1985, Serie Popular Era Número 16, 333 p.
- González Casanova, Pablo y Héctor Aguilar Camín (Coordinadores). *México ante la Crisis. El Contexto Internacional y la Crisis Económica*, México, Siglo XXI Editores-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, Sociología y Política, 435 p.
- *México ante la Crisis. El Impacto Social y Cultural. Las Alternativas*, México, Siglo XXI Editores-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, Sociología y Política, 425 p.
- González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (Coordinadores). *México Hoy*, México, Siglo XXI Editores, 1980, Historia Inmediata, 419 p.
- González R., Eduardo. "Política Económica y Acumulación de Capital en México de 1920 a 1955", *Investigación Económica* Número 153, México, Revista de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, julio-septiembre de 1980, pp. 113-142.
- Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la Política y sobre el Estado Moderno*, Buenos Aires, Editorial Nueva Visión, 1972, 147 p.
- Hamilton, Nora. *México: los Límites de la Autonomía del Estado*, México, Ediciones Era, 1988, Colección Problemas de México, 332 p.
- Hansen, Roger D. *La Política del Desarrollo Mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1983, Sociología y Política, 340 p.

- Hernández Rodríguez, Rogelio. *La Formación del Político Mexicano. El Caso de Carlos A. Madrazo*, México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 1991, 207 p.
- Ianni, Octavio. *La Formación del Estado Populista en América Latina*, México, Ediciones Era, 1984, Serie Popular Era Número 30, 177 p.
- Ionescu, Ghita y Ernest Gellber (Coordinadores). *Populismo. Su Significado y Características Nacionales*, Buenos Aires, Amorrurtu Editores, 1970, Biblioteca de Sociología, 309 p.
- José Valenzuela, Georgette. *Legislación Electoral Mexicana. Cambios y Continuidad*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, 91 p.
- Krauze, Enrique. *La Presidencia Imperial. Ascenso y caída del Sistema Político Mexicano (1940-1996)*, Tusquets Editores, México, 1997, Colección Andanzas, 510 p.
- Labastida Martín del Campo, Julio. "Nacionalismo Reformista en México", *Cuadernos Políticos* Número 3, México, Ediciones Era, enero-marzo de 1975, pp. 33-51.
- Lechuga Montenegro, Jesús y Fernando Chávez Gutiérrez (Coordinadores). *Estancamiento Económico y Crisis Social en México: 1983-1988*, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Atzacapatzalco, 1989, Tomo II (Sociedad y Política), Serie Economía, 412 p.
- Lugo Chávez, Carlos. *Neocardenismo. De la Renovación Política a la Ruptura Partidista*, México, Instituto de Propositiones Estratégicas, 1989, VIII, 136 p.
- Martínez Assad, Carlos. *El Henriquismo, una Piedra en el Camino*, México, Martín Casillas Editores, 1982, Colección Memoria y Olvido: Imágenes de México, 66 p.

- Martínez Assad, Carlos (Compilador). *La Sucesión Presidencial en México (Coyuntura Electoral y Cambio Político)*, México, Editorial Nueva Imagen-Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 198 p.
- Medina, Luis. *Civilismo y Modernización del Autoritarismo*, México, 1982, *Historia de la Revolución Mexicana (1940-1952) Volumen 20*, 205 p.
- Meyer, Lorenzo. *El Primer Tramo del Camino (1920-1940)*, México, Edutex-Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Fomento Educativo-Cámara Nacional de la Industria Editorial, 1976, *Historia de México-Etapa Nacional Módulo 5*, 137 p.
- *La Encrucijada*, México, Compañía Editorial Continental-Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Fomento Educativo-Cámara Nacional de la Industria Editorial, 1976, *Historia de México-Etapa Nacional Módulo 6*, 117 p.
- Lorenzo Meyer, "La Periodización de la Historia Política de México en el Siglo XX", en: *Estudios Políticos* Número 20-21, México, Revista del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, octubre-diciembre de 1979 y enero-marzo de 1980, pp. 183-194.
- *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Cal y Arena, 1992, 274 p.
- Mirón, Rosa María y Germán Pérez Fernández del Castillo. *López Portillo: Auge y Crisis de un Sexenio*, México, Plaza y Valdés Editores-Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, *Colección Folios Universitarios*, 196 p.
- Molina; Rafael. "Conversación con Porfirio Muñoz Ledo", *Diva* Número 15, México, agosto de 1987, pp. 51-57 y 80-82.

- Orme Jr., William A. "Presidencial Sucession Row, Shakes Mexican Ruling Party. Dissidents Challenge Incumbent Prerogative", *The Washington Post*, Estados Unidos, 2 de julio de 1987, pp. 31-33.
- Ortiz Mena, Antonio. "Desarrollo Estabilizador, una Década de Estrategia Económica en México", *Revista Bancaria* Número 10, México, octubre de 1969, pp. 4-25.
- Paoli, Francisco José. *Estado y Sociedad en México, 1917-1984*, México, Ediciones Era, 1985, 137 p.
- Partido Revolucionario Institucional, *Perspectivas del Sistema Político Mexicano*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1982, 188 p.
- Pellicer de Brody, Olga y José Luis Reyna. *El Afianzamiento de la Estabilidad Política*, México, 1981, Historia de la Revolución Mexicana (1952-1960) Volumen 22, 222 p.
- Pérez Fernández del Castillo, Germán (Director). *Evolución del Estado Mexicano*, México, Ediciones El Caballito, 1986; Tomo III. Consolidación, 1940-1983; Colección Fragua Mexicana Número 80, 274 p.
- Reyes Heróles, Jesús. *Discursos Políticos (1972-1975)*, México, Secretaría de Capacitación Política del Partido Revolucionario Institucional, 1990, 678 p.
- Reyna, José Luis. *Control Político, Estabilidad y Desarrollo en México*, México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 1979, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos Número 3, 30 p.
- "Estado y Autoritarismo", *Nueva Política* Número 2, México, Fondo de Cultura Económica, abril-junio de 1976, pp. 75-98.
- Reynolds, Clark W. *La Economía Mexicana, su Estructura y Crecimiento en el Siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, 524 p.

- "¿Porqué el Desarrollo Estabilizador fue en Realidad Desestabilizador? (Con Algunas Implicaciones para el Futuro)", *El Trimestre Económico* Número 176, México, octubre-diciembre de 1977, Fondo de Cultura Económica, pp. 997-1023.
- Scott, Robert. *Mexican Government in Transition*, Urbana, Ill, University Press, 1964, 292 p.
- Semo, Enrique (Coordinador). *México, un Pueblo en la Historia*, México, Editorial Nueva Imagen-Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, Volumen 4, 417 p.
- Shulgovsk, Anatoli. *México en la Encrucijada de su Historia (La Lucha Liberadora y Antimperialista del Pueblo Mexicano en los Años Treinta y la Alternativa de México ante el Cambio de su Desarrollo), La Etapa Cardenista*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977, La Cultura y el Hombre, 517 p.
- Tello, Carlos; José Carreño Carlón, Jaime Ros, Arturo Cantú, Pablo González Casanova, Rolando Cordera, Carlos Monsiváis, Jaime Estévez, Roger Bartra, Soledad Loaeza y Arnoldo Martínez Verdugo. "La Crisis de México", *Nexos* Número 67, México, julio de 1983, pp. 15-38.
- Toledo Olascoaga, Mario. *Algunas Consideraciones al Gobierno de Luis Echeverría Alvarez en México (1970-1976)*, Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (Ciencia Política), División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, febrero de 1987, 139 p.
- *Apuntes Críticos al Desarrollo de México: del Estado de Bienestar al Neoliberalismo*, Tesis de Maestría en Sociología, Universidad Iberoamericana, México, 1991, 303 p.
- Vernon, Raymond. *El Dilema del Desarrollo Económico de México. Papeles Representados por los Sectores Público y Privado*, México, Editorial Diana, 1983, 235 p.

- Villa Aguilera, Manuel. *La Institución Presidencial. El Poder de las Instituciones y los Espacios de la Democracia*, México, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa-Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, Las Ciencias Sociales, 150 p.
- "La Política en el Gobierno de Miguel de la Madrid", *Foro Internacional* Número 120, México, Revista Trimestral Publicada por El Colegio de México, abril-junio de 1990, pp. 659-676.
- Xelhuantzi López, María. "De Legitimidad y de Alianzas: de la Corriente Democrática al Frente Democrático Nacional (julio de 1987 a julio de 1988)", *Revista Estudios Políticos* Número 3, México, Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, julio-septiembre de 1988, pp. 10-14.
- Zermeño, Sergio. *México, una Democracia Utópica. El Movimiento Estudiantil del 68*, México, Siglo XXI Editores-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, Sociología y Política, 336 p.

Hemerografía

- *El Día*, México, D.F. (diario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *El Financiero*, México, D.F. (diario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *El Gobierno Mexicano*, México, D.F. (mensuario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *El Nacional*, México, D.F. (diario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *El Sol de México*, México, D.F. (diario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *El Universal*, México, D.F. (diario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *Excélsior*, México, D.F. (diario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *La Jornada*, México, D.F. (diario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *La República*, México, D.F. (semanario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *Novedades*, México, D.F. (diario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *Proceso*, México, D.F. (semanario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *Punto*, México, D.F. (semanario), agosto de 1986-diciembre de 1987.
- *Unomásuno*, México, D.F. (diario), agosto de 1986-diciembre de 1987.